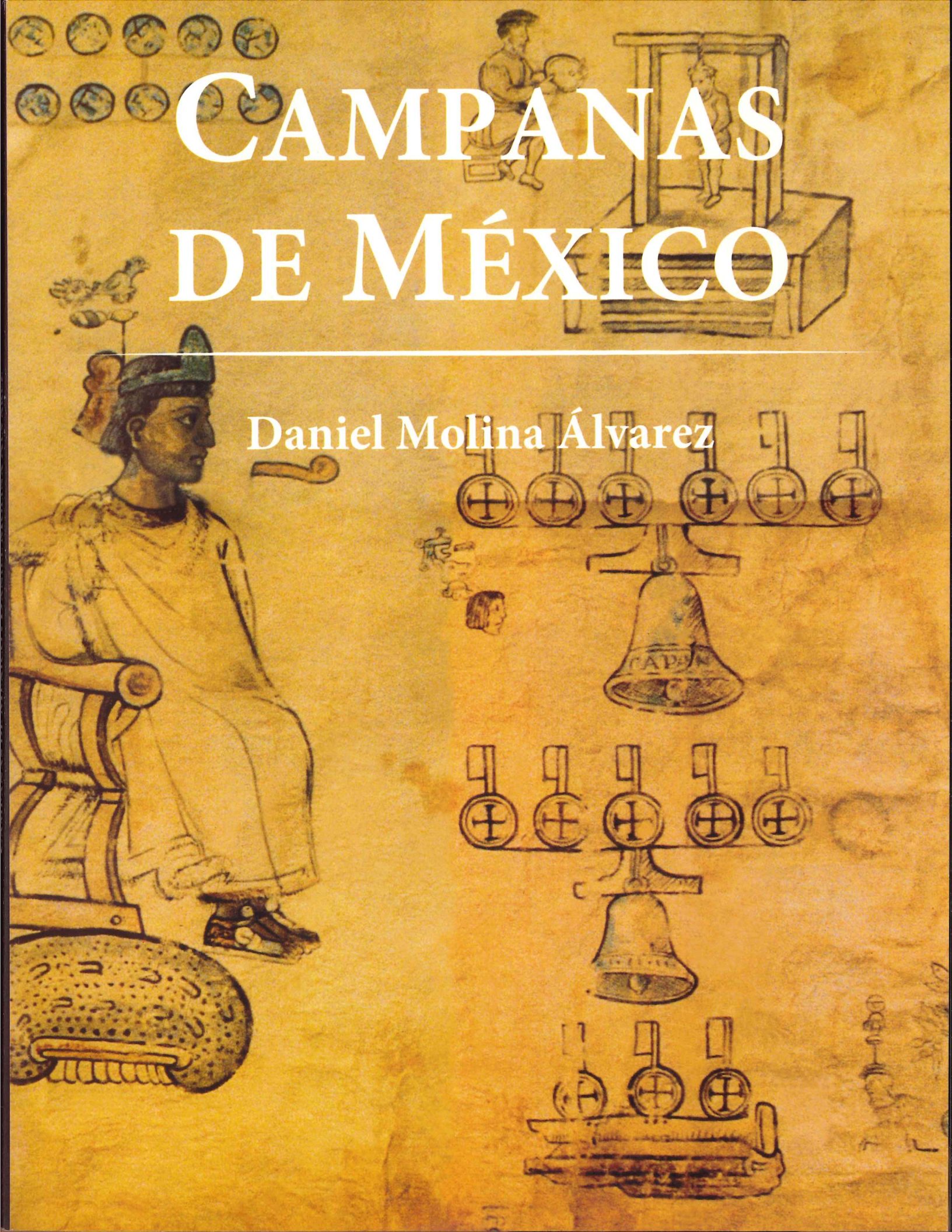


CAMPANAS DE MÉXICO

Daniel Molina Álvarez



CAMPANAS DE MÉXICO

Daniel Molina Álvarez

...Ciudad llena de campanas cantarinas y claras, gemebundas y lentas, que la hacen toda metálica y vibrante. A su sonido se acomoda, pausadamente, la vida de esta ciudad apacible y dorada. Cada hora tiene su toque, cada menester tiene su ritmo, para cada dolor o para cada alegría hay un sonido particular...

Artemio del Valle Arizpe, *Tres nichos de un retablo*.

...Por sobre todos los ruidos que de la ciudad se alzaban, el de las campanas compartía la vida como en todo pueblo cristiano, se les oía repicar alegres en las fiestas, suplicantes en los peligros, fúnebres en los duelos, lánguidas cuando invitaban al silencio...

Luis Castillo Ledón, *Vida de Hidalgo*.

Presentación

Muy cerca del ocaso de su desastrada vida, Félix Vargas, el entrañable *Canillitas* no encontró otro consuelo para su alma que escuchar la música celestial de las campanas de la ciudad de México; triste y solitario, se refugió entonces en alguna de las muchas plazuelas del centro de la ciudad, y ahí, sentado y oyendo a las campanas, en espera de la muerte, se olvidó para siempre de sus penas:

La campana melodiosa, la leve fragancia, la soledad sonora del templo, le removía apacibles ternuras en el alma; quería en aquel instante partirse del tumulto del mundo para sólo oír las voces hondas de su reino interior, más se le acrecentaban sus ternuras al sonar del Ave María en todos los campanarios de la ciudad que convertían el cielo en un infinito instrumento de música. Todo el ambiente, por la gracia de las campanas, vibraba sonoro y argentino en la suave hora del crepúsculo, y a Félix le ponía vagas melancolías y añoranzas por algo desconocido...¹

Así también junto con mi mujer, he disfrutado en ocasiones de la paz del espíritu y de la tranquila felicidad que produce escuchar a las campanas. A veces, muy de mañana, de paso a nuestros trabajos por el Zócalo, al escuchar el diálogo de las campanas de la Catedral, hemos podido repasar, con su música de fondo, algunas viejas historias y leyendas de las calles, acequias, puentes, portales, plazas, iglesias, conventos, retablos y campanas de nuestra ciudad, la más grande, la más caótica, la más contaminada, pero que a pesar de todo podría ser la más hermosa del mundo.

Una de aquellas mañanas, mi mujer me pidió que escribiera algo de estos relatos; de esta solicitud nació la idea de escribir esta historia de las campanas, que ojalá y pueda ir más allá del texto pionero de Abelardo Carrillo y Gariel titulado *Campanas de México*,² uno de los pocos libros dedicado exclusivamente al tema y que, como si fuera una esquila, he refundido aquí, agregando otras muchas noticias.

He conservado para este texto el título de *Campanas de México* como un homenaje a Carrillo y Gariel; no me animó a escribirlo sino el deseo de contribuir al conoci-

¹ Artemio del Valle Arizpe. *El Canillitas*. México, Editorial Diana, 1977. p. 314.

² Abelardo Carrillo y Gariel. *Campanas de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

miento de la historia de nuestra amada ciudad y del valioso arte público que ha podido sobrevivir a la destrucción del Centro Histórico, hoy convertido en botín de intereses especulativos de particulares y sometido a un proceso de privatización de su patrimonio histórico, y porque estoy convencido de que como dice con tanta sensibilidad el maestro Manuel Toussaint:

La vida es más sabrosa porque el arte nos endulza la amargura del vivir, ofreciéndonos la incomparable esperanza de un futuro mejor que ha sabido ya hacerse realidad en la tierra; vivimos más puros, menos atenaceados, en semejantes lugares que nos hablan directamente al espíritu y nos hacen olvidar nuestras penas mundanas.³

³ Manuel Toussaint. *La Catedral de México*. México, Editorial Porrúa, 1992. p. 100.

I

Introducción al estudio de las campanas

Antes de sumergirnos de lleno en el tema de las campanas de México, resulta útil recordar o conocer algunas nociones básicas sobre ellas; las agruparemos en los siguientes rubros: definición, historia, magia, fundición, anatomía y teoría acústica de las campanas.

DEFINICIÓN

La etimología de la palabra campana, procede del latín *Campania*, nombre de una región de Italia, en donde se supone se usaron por primera vez estos instrumentos en el occidente. Según la *Encyclopædia Britannica*:

Campana (*bell*). Es un recipiente, vasija o adminículo hueco, usualmente de metal, pero en algunas ocasiones de cuerno o de hueso, madera, vidrio o cristal, o barro, que produce al ser golpeado desde el interior o desde el exterior con un martillo (o percutor) un sonido resonante: las campanas han sido caracterizadas como ideofónos, instrumentos sonoros por la vibración de la resonancia de su material sólido y por ello como instrumentos de percusión... La estructura acústica del sonido de las campanas es muy compleja y no ha sido entendida completamente sino hasta los tiempos modernos...⁴

Antes de conocerse con el nombre de campana, este instrumento tuvo varias otras denominaciones; se le llamó *tintinnabulum*, voz onomatopéyica procedente del latín; *signa*, porque daba una señal de reunión o *nola* por el obispo que las difundió en el mundo cristiano. Se atribuye como lugar de nacimiento de las campanas cristianas de bronce a la llamada precisamente región de *Campania*, en Italia, porque allí se fundieron las primeras de gran magnitud y con bronce de buena calidad: *aes campanum*. Sin embargo, como la campana fue en sus inicios una señal (*signus*), se le denominaba añadiéndole un adjetivo y se decía *signum campanum*, *signa campana*

⁴ *Encyclopædia Britannica*. University of Chicago, Chicago, 1966, Vol. 2, pp. 66-67.

en plural, de donde deriva el nombre final que adoptaron, aunque algunos creen que el nombre procede de que fundían en el campo: *signa incampo fusa*.

Las campanas mexicanas son predominantemente metálicas, (aunque en ocasiones llegan a confeccionarse con barro) tienen forma de cono truncado, cóncavas, simétricas, y las metálicas fundidas en bronce –aleación de cobre y estaño– y son percutidas interiormente con el denominado badajo.

Una definición más sintética de la campana es la que nos ofrece José Alberto Vázquez Benitez, dice:

La campana es un instrumento sonoro de percusión constituido por un cuerpo cóncavo, generalmente de bronce en forma de copa invertida, que vibra con gran sonoridad por la acción de un badajo o por percusión de un martillo. Las campanas están colocadas en las torres campanarios, algunas veces fijas y otras libres de manera que puedan oscilar alrededor de un eje horizontal de tal forma que el badajo golpea de modo alterno dos puntos del borde diametralmente opuestos entre sí.⁵

HISTORIA

A pesar de que las campanas son objetos que usualmente asociamos con el Occidente, con Europa, con el cristianismo y más concretamente con la iglesia católica, sus orígenes son mucho más remotos y antiguos.

Las campanas precristianas

“Las campanas son originarias del Oriente. Los historiadores chinos hablan de un jefe del Celeste Imperio, que más de dos mil años antes de Jesucristo mandó fundir doce, cada una de las cuales tenía un sonido particular”.⁶ De estas doce campanas no nos queda sino su mención, porque:

En oriente la campana más antigua que se ha encontrado se remonta al Siglo XII A.C. y se encontró en China. En esa región llaman *Chung* a las campanas que se tocan por fuera con un martillo y *Ling* a las que se tocan por medio del badajo interno. El uso de las campanas se extendió desde China a Camboya, Corea, Japón, Tailandia, Viet Nam y otros países.⁷

Además, los chinos disponían asimismo de gongs y batintines en forma de panderos muy sonoros, junto con toda clase de tambores y címbalos, láminas metálicas y barras sonoras de madera y metálicas.

5 José Alberto Vázquez Benitez y Miguel Rodríguez Galeote. *Las campanas de la catedral de Puebla*. Puebla, Lecturas Históricas de Puebla. Gobierno del Estado de Puebla, s/f. p. 5.

6 *Gaceta de México*. N° 43, junio de 1731. Vol. II. p. 338. Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 5.

7 Catedral Metropolitana de México. *Torres y campanas*. México, Dptico s.p.i. s/f. p. 3.

Las campanas fueron instrumentos conocidos entre las más antiguas culturas. En Egipto se usaron en las ceremonias religiosas de sacrificio, algunos ejemplos de ellas se conservan en el Museo Británico; las fiestas de Osiris se celebraban acompañadas de los sonos de muchas campanas, de los asirios han sobrevivido también 80 pequeñas campanas de bronce que se descubrieron encerradas en una caldera de Nimrud y que tienen entre 50 y 75 centímetros de altura, y de 50 a 75 milímetros de diámetro. “Entre las más antiguas campanas se encuentra una conservada en el museo de arte oriental de Génova, de origen japonés y del siglo VI. El museo Arqueológico de Córdoba (España) posee una del siglo IX”.⁸

Un bajo relieve en Persépolis representa a un camello adornado con una campana al cuello. En Egipto y en los pueblos asiáticos las campanas primitivas fueron de reducidas dimensiones; en Roma fueron ya de mayor tamaño e incluso alcanzaron tamaños considerables.

Las campanas fueron también usadas en la India muchos siglos antes que en Europa; Porfirio habla de ciertos filósofos que al toque de las campanas se reunían para orar y para comer. También los budistas han usado campanas en sus monasterios, famosas son las campanas giratorias del Tibet que colocadas en batería casi a ras del suelo, son accionadas manualmente por los fieles.

Las campanas y los judíos

La antigüedad de las campanas en el ámbito judeo-cristiano se remonta a los tiempos veterotestamentarios; ordena la ley Mosaica, al hablar de “Las vestiduras sacerdotales” que en la parte inferior de la túnica del gran sacerdote, se deberán colocar campanillas de oro, alternándose con adornos de granadas, símbolo de la multiplicidad y de la unidad del pueblo judío:

33. Pero abajo, a los pies de la misma túnica, harás alrededor como unas granadas de jacinto, y de púrpura y de grana dos veces teñida, enremezcladas con unas campanillas

34. De suerte que a una campanilla de oro se siga una granada, y a una campanilla de oro otra granada...⁹

Estas campanillas cumplían la función de dar aviso a los fieles de la entrada y salida del santuario del gran sacerdote y su número era muy elevado; según Clemente de Alejandría las campanillas eran 366 y probablemente esta cifra se correspondía, excediendo en uno, con el número de días de un año solar; sin embargo, según San Jerónimo y algunos rabinos las campanas del manto sacerdotal eran únicamente 72. Los ju-

8 José Alberto Vázquez Benitez. *Op. cit.* p. 8.

9 *Exodo*, XXVIII.

díos han hecho poco uso religioso de las campanas; Ernesto Renán nos habla de unas campanas de mano que tenían usos litúrgicos en la religión mosaica.

Entre los antiguos judíos se convocaba al pueblo tanto para la lucha contra el enemigo como para las funciones sagradas con trompetas y no se empleaban campanas.¹⁰ Fray Juan de Torquemada confirma el uso que hacían los judíos de las trompetas para convocar al pueblo: "Pero los Hebreos, como dice Josefo, usaban llamar las Gentes a las Solemnidades, con trompetas; subíase un Sacerdote en una de las altas Torres del Templo, allí tañía una trompeta a mañana, y tarde, dos veces al día".¹¹

Zacarías habla de ciertas campanillas que los hebreos colgaban del cuello de sus cabalgaduras y que denominaban *metzilloth*, que equivalen a los cascabeles o a simples placas metálicas que hacían el papel de cencerros y que cumplían la función de ahuyentar a las víboras y alimañas del desierto.¹² Las hermosas mujeres hebreas también hacían uso de campanillas como parte de su atuendo. Las campanillas judías eran de muy reducido tamaño y tenían asignadas funciones más profanas que religiosas.

Las campanas y los griegos

Los antiguos griegos suspendían asimismo pequeñas campanillas, a manera de cascabeles, en los cuellos de sus caballos; hay testimonio de que en los funerales de Alejandro Magno, cada cabalgadura del desfile fúnebre llevaba una campanilla al cuello. (Diódoro Sículo, XVIII).

Los griegos pregonaban con campanas la venta del pescado;¹³ y al toque de una campana se anunciaba la apertura de los mercados públicos.¹⁴ Asimismo, el oficial de la milicia griega que hacía la ronda nocturna de los centinelas portaba una campana.

En la mitología griega la campana también se menciona: la usaba el festivo y licencioso dios Príapo y de allí procede que al badajo se le considere como símbolo fálico, tal y como aparece en un *tintinnabulum* del primer siglo de nuestra era. Se ven figurar campanas en el arte funerario como distintivo de Baco. La usaban los sacerdotes de Proserpina y de Cibele en Atenas; en los misterios de los Cabiros, su sonido cumplía una función purificatoria. La palabra griega *Kodon* que se traduce como campana alude también al gong y el címbalo, instrumentos de percusión.

En Grecia, durante la época clásica, en los templos dedicados a Zeus se hacía una ceremonia mágica propiciatoria de la lluvia, en la que intervenían campanas: "... gongos y tantanes de bronce que mantenían en continuo fragor en el aire alrededor del santuario, que significaban una imitación del tronar casi continuo que rodaba y re-

10 *Números*, X.

11 Fray Juan de Torquemada. *Monarquía Indiana*. Libro Nono. Cap. XXXIV. p. 226.

12 *Zacarías*, XIV.

13 Plutarco. *Symposiakon*. Libro IV.

14 Estrabón. *Geografía*. Libro IV.

tumbaba en las fragosidades de las ásperas y estériles montañas...¹⁵ y con el sonido de los bronces se invocaba a la lluvia, como lo hacían en el México prehispánico los festivos y traviesos *tlaloques*, *canchanchanes* de Tlaloc, dios del agua y de la lluvia. Los griegos, por su parte, también usaron durante el siglo X un tambor llamado *tympanon*, equivalente a las campanas.

Asimismo, en la Grecia clásica, uno de los oráculos de los dioses, el de Dodona, expresaba sus vaticinios a través del sonido de un gong, que debía ser interpretado por un arúspice y también la célebre nave de los argonautas, pilotada por Palinuro, estaba dotada de voz debido a que en su popa, la diosa Atenea había colocado un madero parlante procedente de la encina profética.¹⁶

Las campanas y los romanos

Entre los romanos, las campanas, cuando formaban un conjunto se denominaban *tintinnabulum*; tenían múltiples usos profanos: servían para pregonar el inicio de las actividades de los mercados y para anunciar la hora de apertura de los baños públicos, se les llamaba entonces *aesthermarum*; Juvenal, el satírico, habla de ellas, el pícaro Marcial describe una de estas campanas, que tenía enormes dimensiones y que estaba en el pórtico de uno de estos licenciosos baños.¹⁷

También se usaban campanas para anunciar al pueblo el paso de los criminales hacia el suplicio; la proximidad de un eclipse y otros fenómenos notables; las empleaban los serenos en sus rondas nocturnas; se colgaban -como entre los hebreos, los árabes y los griegos- del cuello de las cabalgaduras como amuletos y como sucede hasta hoy en día, se utilizaba una campana para llamar a la servidumbre de las casas de los acaudalados y para convocarlos a la mesa la hora de sus alimentos.

Asimismo, las campanas en la Roma antigua tenían usos más solemnes e incluso religiosos, ya que se empleaban en algunas procesiones: Luciano menciona en el año 180 D.C. una clepsidra que tocaba una campana en tanto que el agua, al fluir medía el tiempo; el comediógrafo Plauto nos habla de una campana en alguna de sus obras.

Se cuenta que el sepulcro de Porsena estaba rematado con campanillas pendientes de cadenas, que movidas por el viento difundían su sonido y que se oían desde muy lejos.¹⁸ A su ejemplo, el emperador Augusto ordenó rodear el tímpano del templo de Jupiter Capitolino con campanas que pendían de las puertas:

Como (Augusto) solía visitar muy a menudo el templo que había dedicado en el Capitolio a Júpiter Tonante, soñó que Júpiter Capitolino se quejaba de que se le restaban devotos, y que él le había respondido que había puesto a su lado al Tonan-

15 Sir James Frazer. *La rama dorada. Magia y religión*. México, Fondo de Cultura Económica. p. 196.

16 Apolonio de Rodas. *Argonauticas*. Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 2000. p. 197.

17 Marcial. "La Campana". *Epigramas*. XIV. Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 2001, p. 161.

18 Plinio. *Historia Natural*. Libro XXVI. p. 19.

te de portero; por esa razón rodeó luego de campanillas la techumbre del templo, porque se las solía colgar de las puertas.¹⁹

También acostumbraban los romanos colocar campanillas en honor de su dios Mercurio, mensajero de los dioses, patrono de los comerciantes, de los viajeros y de los rateros.

Las campanas cristianas

En la Biblia, texto fundamental de los cristianos, existen varias alusiones a las campanas; la primera Epístola de San Pablo a los Corintios, contenida en el Nuevo Testamento dice: "Aún cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres, y el lenguaje de los ángeles mismos, si no tuviere caridad, vengo a ser como un metal que suena, o campana que retiñe".²⁰

No obstante, los cristianos primitivos, durante los períodos de las persecuciones que sufrieron estaban imposibilitados de usar campanas y por tanto, la convocatoria de los fieles se hacía a través de personas de confianza para dar aviso a las comunidades cristianas; en una carta de San Ignacio de Antioquia a San Policarpo se hace mención de estos comisionados llamándoles *cursores* que también se encargaban de llevar la correspondencia eclesiástica. "En el siglo IV la campana ya se utiliza como signo litúrgico. La famosa campana de San Blás parece ser del año 316, mientras que a San Antonio Abad (año 356) se le representa con un bastón y una campana en la mano".²¹

Los monjes cenobitas de Egipto llamaban a los oficios divinos a la usanza judía por medio de una trompeta, según se afirma en la regla de San Pacomio, o bien, según Rufino, golpeando las puertas de los religiosos con un martillo. Las monjas de Santa Paula, en Belem, en el tiempo de San Jerónimo avisaban con el canto del *Alluvia*. Los cristianos griegos, recurrían a planchas de hierro llamadas *semantra*.

En Occidente prevaleció al final el empleo de las campanas y las había de diferentes tipos: la campana que avisaba a los monjes para el acto de disciplinarse con azotes se llamaba *corrigiuncula*; en los monasterios había también la campana *cymbalum* y la *campanella*; pero la más característica de todas fue la campana eclesial.

La difusión universal de las campanas está relacionada con el cristianismo; fue éste el que las impuso como afirmación de sus derechos en el orden religioso y en lo social como monopolio para anunciar todo tipo de acontecimientos notables. En el ámbito religioso el uso primitivo y principal de las campanas ha sido el de convocar a los fieles a los actos de culto. En los siguientes versos que constan en inscripciones de cam-

19 Suetonio. "Octavio Augusto". *Los doce Césares*. 91. Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 2001. p. 205.

20 San Pablo. *Primera Epístola a los Corintios*. Cap. 13-1.

21 Catedral Metropolitana de México. *Op. cit.* p. 4.

panas y en la glosa del *Corpus Juris*, se indican las más importantes funciones de los toques de campanas:

Laudo deum verum, pleben invoco, congreco clerum

Defunctos ploro, nimbium fugo, festa decoro.

(Yo alabo al Dios verdadero, llamo al pueblo, reuno al clero;

lloro a los difuntos, ahuyento las nubes tempestuosos, doy lustre a las fiestas).

Funera plango, fulmina frango, sabbata pango;

Excito lentos, dissipio ventos, paco cruentos.

(Plaño en las exequias, quebranto los rayos, celebro con cantos los sábados; excito

a los perezosos, disipo las tempestades, apaciguo las disputas sangrientas).

Como dije antes, las campanas cristianas recibieron durante la Edad Media variados nombres: *signum*, *clocca*, *nola* y el propio de *campana*, término que empieza a imponerse a partir del siglo VII. *Clocca*, es la forma latina del *clog* irlandés, de donde se deriva también la expresión francesa de *cloche*; la inglesa de *clock* y de la alemana *glocke*; este término aparece hacia el año de 685 en la vida de San Columbino de Adamnan.

La denominación de *nola*, con el que también se designaba inicialmente a las campanas por aquellos siglos, procedería -según algunos- de la ciudad de Nola, capital de Campania, aunque otros autores sostienen que más bien procede de la voz celta, *noll*, *nell*, que significaba sonar, de donde se deriva también el antiguo término inglés *knoll*, que se traduce como doblar las campanas.

Asimismo, se afirma que San Paulino de Nola, que murió el año de 431, fue quien primero puso campanas en una iglesia y que de él vendría el nombre de *nolas* o *nolanas*; pero el mismo santo obispo no nos dice nada de las campanas. Por otra parte, el término *Nolae* se empleaba para nombrar a las pequeñas o esquilas y *campanae* para aludir a las de mayor tamaño.

En el siglo VI, comenzaron a usarse campanas para llamar a los fieles a la oración. San Paulino, obispo de Nola en Campania, (400 años D.C.) fue uno de los inventores de la fundición de campanas. El inventor de las Campanas (o por lo menos de su difusión en el occidente cristiano) fue (efectivamente) San Paulino, Obispo de Nola.²²

En el siglo VI la campana se utiliza ya en los monasterios, aunque las giratorias, esquilas, aparecerán más tarde. Las primeras menciones de las campanas (*signa*) se encuentran en Gregorio de Tours (585); en las Constituciones de San Cesareo de Arles (531) y en la regla de San Benito (540); en la *Vida de San Columbano*; en el *Liber ordium* que se empleaba la iglesia visigótica y mozárabe de España (siglo V).

El año de 646 el rey Chindavinto regaló al monasterio de Complutum (en Alcalá) una campana de bronce fundido que sonaba con un tono suave. Propiamente nom-

22 *Gaceta de México*. N° 43. Junio de 1731. p. 338. Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 5.

brada como *campana* se lee por primera vez en una carta del diácono Ferrando al abad Eugipio el año 515 en Italia; en Cumiano, en Jona (665). San Beda refiere (680) que en Whitby había una campana que al doblar a la muerte de la abadesa Santa Hilda se dejaba oír a 13 millas de distancia. ¡Órale!

De la difusión de las campanas en la cristiandad, hemos dicho que el papa Sabiano fue quien en 604 las introdujo en el culto de las iglesias; aunque se dice también que ya sonaban desde antes en España, e igualmente en Francia donde se usaban en las iglesias desde 550.

En 680, Benito, Abad de Wearmouth, llevó campanas desde Italia a Inglaterra; en Irlanda y demás países célticos, se usaban campanas de pequeñas dimensiones desde el siglo VI y de ellas se conserva un buen número, considerándose como reliquias por haber pertenecido a algunos santos irlandeses, incluido el legendario San Patricio.

En el siglo VIII el uso de las campanas tuvo un gran desarrollo, ya que pasaron a formar parte esencial del equipo de las iglesias, cada una de ellas disponía de una o dos campanas. En el siglo IX cada iglesia parroquial tenía cuando menos una campana. En el siglo X sábese que San Dunstano colgó muchas campanas; “hacia el año 1000 las campanas crecen de tamaño y su peso promedio será de una tonelada”.²³ En el siglo XI su empleo era corriente en Suiza y Alemania. En la iglesia oriental el uso de las campanas no consta que existiera antes de 864-867, en que el dux de Venecia, Urso I envió doce al emperador Miguel III, que las mandó colocar en un campanario que construyó ex-profeso. Misioneros irlandeses fueron quienes las introdujeron a Alemania; las portaban en las batallas y sobre ellas se juraba en forma solemne en el siglo XII; a partir de 1285 las grandes campanas llevan la inscripción con el nombre de su autor.

Sin embargo, las campanas sólo alcanzaron su auge, difusión universal y persistencia histórica cuando la iglesia las adoptó para su culto, porque:

La campana es el heraldo de la Iglesia, su voz exterior, lo mismo que el sacerdote es su voz interior, pues no se trata de un simple trozo de bronce, de un mortero puesto boca abajo y que se agita... Al igual que los vinos añejos, las campanas se afinan al envejecer. Su canto se torna entonces más amplio y más sutil.²⁴

Fray Juan de Torquemada, primer autor que en México se ocupó de las campanas, haciendo un recuento histórico nos dice:

De manera, que el uso de las campanas fue gentilico y que habían sido grandes, se ve claro, pues hacían sonido para regir las gentes al trabajo, y volverlos a sus casas. Pero la Iglesia lo redujo a sí, y lo aplicó a su uso, convirtiendo el uso profano, en costumbre Sacra y Divina, en orden de congregar los Fieles a los Oficios Sagrados. Y aunque de los tiempos antiguos y pasados no sabemos, que en la Casa y templo de

23 Catedral Metropolitana de México. *Op. cit.*

24 J.K. Huysman. *Allá lejos*. s.p.i. p. 43.

Dios hubiese Campanas para tañer, y llamar, con ellas, a las Gentes a la celebración de las Fiestas, y otras ocasiones que se ofrecían, como ahora en esta Ley de Gracia se usa en las Iglesias; sabemos empero, que había Instrumentos Músicos: Vigüelas, Cítaras, Arpas, Organos y Címbalos y de otro género de instrumentos...²⁵

A diferencia de los cristianos, que llegaron a identificar el sonido de las campanas con la voz de Dios, que consideraban que su música tranquilizaba a los elementos de la naturaleza perturbados (rayos y tormentas, inundaciones, incendios, temblores y terremotos, plagas y epidemias) y espantaba a los demonios, los turcos —influidos por la religión islámica—, no usaban campanas para no inquietar a los espíritus, que según ellos vagan continuamente en los aires. Sin embargo, los moros, durante la dominación secular de España hicieron uso de una rudimentaria especie de campanas, aunque “...a unas cacerolas de metal heridas con mango de madera envuelto en paño al impulso del brazo tienen reducido los moros todo el artificio de sus campanas, satisfechos con que suenen como suena todo cuerpo de materia sonora”.²⁶

Y aunque de tan remotas épocas no es posible tener datos ciertos, sí podemos hacer algunas conjeturas: “No hay una prueba que permita determinar quien adoptó el uso de las campanas en las iglesias, y es dudosa la afirmación de Baronio de que las campanas fueron elevadas desde el tiempo de Constantino”.²⁷ Lo que si podemos afirmar es que en Europa, desde la baja edad media, el monopolio del uso de las campanas se lo reservó para sí la iglesia católica y les asignó su oficio divino.²⁸ Y cuando siglos después el poder espiritual y político de la iglesia se hizo omnímodo, el Papa compartió con los príncipes cristianos el privilegio del uso de las campanas, y estos a su vez lo cedieron a las ciudades y municipios y se les asignaron funciones civiles:

Al principio todas las iglesias tenían el privilegio de tocar las campanas para el servicio divino. Más tarde con el consentimiento de los soberanos, los cuerpos municipales convocaban de la misma manera al pueblo cuando se trataba de defender sus intereses; pero en caso de revolución, perdían las ciudades rebeldes el privilegio de tocarlas.²⁹

Así pues, a semejanza de los pueblos mesoamericanos, donde el castigo de una ciudad rebelde o conquistada culminaba con la destrucción y el incendio de sus templos, como atestiguan algunos jeroglíficos toponímicos; los príncipes del viejo mundo, también consumaban su castigo y venganza contra las ciudades rebeldes destruyendo

25 Fray Juan de Torquemada. *Monarquía Indiana*. Libro Nono. Cap. XXXIV, p. 226.

26 “Solemne consagración de la campana Santa María de Guadalupe”. Manuel Toussaint. *Op. cit.* p. 337.

27 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 6.

28 *Ibidem*.

29 Ferdinand Michel. “Campanas de bronce”. *El Minero Mexicano. Periódico dedicado a promover los adelantos de la industria en general y muy particularmente los de la minería y clases mineras*. México. Mauricio Lebek. Editor Propietario. Calle del Empedradillo Núm. 4. Tomo I. México, Enero 10. de 1874. No. 39. pp. 9 y 10.

o convirtiendo en botín de guerra los ornamentos de sus templos y particularmente sus campanas, otra forma de profanación, de humillación y de dominio.

Cuando en el año 997 de nuestra era, el conquistador moro de España Mohamed Ibn Abi Amir, más conocido como Almansur, ocupó la ciudad de Santiago de Compostela: "...destruyó su santuario, llevándose las campanas sobre los hombros de los prisioneros cristianos. Más tarde, estas mismas campanas volvieron a Compostela sobre los hombros de los prisioneros musulmanes".³⁰ Pero mientras las campanas de Santiago de Compostela estuvieron secuestradas y en poder de los moros, sufrieron la humillación de servir –invertidas y sin badajo– como recipientes del aceite que se usaba en las lámparas que alumbraban la mezquita de Córdoba, el más bello templo que lograron construir los musulmanes, y en donde: "...Doscientos candelabros, con siete mil copas de aceite perfumado, alimentadas por alacenas de aceite situadas en las campanas cristianas volteadas, alumbraban el lugar".³¹

A semejanza de Almansur, siglos más tarde, el gran duque de Rusia Ivan Wasieliewicht, al someter a la ciudad de Novogorod rebelada en 1470, mandó trasladar su campana principal al Kremlin de Moscú y el emperador Carlos V mandó hacer pedazos, en Gante, la campana llamada Rolando, con la que se daba la señal de las asambleas populares.

Revueltas, pronunciamientos, bárbaras matanzas, rescate de ciudades o de prisioneros se han producido en numerosos casos al toque de las campanas. Al toque de las Vísperas Sicilianas en la Pascua de 1282, 8 mil franceses fueron asesinados. La matanza de miles de hugonotes en Francia el día de San Bartolomé de 1571 fue precedida del toque de las campanas.

A pesar de esto, en el pontificado de Juan XIII fue cuando comenzaron a bendecirse y a bautizarse las campanas, para lo cual, previamente se lavaban por dentro y por fuera con el hisopo, después de lo cual eran bautizadas, perfumadas y cubiertas de flores.

A las campanas se les bautiza como a una persona y se les unge con la crisma de salvación que la consagra. Conforme a la fórmula del Pontifical, también la santifica un obispo en el interior de su caliz con siete unciones hechas en forma de cruz con el mismo óleo que se usa para los enfermos. Por eso debe llevar la campana a los moribundos la voz consoladora que los sostiene en sus últimas amarguras.³²

De épocas más recientes, y en desorden, podríamos añadir que:

Las campanas más célebres datan de la edad media, entre otras, las tres que el Papa Esteban colocó en la Basílica de San Pedro en Roma (que datan de 1289); -es famosa también- la antigua campana de Nuestra Señora de París, cuyos padrinos fueron Luis XV y María Teresa (y en cuyo campanario transcurre parte de la acción

de la célebre novela de Víctor Hugo que anima el desventurado campanero Quasimodo y su amada, la gitana Esmeralda); la campana de San Esteban en Viena, fundida con los cañones quitados a los turcos; la campana de Santiago de Compostela, en España (la que según hemos relatado sufrió prisión y tormento a manos de los moros); la campana de Jorge de Amboise, que pesaba 80 000 kilogramos, y que durante la revolución fue convertida en monedas de dos sueldos. La campana de Moscú, fundida en 1650, que vino a tierra a causa de un incendio después que la colocaron, pesaba 60 000 kilogramos y tenía 60 pies de circunferencia. Moscú contenía 1 700 campanas, cuando al ser invadida por Napoleón fue incendiada".³³

El clamor de las campanas de Moscú mezclado con cañonazos, está recreado en el último movimiento de la sinfonía *1812* de Piotr Ilich Tchaikovsky. También se hace uso musical de las campanas en la *8ª Sinfonía* de Gustav Mahler y en la ópera *La Flauta Mágica* de Mozart.

Para completar una visión histórica de las campanas señalaremos que: "Entre las de mayor tamaño, en España están las de Toledo y Pamplona. Pero sin duda, la mayor de todas es la colosal campana del Kremlin en Moscú, conocida con el nombre de *Zarkolokol*, o campana del emperador, fue fundida el año de 1733 y su peso es de casi 200 toneladas".³⁴ Andando el tiempo, la *Zarkolokol* se convirtió de hecho en símbolo del poderio y grandeza del Imperio Ruso; la oposición revolucionaria a los Romanov escogió también a la campana como nombre de un influyente periódico que publicó a fines del siglo XIX el gran democrata ruso Alejandro Herzen; en efecto, *Kolokol* ayudó al despertar al pueblo ruso a la lucha contra la autocracia.

MAGIA

A las campanas, se atribuyen supersticiosamente poderes mágicos y milagrosos: "El Concilio Coloniense, claramente confiesa que la perturbación de los Elementos se desvanece con el sonido de las campanas; y aún los Gentiles dicen, que a su toque, se ahuyentan de las casas los malos Dioses".³⁵

En la antigüedad, a los eclipses se les solía atribuir un origen mágico, interpretándolos como el producto de encantamientos de las brujas sobre la luna y para conjurar estos efectos se hacían sonar objetos metálicos, preferentemente de bronce, como instrumentos de percusión. En general:

El sonido de las campanillas que se sostienen en techos tienen generalmente poder de exorcismo y purificación: alejan las malas intenciones o advierten del peligro, alejan enfermedades y protegen del mal. Durante un tiempo también se colocaron campanas a niños y animales para protegerlos del mal.³⁶

30 Ikram Antaki. "El Islam Español: Andalucía". *Historia*. México, Editorial Planeta Mexicana, 2002, p. 136.

31 Ikram Antaki. *Op. cit.* p. 145.

32 J.K. Huysman. *Op. cit.* p. 43.

33 Ferdinand Michel. *Op. cit.* pp. 9 y 10.

34 José Alberto Vázquez Benítez *Op. cit.* p. 8.

35 *Gaceta de México*, N° 43. Junio de 1731. Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 6.

36 Catedral Metropolitana de México. *Op. cit.* p. 4.

Otro ejemplo del carácter mágico y exorcista de las campanas lo relata Sir James Frazer en *La rama dorada*, obra clásica sobre la magia y la religión:

Cuando los embajadores enviados por Justino II, emperador romano de Oriente, (años 565 al 578) para cerrar un tratado de paz con los turcos, llegaron a su destino y fueron recibidos por 'chamanes' que los sujetaron a una purificación ceremonial para exorcizar toda influencia maligna... Los brujos llevaron ramas de incienso encendido alrededor mientras tañían una campana y golpeaban un pandero, resoplando y cayendo en estado de frenesí a sus esfuerzos para dispersar los poderes malignos.³⁷

De la misma obra de James Frazer podemos tomar otros datos para dar ejemplo de usos mágicos y rituales que se han dado a las campanas:

En Turingia, durante las fiestas de Pascua, los campesinos elegían un rey mayo al que disfrazaban y escondían en un armazón de madera, coronado con ramas de abedul, flores y dotado de una campanilla y así lo llevaban al bosque: Los demás le buscan y cuando le han encontrado le traen al pueblo ante el juez, el cura y demás personajes que tienen que adivinar quién es el que está dentro... Cuando no aciertan, el rey mayo toca la campanilla moviendo la cabeza y el adivinador fracasado tiene que pagar una multa.³⁸

En Rusia, las campanillas, atadas a los trineos o carretas se usaban como amuletos de buena suerte: así, en las ceremonias nupciales adornaban el vehículo que conducía a las novias a su nuevo hogar para desearle buena suerte.³⁹ También anuncian la felicidad y la buena fortuna las campanillas que adornan el trineo navideño de Santa Claus.

Tuvieron las campanas otros usos más prácticos; en Kioto, Japón: "...se obligaba al dios a prestar atención a las peticiones de sus devotos. Un grueso calabrote pendiente del badajo de una gran campana situada junto a la cabeza colosal del dios era movido con ondulación de serpiente por el devoto que llegaba al templo y su tañido metálico... sacaba a la deidad momentáneamente de su beatitud seráfica".⁴⁰

Acerca del carácter milagroso de las campanas y de su poder exorcizador, Fray Toribio de Benavente, el mitómano Motolinia, también nos ofrece el relato de lo que pasó en Cholula en los primeros años de la conquista:

...En lo alto estaba un *teocalli* viejo y pequeño, y desbarataronle, y pusieron en su lugar una cruz alta, la cual quebró un rayo, y tornando a poner otra, y otra, también las quebró; y a la tercera yo fui presente, que fue el año pasado de 1535; por lo cual descopetaron y cavaron mucho de lo alto, adonde hallaron muchos ídolos e

37 Sir James Frazer. *Op. cit.* p. 236.

38 *Ibidem.* p. 164.

39 *Ibidem.* p. 180.

40 *Ibidem.* Nota del traductor al pie de la p. 79.

idolatrías ofrecidas al demonio, y por ello yo confundía a los Indios diciendo: que por los pecados en aquel lugar cometidos no quería Dios que allí estuviese su cruz. Después pusieron allí una gran campana bendita, y no han venido más tempestades ni rayos después que la pusieron.⁴¹

Fray Gerónimo de Mendieta añade que: "...finalmente, puesta otra cruz, permaneció, hasta que el año de 1594 se edificó en aquel lugar una ermita de nuestra Señora de los Remedios, que con particular devoción es frecuentada por los indios".⁴²

La llegada de las campanas a América, traídas por los conquistadores, provocó que estos objetos novedosos, se incorporaran tempranamente a los antiguos mitos indígenas creando curiosas elaboraciones sincréticas: así, a los mitos que hablaban de la conversión del hombre en mono como castigo divino, se agregaron nuevas causales:

Del mito del hombre que fue transformado en mono por producir humo, surge entonces el mito de los hombres que se transformaron en monos por no aceptar persignarse: cuando el Sol (Cristo) apareció, huyeron al monte, y allá quedaron. Al combinarse este mito con el de los hombres que se escondieron al salir el Sol y fueron convertidos en animales comestibles, se agrega la idea de que los que no aceptaron ver la luz ni oír la campana ni saber del cura ni persignarse, se fueron al monte y se convirtieron en monos desvergonzados, que sirven de alimento.⁴³

Un relato mítico chinanteco es explícito sobre el punto de las campanas:

El gallo cacaraqueó:

– ¡Ya viene Jesucristo!

– ¡Ya viene Jesucristo! (el Sol)- decía el chango al armadillo.

– ¡Vamos a entrar al cerro, porque viene nuestro enemigo! (Jesucristo).

Entraron al bosque y empezaron a sonar las campanas.

Y por eso dijo Dios que estos animales iban a servir para el caldo, porque no querían tener a Jesucristo.⁴⁴

En el altiplano central, en los dominios de los tlahuicas y de los mexicas, otro personaje mitológico, El Tepozteco, también está asociado con las campanas y al cerro que lleva su nombre. El Tepozteco es un personaje mitológico arquetípico del género que el maestro Alfredo López Austin denomina hombre-dios.

"La leyenda del Tepoztécatl se encuentra difundida en el norte de Morelos, en el sur del Distrito Federal y en la zona de Amecameca del estado de México. Tepozteco, Tepoztécatl o Tepozón son diversos nombres con los que es conocida esta dei-

41 Fray Toribio de Benavente. *Tratados. I.* Capítulo XII. "De la forma y manera de los teocallis, y de su muchedumbre, y de uno que había más principal". p. 66.

42 Fray Gerónimo de Mendieta. *Historia Eclesiástica Indiana.* Lib. III. Cap. L. p. 310.

43 *Ritos, mitos y leyendas de la Chinantla.* pp. 224-226. cit. Alfredo López Austin. *Los mitos del Tlacuache.* pp. 438-440.

44 *Ritos, mitos y leyendas de la Chinantla.* pp. 223-224. cit. Alfredo López Austin. *Op. cit.* p. 440.

dad prehispánica transformada en héroe cultural".⁴⁵ El Tepozteco tenía asentados sus dominios en el cerro de su nombre. En épocas prehispánicas, acudían desde lejanas tierras a este cerro del Tepozteco numerosas peregrinaciones, hasta que en 1535, Fray Domingo de la Anunciación decidió la destrucción del ídolo y su envío a rastras hasta Oaxtepec; el dios, humillado, chillaba como la Llorona; esta afrenta no impidió que el Tepozteco sobreviviera a la destrucción de su imagen y se perpetuara en la memoria colectiva a través de numerosas leyendas.

En Tepoztlán, sobrevive la *Relación de Tepoztecatl*, redactada en náhuatl y que se representa hasta la fecha cada ocho de septiembre; se supone que esta relación fue escrita por un sacerdote con el propósito de cristianizar a los indios; ya que el Tepozteco se convierte, acepta el bautizo y llama a los pueblos cercanos a aceptar el catolicismo; del Tepozteco, nos dice que era el dios de Tepoztlan y uno de los dioses de los borrachos.⁴⁶

En 1926, Pablo González Casanova recogió tres versiones del Tepozteco: la "Leyenda I" que está contenida en un manuscrito que perteneció a Bernardino Verazalucin; la II la toma del relato de Maximina Navarrete y la III del de Enedina González de Milpa Alta; las dos primeras no mencionan para nada el incidente de la campana, pero la "Leyenda III" —la más completa— si lo hace:

Un pájaro salía de una barranca y la muchacha (lo atrapó) y lo guardó en su seno y luego el pájaro desapareció. Los padres descubrieron que estaba embarazada. Nació un hijo feo de nombre Tepoztón, andaba jugando sin que lo cuidaran. Supo que en México querían colgar las campanas de la catedral pero que no lo conseguían. Él decía 'yo voy a ver al presidente para colgar la campana' y nadie le creyó. El Presidente le dijo: 'si las cuelgas, te daré muchas cosas para hacer rico a tu pueblo'. Se colocaron tribunas para que la gente acomodada viera, se levantó un viento que impidió que la gente viera. Cuando se disipó el viento las campanas ya estaban acomodadas... El Tepoztón ya no volvió a aparecer, lo perdieron de vista y se quedó allí sentado. La gente del pueblo dijo: 'Pues de una vez que el sacerdote le eche la bendición para que ya no vuelva a salir', y cada año celebran su fiesta y si no lo hacen así, comienza a soplar un huracán que hace chillar hasta los guayabos.⁴⁷

Como Jesucristo o como la Coyolxauhqui, el Tepozteco fue hijo de una virgen; su padre se supone que fue un río o el mismo Ehécatl —dios del viento— y como Hércules, realizó hazañas inverosímiles, como la de destruir un monstruo que enseñoreaba el cerro, después de salir triunfante de esta aventura, muy parecida al exter-

45 Del Tepozteco se han ocupado varios autores: Fray Bernardino de Sahagún en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Agustín Dávila Padilla en su *Crónica*. Hernado Ruiz de Alarcón en su *Tratado de las supersticiones de los Naturales de esta Nueva España*. México, Ediciones Fuente Cultural. Cecilio Robelo en su *Diccionario de Mitología Nahua*, México, Editorial Porrúa, Primera edición facsimilar, 1982. Pablo González Casanova. Alfredo López Austin. *Hombre-Dios*. México, UNAM. Víctor Hugo Sánchez Reséndiz. *De rebeldes fe*. Cuernavaca, Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, 2003. p. 127

46 Cecilio Robelo. *Op. cit.* p. 526.

47 Víctor Hugo Reséndiz. *Op. cit.* pp. 130-131.

minio del León de Nemea, fue cuando realizó otro de sus trabajos, la levitación de las campanas, de la que disponemos de otra versión distinta y más reciente:

...Pasaron los años, el Tepozteco supo que en el centro, en lo que ahora es la catedral, querían subir la campana unos sabios, pero no podían; su abuelito le dijo que él fuera a subirla. El Tepozteco dijo que sí pero que su abuelito hablara con el Presidente. El Tepozteco emprendió camino hacia la ciudad. Y cuando llegó el abuelito habló con el Presidente diciéndole que su nieto se comprometía a subir la campana. El Presidente contestó que nunca se había sabido que en Tepoztlán hubiera un sabio, pero que cómo iba a poder subir la campana si nadie había podido, y queriendo o no el abuelito lo convenció para que aceptara... El Tepozteco, pidió una onza de hilaza, la torció con las manos y la encadenó. La gente de la ciudad se colocó en diferentes lugares para ver de qué manera la colocaba. Junto del Tepozteco se encontraban cuatro sabios, los obligó a que se abrazaran de la campana, y de momento empezó una tempestad no dejando ver nada en ese lugar. Cuando ésta se calmó, la gente vio la campana colocada en el lugar deseado y en el que actualmente se encuentra.⁴⁸

Muy a pesar del uso y control eclesial de las campanas, estas tuvieron sus coqueteos con el paganismo y aún con la magia negra; se sabe por ejemplo que su sonido se usó para la adivinación judiciaria, tan prohibida por la iglesia y tan practicada por sus fieles: "Las campanas en otro tiempo jugaron un papel importante en las ciencias prohibidas. El arte de predecir el porvenir con sus sonidos es una de las ramas del ocultismo más desconocidas y abandonadas".⁴⁹ También desde la antigüedad, para la interpretación de los sueños, la oniromancia elaboró el simbolismo para explicar el significado que tenía soñar con campanas: quien las ve en movimiento en sus sueños, está amenazado de un accidente; si repica, significa chismes y maledicencias; si cae es signo inequívoco de ruina; y el sueño de una campana nocturna iluminada por la luna y con aves revoloteando a su alrededor, anuncia la muerte de un cura párroco. Un ejemplo más del uso perverso de las campanas en los rituales de magia negra lo tenemos en la práctica de la llamada misa de San Secario:

La misa de San Secario solamente puede decirse en una iglesia en ruinas o abandonada... Allí llega por la noche el mal sacerdote con su barragana y a la primera campanada de las once comienza a farfullar la misa al revés, desde el final hasta el principio, y termina exactamente cuando los relojes están tocando la medianoche... El hombre por quien se dice la misa se va debilitando poco a poco y nadie puede saber por qué le sucede esto; los mismos doctores no pueden hacer nada por él ni comprenderlo. No saben que se está muriendo lentamente por la misa de San Secario.⁵⁰

48 "El Tepozteco" (Versión de Cosme Estrada Luna). *Historias de mi pueblo. Concurso testimonial sobre la historia y cultura de Milpa Alta*. Vol. III. Literatura. México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1992. pp. 51-53.

Agradezco aquí al maestro Alfredo López Austin sus comentarios sobre este apartado de mi texto.

49 J.K. Huysman. *Op. cit.* p. 73.

50 Sir James Frazer. *Op. cit.* pp. 80-81.

Diremos finalmente que en fechas recientes ha empezado a cundir en México un culto fetichista de una de las campanas de la Catedral Metropolitana a la que han bautizado como Regina, que suponen fundida por un alquimista y que sólo puede tañir la heroína del esoterismo fundamentalista que con tanto éxito comercial explota un farsante.

FUNDICIÓN

La fabricación de campanas supone la posesión de conocimientos y tecnologías avanzadas; para empezar, implica el dominio del fuego y su concentración a las elevadas temperaturas que se requieren para la fundición del bronce; exige asimismo el conocimiento de las técnicas de separación y aleación de los metales y de las proporciones de cada uno de ellos para lograr lo que se denomina “liga” de los metales y para su diseño y ejecución requiere nociones geométricas, de dibujo proyectivo y de escultura.

Todos estos conocimientos acumulados a lo largo de los siglos, se guardaban rigurosamente como secretos tanto por los fundidores y metalurgistas agrupados en gremios de artesanos, como por las propias órdenes religiosas que disponían de campaneros especializados. En la Nueva España, por ejemplo, los carmelitas, hábiles campaneros guardaban celosamente el secreto de la fabricación de sus campanas. “Por regla general, hasta el siglo XVIII (en Europa), las campanas fueron obra de grupos de artesanos especializados, monjes o laicos, que viajaban de ciudad en ciudad y se trasmitían el arte de fundirlas de padres a hijos”.⁵¹

Como parte de su secreto: “Los fabricantes de campanas tienen una escala (de Job o de Jacob) que se ha transmitido de generación en generación, la cual consiste en un cuadro que les indica las dimensiones correspondientes a un peso determinado”.⁵² Aunque ya “desde inicios del siglo XIV, se estableció en Occidente una regla de proporción para la fabricación de campanas de gran tamaño: la altura de una campana con corona será igual a su diámetro, mientras que la altura de una sin corona será el 80% de su diámetro”.⁵³

El gran cineasta soviético Andrei Tarkovski en uno de sus largometrajes, *Andrei Rubliov*, plasmó genialmente todo el espíritu medieval que rodeaba a los artífices religiosos y vagabundos fundidores de campanas de la Rusia en el siglo XV: un famoso pintor de iconos, iglesias y catedrales, Andrei Rúbliov, presa de una crisis de conciencia y agobiado por los obstáculos que le ponía el poder despótico de los zares para el desarrollo de su obra artística, decide en protesta abandonar la pintura y el arte y atormentado por la desesperanza hace voto de perpetuo silencio; errante y vagabundo por la estepa rusa, Andrei Rúbliov, conoce a Boris, el hijo adolescente de

51 José Alberto Vázquez Benitez y Miguel Rodríguez Galeote. *Op. cit.* p. 6.

52 Ferdinand Michel. “Campanas de bronce”. *Op. cit.* pp. 9-10.

53 Catedral Metropolitana de México. *Op. cit.*

un fundidor de campanas, cuyo padre había sido asesinado —junto con los demás campaneros de la región— durante una incursión tártara.

Teniendo un gran duque la necesidad o el capricho de construir una campana monumental, Boris, para asegurar su supervivencia afirma —con falsedad— que su padre, antes de morir, le confesó el secreto de la fabricación de las campanas; engañados, los enviados del poderoso noble deciden contratarlo y así, con el auxilio de los ayudantes de fundición de su padre, construye una enorme campana, en la creencia de que se quebrará al primer toque. El momento prodigioso, —nos dice José de la Colina— una obra maestra en sí, es la fundición de la campana.⁵⁴

Aterrado por lo que cree que será un fracaso, en el momento en que se tocará por primera vez su campana, Boris se refugia llorando en brazos de Rubliov, y cuando la campana inunda con su hermoso sonido el aire, Rubliov decide reconciliarse con el mundo, con el arte y con los hombres, rompe su voto de silencio y regresa con Boris a la difícil tarea de la creación artística. Andrei Rubliov que había abandonado el arte y se había condenado al silencio voluntario como protesta contra el poder despótico, encuentra al lado de Boris el campanero y de los artífices populares el sentido del arte y de la vida, superando así la contradicción que lo atormentaba, porque comprende que: “...el artista debe crear para los hombres, y es precisamente una creación de los hombres (porque su tañido será escuchado por todos), esa campana popular y épica, la que revela su destino de artista verdaderamente libre”.⁵⁵

Tal era el temple de los campaneros y pintores religiosos antiguos; a estos fundidores antiguos se llegó incluso a denominarlos “santeros”; trabajaban con aleaciones de cobre rojo y estaño fino cuyas fórmulas se perdieron. La mística e importancia que los campaneros tuvieron en la Edad Media se fue perdiendo con el tiempo; a fines del siglo XIX se lamentaba Luis Carhaix, campanero “acordista” de la iglesia de Saint Sulpice de París:

Supongo que le habrán contado que esto de las campanas está dando las últimas boqueadas; o mejor dicho, lo que ocurre es que ya no hay campaneros. ¡Ahora ejecutan la maniobra (de fundición) mozos de carbonería, plomeros, albañiles y ex bomberos, recolectados a un franco en la plaza! ¡Hay que verlos! Pero lo peor es que existen curas que les dicen sin más: ‘Reclute en la calle gente que por dos reales nos saque del apuro’... En cuanto a las campanas, se encogen de hombros cuando se les habla de ellas... Si esto de las campanas se acaba.⁵⁶

Por las mismas épocas de Luis Carhaix, el ingeniero metalurgista francés del siglo XIX, A. Guettier reconoce a propósito de la fundición de campanas:

54 Leonardo García Tsao. “Andrei Rubliov” *Andrei Tarkovski*. Zafra Video-Universidad de Guadalajara. México, 2001. pp. 38-39.

55 Leonardo García Tsao. *Op. cit.* p. 40.

56 J.K. Huysmans. *Op. cit.* p. 38.

La más grande dificultad que puede presentarse a los fabricantes de campanas es lograr fundirlas de acuerdo con la aplicación exacta de las leyes de la acústica. Nosotros no desarrollaremos aquí el estudio de los movimientos impresos a los cuerpos elásticos, ni la teoría de los sonidos, ni las fórmulas de Laplace, ni las de Poisson o de Lame... Quedándonos sólo en el dominio de los hechos, constatamos que no existen reglas precisas que rijan la fundición de las campanas de acuerdo con las teorías conocidas... Con un molde perfecto, una aleación exacta e invariable, con metales de calidad normal, lo que es difícil de encontrar incluso en los metales nuevos, y suponiendo que todas las operaciones de la fundición y del moldaje se realicen con la más grande regularidad, el fabricante más hábil no puede garantizar rigurosamente el sonido de una campana.⁵⁷

Considerando todas estas variables, los campaneros lograron elaborar la mencionada Escala de Job, cuadro en que fijan las proporciones que debe reunir la fabricación de campanas y que establecen dimensiones fijas entre el peso, el espesor, el diámetro y el peso del badajo (véase Tabla 1).

Tabla 1. Escala o brocheta de Job. Proporciones para construir una campana.

Peso de la campana (Kg)	Espesor del borde (m)	Gran diámetro (m)	Peso del badajo (Kg)	Peso de la campana (Kg)	Espesor del borde (m)	Gran diámetro (m)	Peso del badajo (Kg)	Peso de la campana (Kg)	Espesor del borde (m)	Gran diámetro (m)	Peso del badajo (Kg)
3	0.008	0.120	.150	200	0.047	0.705	10.000	3500	0.123	1.845	175.00
4	0.011	0.165	.200	250	0.050	0.750	12.500	4000	0.128	1.920	200.00
5	0.013	0.185	.250	300	0.055	0.825	15.000	4500	0.134	2.010	225.00
6	0.015	0.225	.300	350	0.058	0.870	17.500	5000	0.137	2.055	250.00
10	0.019	0.285	.500	400	0.060	0.900	20.000	5500	0.141	2.115	275.00
15	0.021	0.315	.750	450	0.063	0.945	22.500	6000	0.146	2.190	300.00
20	0.022	0.330	1.000	500	0.065	0.975	25.000	6500	0.150	2.250	325.00
25	0.023	0.345	1.250	600	0.068	1.020	30.000	7000	0.154	2.310	350.00
30	0.025	0.375	1.500	750	0.074	1.110	37.500	7500	0.158	2.370	375.00
35	0.027	0.405	1.750	1000	0.081	1.215	50.000	8000	0.160	2.400	400.00
40	0.028	0.420	2.000	1250	0.087	1.305	62.500	8500	0.164	2.460	425.00
45	0.029	0.435	2.250	1500	0.093	1.395	75.000	9000	0.168	2.520	450.00
50	0.030	0.450	2.750	1750	0.098	1.470	87.500	9500	0.170	2.550	475.00
75	0.034	0.510	3.750	2000	0.103	1.545	100.00	10000	0.173	2.595	500.00
100	0.037	0.555	5.000	2250	0.108	1.120	112.50	11000	0.181	2.715	550.00
125	0.040	0.600	6.250	2500	0.110	1.650	125.00	12000	0.190	2.850	600.00
150	0.043	0.645	7.500	2750	0.114	1.710	137.50				
175	0.045	0.675	8.750	3000	0.117	1.755	150.00				

* El peso del badajo se calculó a partir de la proporción del 5% del peso total de la campana.

57 A. Guettier. Ingenieur civil. *Le fondeur en metaux. Technologie professionnelle des arts et métiers.* Paris, 1890, Vol. IV. p. 377.

Por lo que se refiere al método de fundición de campanas, nos dice el también metalurgista francés Ferdinand Michel:

La belleza y la armonía del sonido dependen no sólo del diámetro y del grosor de la campana, sino también de la composición de la liga y de la manera con que se funde. Para vaciar una campana se comienza por construir el primer molde convexo, de ladrillo, sobre el cual se extiende una capa de barro que se cubre con ceniza o carbón molido. Preparada así la superficie, se cubre con una nueva capa de barro llamada la campana falsa, en la que (encima) se trazan las figuras, los ornatos y las inscripciones, cubriéndola también con ceniza para que no se adhiera al molde cóncavo de barro con que se cubre. Se enciende fuego en la campana de ladrillo, y cuando se ha secado todo, se quita por un momento el segundo molde para demoler la campana falsa, poniéndolo después de nuevo en su lugar; se cierran todas las aberturas, y se vacía el metal (fundido e incandescente) en el hueco que dejó la campana falsa. Según la tradición, cuando en otro tiempo se vaciaba una campana, corrían los fieles a poner plata en el horno que contenía el metal fundido... Creen muchas personas que la adición de la plata es más bien nociva que favorable al sonido; así lo han confirmado los experimentos que sobre este punto han hecho...⁵⁸

Existe fundada sospecha de que la idea de la adición de plata y oro en la fundición de las campanas para embellecer su sonido fue aprovechada en algunas ocasiones por el clero para apoderarse de tales metales preciosos.

Aunque la pauta para fundición de las campanas viene desde tiempos muy antiguos, en textos del siglo XVIII a menudo se menciona lo asentado a principios del XVII por el padre Merseno. Y no debe olvidarse, tampoco, que el abate Pluche en el tomo XIV de su *Espectáculo de la Naturaleza*,... libro cuya segunda edición salió el año 1758, describe detalladamente el proceso que debía seguirse en la fabricación de campanas, y es de suponer que esta obra gozó de popularidad en la Nueva España, a juzgar por el hecho de haberse encontrado en México varios ejemplares de ella.⁵⁹

Existen además textos antiguos muy sofisticados sobre fundición e historia de las campanas, de ellos nos da una lista el erudito campanero Luis Carhaix:⁶⁰

- Angelo Rocca. *De Campanis Commentarius.*
- Percichellius. *De Tintinabulo.*
- Jerónimo Magius. *De Tintinnabulis.* 1664, distingue diferentes clases de campanas:
 - *Tintinnabulum* o *tinniolum*, campanilla para el uso del dormitorio o refectorio.
 - *Petasius* que era una campana con la forma de sombrero de anchas alas.
 - *Codon*, o boca de trompeta griega.
 - *Nola*, pequeña campana usada en el coro.

58 Ferdinand Michel. "Campanas de bronce". *Op. cit.* pp. 9 y 10.

59 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* pp. 11-12.

60 J.K. Huysmans. *Op. cit.* p. 40

- *Campana*, empleada en las iglesias latinas, colocada en una torre o campanario.
- *Squilla*, campanilla de son agudo.
- *Signum*, campana de la torre; algunos relojes tenían nolula o dupla.
- Remi Carré. *Recopilación curiosa y edificante acerca de las campanas de la Iglesia*.
- Juan Bautista Thiers. *Tratado de las campanas*.
- Abate Barraud. *Noticias sobre las campanas*.
- *Ensayo sobre el simbolismo de la campana*, escrito por un sacerdote de Poitiers, y otros.

Sin embargo, no hay noticia de que en México se conocieran tales autores y se aplicarían en la fundición de las primitivas campanas de la Nueva España, que se inició en el siglo XV. Sin embargo, "...muchas de las campanas que se fabricaron en la Nueva España durante el siglo XVII siguieron los modelos establecidos en Europa por los flamencos Adriaen Steylaert (activo en 1577), Johannes Burgerhuys (activo en 1642), Melchior de Haze (1632-1697) y Petrus Ovrney (activo en 1680)".⁶¹

La fabricación de campanas se hacía empíricamente en México, empleando materiales locales y aprovechando algunas técnicas de metalurgia prehispánica, ya que no se disponía entonces de grandes conocimientos teóricos:

Para el molde de una campana se requería disponer de tierra muy bien crivada (sic) y cuanto más pegajosa mejor; ladrillo para formar el horno y hacer el macho o parte hueca de la campana; estiercol de caballo, borra y cáñamo que se mezclaban a la tierra para darle más cohesión; cera para las inscripciones, armas, etcétera; sebo mezclado en igual cantidad con la cera para formar una pasta manejable antes de aplicar las letras; finalmente, carbón para secar y cocer el molde... Los campaneros, en las obras que duplicaban campanas ya realizadas, no utilizaban el compás propio de su oficio, sino una tarraja, que es una tabla que por razón de su perfil, al hacerlo girar sobre un núcleo va trazando el de la campana. Los letreros, llamados también tablillas, son planchas de madera, de una curvatura que responde a la de una parte determinada de la campana, y en ellas están grabadas las letras, piezas de armas, ornamentos, sello del campanero, imágenes de santos, etc, en cinceladuras de poca profundidad a fin de que su grabado en el metal quede en relieve muy bajo.⁶²

Como la sabrosísima barbacoa mexicana, las campanas se cocinaban entonces en un *joyo* práctico a ras de tierra:

La fundición se llevaba a efecto en un hueco abierto en la tierra, en donde se hacía el macho de ladrillo y se colocaba el molde de la campana. Las asas, comúnmente en número de siete, se elaboraban aparte; las seis tenían forma de corona, cada una con dos puntos de apoyo sobre la tabla de hombros, y la séptima las unía forman-

do un soporte recto más firme que el resto de las asas. Se llamaba tabla de hombros al casquete de la parte alta de la campana; allí, antes del total proceso de la fundición, se dejaba un hueco al centro, en cuya parte inferior iba colocada la hembrilla o anillo de hierro destinado a suspender el badajo mediante una correa designada con el nombre de coyunda. Por lo que hace al aspecto de la campana, a menudo se le adornaba con relieves reproduciendo los símbolos religiosos, figuras de santos, en su caso el de aquél a quien estaba dedicada, leyendas alusivas y, en más de una ocasión, el nombre del fundidor y la fecha.

Es presumible que, además del fundidor, interviniese el escultor, a menos que el maestro campanero fuese hábil en ambas artes, ya que los relieves se hacían con cera que por medio del calor se expulsaba del molde, razón por la cual a este procedimiento se le conoce con el nombre de a cera perdida.

Aunque un defecto en la fundición de la campana podía ser causa de un agrietamiento de las paredes de ésta, también podía producirlo el peso excesivo del badajo, por lo cual se recomendaba que éste último no pesase más del 5% que aquella. Se aconsejaba que el bronce de las campanas estuviese formado por cobre al que debía agregarse un 25% de estaño.⁶³

La fundición de campanas no se limitó en México a las de uso eclesial, andando el tiempo, las maravillosas manos de los artesanos mexicanos, seducidos por la belleza de la forma de las campanas, empezaron a producir pequeñas campanas ornamentales, como lo atestigua José Emilio Pacheco en un notable ensayo sobre el arte popular mexicano.⁶⁴

Federico Schiller, el gran poeta alemán, entendió la magia y la poesía que encierra la fabricación de las campanas y por esta razón escribió una larga "Canción de la Campana", en la que en verso nos proporciona un verdadero manual técnico para fundirlas, los fragmentos entreverados del poema en donde nos habla de la técnica de fundición de campanas dicen así :

Canción de la Campana (Fragmentos)

De barro cocido al fuego
Fijo en tierra el molde está:
¡Hoy la campana se hará!
¡Al trabajo, amigos, luego!
Sudor caliente
Brote la frente:
Honra al maestro, predice
La obra, si Dios la bendice....

61 *México en el Tiempo*. N° 36, mayo-junio 2000.

62 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* pp.15-18.

63 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* pp.13-18.

64 José Emilio Pacheco. "Léxico de la materia". *Belleza y poesía en el arte popular mexicano*. México, CNCA, 1996. p. 170.

Escoged de pino seco
Trozos de leña bastante,
Y la flama resonante
Hiera el hogar de continuo.
Del fuego al baño
Cobre y estaño
Ligados formen un todo
Que corra del mejor modo...

Blancas ampollas revientan;
¡Bien! Se funden los metales.
De cenizas echad sales,
Que ellas la fluidez aumentan.
Y la mixtura
De escoria pura
Quede, y el bronce brillante
Limpio se oiga y resonante...
¡Cada tubo se ennegrece!
Con la vara toco adentro;
Si vidrio al sacarla encuentro,
Perfecta fluidez ofrece.
¡Eh! Gente amiga,
Probad la liga!
Si a duros blandos metales
Se juntan, buenas señales...

¡Bien! Vamos a vaciar luego;
Propio es el nuevo metal:
Antes que salga el raudal
Levantad piadoso ruego.
¡Sangrad! ¡Que corra!
¡Dios nos socorra!
Humeando al arco del asa
Va en onda hirviente la masa...

En tierra está la fusión,
Por dicha en el molde sobra;
¿Premio feliz será la obra
Del arte y la aplicación?
¿Si el mixto falla?
¿Si el molde estalla?

¡Ay! ¡tal vez mientras confiamos
Ya una desgracia encontramos!...

Mientras el molde se enfría
Dejad el trabajo grave;
Libres estáis como el ave
Que juega en la rama umbría.
Si al sol candente
Libre la gente
La oración dar oye ufana,
Siempre el maestro se afana...

Destruid el edificio,
Ya cumplió con sus intentos,
Y ojos y alma estén contentos
Al ver la imagen sin vicio.
¡Con mazos duros
Romped los muros!
Que la campana renace
Cuando el molde polvo se hace.

¡Mi alegría es celestial!
Ved salir cual áurea estrella
De la cáscara, a la bella
Limpia almendra de metal.
De asa a cintura
Cual sol fulgura;
Y al escultor dan laureles
Del blasón las marcas fieles.

Con cables de fuerza igual
Sacad la campana, unidos;
Y al reino de los sonidos
Suba, al aire celestial.
¡Sus! ¡tirad! ¡presto!
¡Ya está en su puesto
Gozo al pueblo signifique
Y Paz su primer repique.⁶⁵

65 Federico Schiller. "Canción de la Campana". Traducida directamente del alemán por José Sebastián Segura. *El renacimiento. Periódico Literario. México, 1869. Tomo I. pp. 94-98.*

ANATOMÍA

Las campanas de Occidente podemos describirlas como instrumentos musicales que tienen forma de cono truncado, una base circular (que denominaban platillo) y un cuerpo simétrico que se va angostando hacia arriba, de tal manera que vistas de frente se asemejan a una U ondulada y alrevesada, o más bien a una V invertida. También se describe la forma de la campana, con bastante aproximación, aludiendo a la gráfica que traza en matemáticas la curva de la distribución normal de las probabilidades, también llamada Curva de Gauss.

Para las campanas, se han tomado del cuerpo humano los nombres de varias de sus partes y se les han aplicado por analogía, así por ejemplo, una campana tiene labios (borde inferior); dientes (reborde interior dentado que circunda el labio); lengua (o badajo); pie, la parte inferior; garganta (punto en que se bate), cuerpo o falda, cintura (la parte más angosta y central del cuerpo); espalda y hombros (en la parte superior del cuerpo) y cabeza en el remate superior, etc.

A la parte superior de la cabeza de la campana, se le llama también corona en la que venían fijas las asas —normalmente en número de siete, como hemos visto— para suspenderla. Aunque es de hacerse notar que la forma de la cabeza de las campanas de México ha sufrido algunas modificaciones:

La cabeza de las campanas que en las antiguas por lo común tenía forma de corona, en las más cercanas a nuestro tiempo lo más frecuente es que afecte la forma de placa rectangular, la que lleva tres ventanas para que por ellas pasen las correas de sostén, o bien para que este soporte sea encorazado en el contrapeso de las esquilas. Algunas campanas de fines del siglo XIX, ... en lugar de la placa rectangular tiene una de forma oval, también con tres ventanas. Este tipo de soporte lo hay con una ventana sola, como lo lleva la campana —de burda fundición— que con la advocación de Santa Ana se encuentra en la torre de la Parroquia de Santa Ana Tlaco-tenco, Milpa Alta.⁶⁶

El percutor o batidor, llamado badajo o metafóricamente lengua; la coyunda que la sujeta al interior de la campana; la cuerda que cuelga del badajo que sirve para tañirla y el contrapeso, entramado de madera que se fija en la parte superior para permitir su suspensión del campanario y equilibrar el peso de la campana al doblarla y que con frecuencia se pinta patrióticamente en algunos pueblos con los colores nacionales, aunque son elementos propiamente separados de la campana, completan su armónica anatomía.

Por su tamaño y la forma en que se colocan, las campanas se clasifican en esquilas y esquilonas: la esquila es aquella campana de tamaño mediano que girando sobre su propio eje puede darse vuelta en redondo, y de ahí viene la expresión

66 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 96.

“vuelta de campana”; los esquilonas por el contrario, penden en tal forma que no es posible que den la machincuepa completa y sólo oscilan en el plano horizontal. También dependiendo de su tamaño, tipo de aleación y grosor con que se construyen, las campanas se clasifican por la voz que emiten, como los cantantes, en bajas y tiples o agudas.

Aún podríamos mencionar en la familia de las campanas a los cascabeles, como los que se le ponen al gato; como aquellos con los que los conquistadores españoles gustaban adornar a sus caballos para espantar a las víboras y que tanto pavor causaron a los pueblos indios y los que éstos usan en los tobillos y en las muñecas de los brazos cuando danzan y que se llaman *cuechtli*.⁶⁷

Finalizan el recuento de campanas: los cencerros de las vacas lecheras y de las ovejas pastorales y las de los leprosos, a los que en la antigüedad se les colocaban, atadas al cuello, para anunciar su paso y evitar a la gente su vista y el contagio; aunque según el genial relato de Maurice Schwob, *La Cruzada de los niños*, en aquellas épocas (siglo X), los leprosos llevaban dos tablillas de madera que chocaban entre sí para anunciarse.

Las llamadas campanas misioneras, portátiles, manuales, con una agarradera superior o mango —como un sencillo sartén o cacerola, para agitarlas y batirlas—⁶⁸ y las campanillas de plata que adornaban las custodias góticas de las iglesias coloniales del siglo XVI y de las que nos da ejemplo las que sobreviven en el templo de San Gregorio de Xochimilco y en la Catedral.⁶⁹

ACÚSTICA

Hemos señalado con anterioridad que “... la estructura acústica del sonido de las campanas es muy compleja y no ha sido entendida completamente sino hasta los tiempos modernos...”; sin embargo, curiosamente, desde las épocas presocráticas se recurrió a la metáfora de la campana para intentar explicar el intrigante fenómeno del sonido, así, pensaban entonces que...

... La audición se produce por los ruidos externos: es así que cuando (el aire) es movido por el sonido resuena dentro (del oído). De tal modo, el oído sería como una campana que produce los mismos ruidos (que resuenan afuera)... Al moverse el aire golpea contra las partes sólidas y produce el ruido. (Efectivamente)... Según Empedocles la audición se produce al pegar el aire contra la parte sólida, de la que se dice que al modo de una campana está colgada dentro del oído, se balancea y es golpeada... La audición se produciría del siguiente modo: el objeto externo que produce el ruido arrojaría partículas o emanaciones de aire (ondas sonoras) que, al

67 “Cuechtli. Cascabeles de palo o de cobre con los cuales hacían gran ruido (los indios)”. Manuel Orozco y Berra. *Historia Antigua y de la Conquista de México*. Vol. III. p. 255.

68 Manuel Romero de Terreros y Vinet. *Las artes industriales en la Nueva España*. p. 72. (Veáanse ilustraciones).

69 Artemio del Valle Arizpe. *Notas de Platería*. Ilustraciones N° 15 y 16. Manuel Romero de Terreros y Vinet. *Las artes industriales en la Nueva España*. Fig. 23. (Veáanse ilustraciones)

penetrar en el oído, produciría el movimiento del órgano cartilaginoso, resonando éste como una campana...⁷⁰

Para los mexicanos de hoy, que tenemos oído de artillero, todas las campanas suenan igual y no sabemos distinguir cuál es campana, cual esquilón y cual esquila, y mucho menos podemos establecer las notas que producen. Tenemos la impresión de que todas las campanas suenan iguales, que son monocordes y literalmente monótonas. Sin embargo, estas apreciaciones se desvanecen si escuchamos a las campanas con atención y si examinamos, aunque sea superficialmente algunas nociones de su acústica.

Pluche escribe que, contra lo que generalmente se cree, la campana bien elaborada emite varios sonidos al ser batida por el badajo. Por ello, para su elaboración se recurría al llamado Bastón de Jacob (o Job) o Brocheta, escala que daba las normas para obtener los tonos deseados. La campana debía producir en el punto donde se bate una determinada nota, por ejemplo un do grave, y resonar en el vaso o concavidad, precisamente el do de la escala inmediatamente superior, esto es, el do agudo; en la parte central o garganta debía dar una de las tres o cuatro notas posteriores al do grave, pues de éstas dependía, en gran parte, lo armonioso de la campana. Lo mismo acontecía al tomar como base alguna otra nota de la escala musical.

Se señalaban las condiciones para que la campana diese estos sonidos; así, para resonar el de una octava, el vaso debía ser exactamente igual a la mitad del diámetro del punto. Igualmente, para que el sonido intermedio fuese armónico, el adelgazamiento progresivo de las paredes estaba sujeto a cierta medida.

Era frecuente también, que cuando en una torre había ya una campana con un determinado sonido, se mandasen hacer otras que lo tuviesen distinto, pero que armonizasen entre sí, de tal manera que con un repique total el conjunto resultase agradable al oído.⁷¹

Y cuando los campaneros lograron que sus productos emitieran diferentes notas de la escala musical, se dedicaron a combinar el sonido de varias campanas armónicamente: Por supuesto que estas preciosidades acústicas se reservaron en especial para las campanas catedralicias, ya que en las iglesias parroquiales, por disposiciones conciliares, la liturgia sólo permitía la colocación de una sola campana; y aún más, los franciscanos, extremando su voto de pobreza, no admitían tener campanas en sus iglesias y conventos, ya que las consideraban un lujo excesivo y sólo con el paso del tiempo las fueron admitiendo. Porque,

...la ausencia de campanas era signo de austeridad y humildad. En los conventos de estrecha observancia sólo se permitían campanas menores, y en los de mujeres

se acostumbraban que fueran modestas 'para que las mujeres tengan facilidad de tocarlas sin subir a la torre y porque su sexo no les permite muchos esfuerzos.⁷²

Los campaneros hábiles, y los inteligentes en materia de armonía convienen en que no han oído cosa más perfecta en este género, que la conformidad de estos sonidos, mezclados hasta hasta el número de cinco en las dos campanas mayores de la Cathedral de Reims; y en la mayor de ellas, ... se oyen los tres sonidos perfectamente distintos. Cuando esta campana mayor se toca sola, da con igual limpieza las dos octavas y un tono tercero, que forma la cuarta con el grave, y la quinta opuesta a la octava superior. Quando se tocan las dos campanas a un tiempo, los dos tonos graves, que son muy argentados, y suaves, se hallan siempre acompañados de dos cuartas muy justas, y sumamente agudas, que no se oyen menos, que los dos sonidos, que se escuchan en la parte inferior de la Campana. De estas cuatro voces, siempre excedidas de la octava superior de la Campana mayor, resulta una armonía, que mueve aún a aquellos, que menos entienden de ella, y que juzgan, que solo son dos sonidos, y no cinco los que se oyen.⁷³

Porque la multitud de voces, que es efecto de la ingeniosa estructura de la Campana, y que agrada cuando es igual, y acorde, puede hacerse falso, ó equívoco, y aun hacer, que un metal, aunque sea excelente en sí, quede desagradable, y displaciente, si el Campanero ordena mal las proporciones de su Campana, o si teniendo que acordar una Campana con otras, sigue en la nueva fundición diversas proporciones de las que encuentra.

Una vez desordenada en la campana, a quien acompaña el sonido del punto de la Campana misma, se halla disonante, y causa una falsa armonía, aunque parezca que sólo se oye un sonido; y el tímpano de nuestros oídos se ofende sin saber por qué. La disonancia se aumenta más, y más, si estas voces mal dispuestas, y poco proporcionadas en una Campana, se unen con las de otra, que se toque cerca de ella. Es tanta la puntualidad, que se requiere para determinar justamente todos los efectos que deben provenir, y se deben hallar en estas proporciones simples, que para lograrlas con perfección, sería necesaria más theorica, que la de un campanero ordinario, que no sabe sino su práctica, y las reglas que le dieron.⁷⁴

Recordemos que el inicio de la fundición de campanas es anterior a la invención de la notación musical y que por tanto no se disponía entonces sino del recurso de la práctica y del oído para lograr que una campana produjera una determinada nota; la fijación empírica del tono de una campana y su combinación con otras que por su forma emitieran otras notas fue lo que dio origen más tarde a los carrillones, de los que actualmente existen dos muy descuidados en la ciudad de México: uno en la Torre Insignia de la Unidad Habitacional de Santiago Tlatelolco y otro en el casco de la ex hacienda de Santo Tomás que hoy ocupa el Instituto Politécnico Nacional. Con estos carrillones llegaron a darse magníficos conciertos; y aún combinando el sonido de las campanas de diferentes iglesias contiguas es posible organizar conciertos,

70 Empedocles de Agrigento. *Los filósofos presocráticos*. Madrid. Biblioteca Clásica Gredos, 2001. Vol. II. pp. 159-160.

71 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* pp. 12-13.

72 Anne Staples. "El abuso de las campanas". *Revista Historia Mexicana*. México. Colegio de México. Vol. XXVII. Octubre-diciembre, 1977. N° 2. p. 180.

73 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 14.

74 *Ibidem*. p. 14.

como algunos que se han dado en las ciudades de Puebla y de México, en ocasión de algún Festival del Centro Histórico.

Diremos por ejemplo que en la entonces Nueva España, durante la colonia, se encuentra un antecedente remoto de un carrillón en Oaxaca:

... El campanario (del suntuoso templo de Cuilapan), es el mejor con toda la armonía de voces, que pide la música en cuyo ejercicio como se crían los niños acólitos se heredan unos a otros, los tonos de tocarlas tan acordes, que así por lo grande de las mayores, como por lo sonoro de las menores, es deliciosísimo el metro de las consonancias con que se articulan y llega con la quietud, y silencio de las mañanas el estruendoso sonido a la ciudad.⁷⁵

Cuando se inventó y generalizó el uso de la notación musical, el “control de calidad” de la fabricación de las campanas se hizo más riguroso, así por ejemplo en 1772, Domingo Millán rindió desde Tacubaya su informe aprobatorio sobre la inspección de la campana “Nuestra Señora de Guadalupe”, que se colocaría en la Catedral Metropolitana, certificando la corrección de sus dimensiones y peso y asentando que “... se halla puesta en el Tono Re sol re ut...”⁷⁶

Así, de las rudas, primitivas y en ocasiones desafinadas campanas medievales, se llegó a la perfección del sonido y concierto de las campanas tal y como aún hoy podemos disfrutarlas. ¡Alabado sea el Señor!

75 Francisco de Burgoa. *Geográfica Descripción. cit.* en Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.*, p. 8.

76 Manuel Toussaint. “Campanas de la Catedral de México”. *Op. cit.* p. 328.

II

El triunfo de las campanas

Ningún pueblo del mundo, por atrasado que sea, ha carecido de su propia música, de sus cantos, de sus danzas y de los instrumentos con que los acompañan; entre ellos los que se denominan “ideofónicos”, que son aquellos que permiten tanto disfrutar de placer estético, y que al mismo tiempo tienen un empleo utilitario: por ejemplo, ordenar y concertar la vida colectiva; desde el primitivo cuerno de caza, hasta las campanas, este tipo de instrumentos musicales han sido también de comunicación, transmisión y organización de la acción humana colectiva y siempre han estado presentes.

Una particularidad de las campanas radica en el hecho de que además de ser simples aparatos mecánicos, son también instrumentos musicales que José Antonio Guzmán Bravo clasifica en la categoría de ideófonos.¹

¿Existieron en el mundo prehispánico, en las culturas mesoamericanas, instrumentos ideofónicos y en particular algún tipo de campanas? Sabemos que en el México antiguo se llenaban las funciones de comunicación colectiva a través del sonido de caracoles marinos —mariscos les decían entonces— que según Alonso de Molina recibían el nombre de *tecciztli* y de *atecocoli*² y por otro nombre el de *omichicahuaztli*³ que se usaban como potentes instrumentos de aliento; existían también los de percusión, de los cuales el *huehuetl* y el *teponaxtle* nos resultan los más conocidos.

El uso ritual de estos instrumentos se conectaba con las creencias religiosas indígenas tan asociadas con sus ritos particulares y con la numerología, en donde el número cuatro (*nahui*) era una cifra mágica: cuatro eran los elementos de la naturaleza (agua, tierra, fuego y aire); las casas del tiempo (*técpatl*, *iztli*, *calli* y *tochtli*) que con sus cuatro tridecatéridas formaban un siglo de 52 años (*xiuhmpilli*); cuatro eran

¹ José Antonio Guzmán Bravo. “Índice Instrumental”, Capítulo IV de *La música en México. I. Historia. 2. Periodo virreinal (1530 a 1810)*. México, p. 152.

² “Caracol muy grande que sirve de bocina, o de corneta. *Tecciztli*, *atecocoli*”. Fray Alonso de Molina. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. México, Editorial Porrúa (Edición Facsimilar). p. 24.

³ Manuel Orozco y Berra. *Historia Antigua y de la Conquista de Mexico*. Vol. III. p. 357. Viene de: “*Omichicauacoa*. N. Tocar o tañer cierto hueso quando bailan o danzan.”. Fray Alonso de Molina. *Op. cit.* p. 24.

las advocaciones de Tezcatlipoca; los rumbos del Universo y a su imagen y semejanza se ordenaba la ciudad sagrada de Tenochtitlán: cuatro eran los barrios (*campa*) que la integraban; y también sus templos eran pirámides cuadrangulares, de cuatro pisos y desde la cima de éstas, cuatro veces al día, los sacerdotes tocaban sus caracoles en dirección a los cuatro rumbos del Universo.

Una de las ideas fundamentales de la religión azteca consiste en agrupar todos los seres según los puntos cardinales y la dirección central o de abajo-arriba. Por eso en la mentalidad mexicana son tan importantes los números 4 y 5... Esta idea fundamental de los cuatro puntos cardinales y de la región central, (abajo-arriba), que da la quinta región, o sea la región central, se encuentra en todas las manifestaciones religiosas del pueblo azteca, y es uno de los conceptos que, sin duda, este pueblo recibió de las viejas culturas de Mesoamérica.⁴

Casualmente, también para los españoles –para los cristianos en general y aun para los judíos y los musulmanes- el número cuatro y las figuras geométricas que lo contienen (el cuadrado, el cubo y la pirámide) están cargados de significados mágicos y esotéricos:

Cuadrado era el universo para los filósofos, cúbico el templo de Salomón, paradigma de arquitectura puesta en función de la idea divina, cuatro los elementos, las partes del mundo, los continentes conocidos entonces, las estaciones del año, las edades de la vida y las virtudes cardinales: todo lo que está formado por cuatro miembros es estable, permanente y eterno, opuesto a la volubilidad de la rueda.⁵

Las asociaciones mágicas del número cuatro, en realidad se remontan a la cultura y religión judía y tienen que ver también con la disposición del espacio:

La organización en cuadro perfecto, como un tablero, del campamento de Israel, está muy ligada al concepto de *Ohel moed*. El tabernáculo está en el centro, para que Jehová reine en medio del pueblo. La tribu de Leví alrededor, le sirve de guardia, y simétricamente se colocan en torno las doce tribus, ocupando la de Judá el puesto de honor.⁶

Así, los europeos concebían el mundo como algo estable, permanente y más o menos eterno, dado que no excluían el concepto de la destrucción apocalíptica del mundo; para los indígenas en cambio:

Es común la noción de inestabilidad del mundo. Tal como lo vemos hoy, el Universo está destinado a desaparecer, y ha surgido después de varios ensayos infructuosos que han terminado en cataclismos; el número cuatro domina toda la cosmo-

4 Alfonso Caso. *El pueblo del Sol*. México, México, FCE, pp. 21-22.

5 Alejandro González Acosta. *Crespones y campanas tlaxcaltecas en 1701*. p.112.

6 Ernest Renan. *Historia del pueblo de Israel*. Vol. II. p. 71.

gonía. Según los Zuñi, una de las tribus pueblo, los hombres han buscado desde el principio de los tiempos el centro del mundo, único punto estable en el Universo. Cuatro veces creyeron encontrarlo y otras tantas los temblores de tierra lo destruyeron, y fue solamente en el quinto ensayo cuando encontraron el centro y la estabilidad en el Valle Zuñi. Creencias análogas, en donde el número cuatro juega el mismo papel, se encuentran después en el Norte de México, entre los Tarahumaras, y en el Sur entre los Mayas-Quiché cuyo libro sagrado el *Popol Vuh*, contiene la descripción de los cuatro mundos desaparecidos. Las relaciones antiguas de la Meseta Central de México, principian por el relato de las cuatro edades que precedieron a la nuestra.⁷

Esta extraña coincidencia en la fascinación por el número cuatro, común a tan distantes y diferentes pueblos tuvo su resonancia en la arquitectura:

La figura geométrica rectora de la composición en la arquitectura hispano-musulmana es el cuadrado, tanto en plantas como en alzados; el cuadrado, que junto al círculo, se encuentran tanto como trazos geométricos en los arcos de herradura y en el alfiz que los remata. Su empleo se refuerza con las ideas renacentistas que proclamaron la perfección geométrica del círculo y, con él, la del cuadrado por sus relaciones intercompositivas. El cuadrado toma carta de naturaleza en toda la arquitectura española posterior a la islámica y llega a la Nueva España con las primeras construcciones coloniales... Aparece en los trazos de las iglesias conventuales del XVI, en los de las grandes catedrales y desde luego no perderá importancia en la época barroca como estructura básica de la composición, al menos de las portadas... Bajo la deslumbrante riqueza de los relieves de las portadas del barroco estípite..., existe un orden, más o menos estricto, según el caso, que rige toda la composición; es la figura del cuadrado la que lo genera.⁸

El culto al número cuatro permitiría insospechadas superposiciones culturales, por ejemplo, la de que la traza primitiva de la nueva ciudad de México, edificada sobre las ruinas de Tenochtitlán, diseñada por el famoso alarife Alonso García Bravo, bajo las indicaciones de Hernán Cortés en forma de “damero”, o tablero de ajedrez, coincidiera con el trazo cuadrangular prehispánico y que más adelante la ordenación de la vida social mediante el toque de campanas, fuera igual en número con el del toque de las prehispánicas caracolas marinas. Porque en la nueva ordenación del tiempo que se hizo con las campanas, también se hacían cuatro toques básicos: el del alba, el del medio día, el del *angelus* y el toque de queda al finalizar el día.

De los cuatro toques diarios de los prehispánicos caracoles marinos, tres se correspondían con el movimiento natural del sol: aurora, cénit y ocaso y el último coincidía aproximadamente a la media noche; así, resultaba una división del día, no

7 Jacques Soustelle. *El pensamiento cosmológico de los antiguos mexicanos*. México. FCE. p. 19.

8 Elisa Vargas Lugo. *Portadas churriguerecas en la ciudad de México. Formas e iconología*. México. UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas. pp. 22 a 26.

en las horas de 60 minutos que fueron desconocidas en el mundo indígena, sino en cuatro periodos, de aproximadamente seis de nuestras actuales horas cada uno.

... todos los mancebos que se criaban en la casa de *Tepuchcalli*, iban a bailar cada noche y cesaban como a las once. Y luego los sacerdotes y ministros de los ídolos, comenzaban a tañir a maitines con unos caracoles mariscos grandes, por razón que era hora de salir a hacer penitencia, según su costumbre.⁹

Al respecto nos dice también Fray Joseph de Acosta:

El perpetuo ejercicio de los sacerdotes era inciensar a los ídolos, lo cual se hacía cuatro veces cada día natural: la primera en amaneciendo; la segunda al medio día; la tercera a puesta de sol; la cuarta a media noche. A esta hora se levantaban todas las dignidades del templo y en lugar de campanas, tocaban unas bocinas y caracoles grandes y otros unas flautillas, y tañían un gran rato un sonido triste...¹⁰

Los pueblos prehispánicos, nos dice el sabio Antonio de León y Gama:

Dividían el día natural en cuatro partes principales, que eran desde el nacimiento del Sol, hasta el medio día: desde el medio día hasta el ocaso del Sol: desde éste tiempo hasta la media noche; y desde ella hasta el orto del siguiente sol. Llamaban a este principio del día *Yquiza Tonatiuh*: al medio día *Nepantla Tonatiuh*: al ocaso *Onaqui Tonatiuh*: y a la media noche *Yohualnepantla*. Subdividían también cada intervalo de estos en dos partes iguales... Estos medios intervalos no tenían nombre particular, ni las demás horas del día, y sólo señalaban los lugares del Cielo donde se hallaba el Sol, quando querían expresar la hora, diciendo: *iz Teotl*, aquí el Dios, o el Sol. Las horas de la noche las regulaban por las estrellas; y tocaban los Ministros del Templo que estaban destinados para este fin, ciertos instrumentos como vocinas, con que hacían conocer al Pueblo el tiempo en que habían de concurrir a los sacrificios...¹¹

Existen otras versiones acerca del sistema de medición del tiempo indígena y de los intervalos que componían un día natural, las exponemos a continuación:

Puesto que los mexicanos no disponían de relojes ni de clepsidras, ni de cuadrantes solares (aunque Antonio León y Gama sostiene que el monolito del Calendario Azteca o Piedra del Sol cumplía funciones de *gnomón* o cuadrante solar), no podían dividir sus días de una manera exacta. Sin embargo, una vida ritual y social intensas suponen algunos puntos de referencia, lo que Muñoz Camargo llama las 'horas y momentos (fijados) para el gobierno de la república'. Si hemos de creer a este cronista, las trompetas y los caracoles, desde

⁹ Mariano Veytia. *Historia Antigua de México*. Vol. II. p. 228.

¹⁰ Fray Joseph de Acosta. *Historia natural y moral de las Indias*. México, FCE, p. 239.

¹¹ Antonio de León y Gama. *Descripción Histórica y Cronológica de las dos Piedras que con ocasión del empedrado que se está formando en la Plaza Principal de México, se hallaron en ella el año de 1790*. pp. 14-15.

la cumbre de los templos de Tlaxcala, se hacían oír seis veces en el transcurso del día cada veinticuatro horas...

Dice Sahagún que los tambores y los caracoles marcaban nueve divisiones del día entero: cuatro para las horas de luz..., y cinco para las horas de la oscuridad: el principio de la noche (fin del crepúsculo), la hora en que las gentes se entregaban al sueño, la hora en que los sacerdotes se levantaban para hacer oraciones, 'un poco después de medianoche' y 'un poco antes del alba'...

La noción de un tiempo abstracto, divisible y calculable, no había aparecido aún. Pero los días y las noches tenían un ritmo, y este ritmo se marcaba desde lo alto de los templos, torres de los dioses y del ritual que dominaba el paisaje y ordenaba la vida de los humanos. Durante el día, dominando los ruidos de la ciudad en movimiento, o en el silencio de la noche, de pronto el sonido ronco de los caracoles y el redoble lúgubre de los tambores marcaba las etapas del curso del sol y de los astros: en cada una de ellas, los sacerdotes ofrecían incienso al sol o a los señores de las tinieblas. Es muy verosímil que esos puntos de referencia fuesen utilizados para señalar citas, para convocar a los consejos, para abrir o cerrar las audiencias judiciales. Los instrumentos de los templos regulaban el día entero de manera semejante a como, en una comunidad cristiana, lo regulan los sonos de las campanas.¹²

También a semejanza de los cristianos que consideraban a sus campanas como la voz misma de Dios; los aztecas pensaban que sus caracoles eran expresión del alienato divino:

Tonatecutli, dios creador, con un soplo divino dividió el agua del cielo y de la tierra, es decir, dio forma a la creación. Después, con otro soplo creó a su hijo Quetzalcóatl, con la misión de redimir el mundo con el sacrificio y la penitencia. Por tal razón Quetzalcóatl es el mismo soplo del creador, es el viento, por lo que se le da el nombre de Ehcátl-Quetzalcóatl, o sea Quetzalcóatl-Viento o Soplo. Véase la similitud con la religión cristiana cuando al ser hecho el hombre de barro el soplo divino le dio vida. El indio debió de sentir la presencia de dios en el soplo del aire. Su mitología, tan profunda y simple a la vez, lo hizo notar que el viento al pasar al través de un caracol marino producía el sonido que venía a ser la voz de dios, y de allí que Ehcátl-Quetzalcóatl ostente sobre su pecho el corte de un caracol donde aparece la espiral que produce el sonido. Sin duda que ese pectoral llamado el joyel del viento representa la palabra divina. Y la palabra del hombre también la representan por este soplo que toma la forma de la espiral del caracol que se ha llamado la vírgula de la palabra. Los caracoles que sonaban a la media noche desde la cumbre de los templos, sin duda producían la voz de dios llamando al sacrificio y la penitencia... Vemos a Quetzalcóatl con el corte transversal del caracol en el pecho, en color blanco. Tiene también un collar de caracoles pequeños y empuña en la mano izquierda una espina de maguey adornada con jades y turquesas, representando el autosacrificio, la penitencia.¹³

¹² Jacques Soustelle. *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la Conquista*. pp. 165-166.

¹³ *Códice Vaticano Latino 3738. Antigüedades de México, basadas en la recopilación de Lord Kingsborough*. Estudio e interpretación de José Corona Núñez. México, SHCP, Vol.III. Lámina XVII. p. 50.

Se ha sostenido que los pueblos prehispánicos, al igual que la división del tiempo en horas, tampoco conocieron el uso y las técnicas de fundición de los metales, y en consecuencia no podría hablarse ni de campanas indígenas; ni de ningún otro instrumento metálico; sin embargo, las evidencias arqueológicas, tanto como el testimonio de los mismos cronistas primitivos reconocen no solo la existencia de objetos metálicos y de metalurgistas y fundidores indígenas, sino acreditan la maestría y primor de sus trabajos, que incluían el conocimiento y la práctica de la técnica de la cera perdida, tan empleada en la confección de campanas.

El *Códice Borbónico* contiene en sus ilustraciones varias representaciones de músicos e instrumentos musicales indígenas:

En la página IV aparece la concha de tortuga, *ayotapáltac*, que hacían sonar por frotamiento: allí mismo está la sonaja o *ayacacachtli*, con el que la toca, y tres músicos más tocando sonajas hay en la página XXX: el atabalero con su atabal, *huehuetl*, también está en la página IV, y se repite... la tabla de sonajas, *chucahuaztli* o *nahuacuahuatl*, casi siempre la tañe una semejanza del dios Tótec.¹⁴

Aparte de las sonajas y tablas de las mismas –instrumentos ideófonos– cuya existencia acredita el *Códice Borbónico*, otro autor nos habla de una particular especie de campana o de *gong* oriental de oro, construida por Netzahualcoyotl:

Estaba tan persuadido Netzahualcoyotl de la unidad de Dios... que fabricó para darle adoración una elevada torre de nueve pisos. El último terminaba en una pequeña bóveda, pintada de azul, con cornisas de oro; y en esta torre había siempre algunas personas encargadas de hacer sonar en ciertas horas del día unas láminas de fino metal, a cuyo sonido se arrodillaban y dirigían sus oraciones al creador del cielo.¹⁵

Alva Ixtlixochitl es explícito acerca de la existencia de campanas en el mismo templo construido por Netzahualcoyotl:

El chapitel (del templo) casi remataba en tres puntas, y en el noveno sobrado estaba un instrumento llamado *Chililitli*, de donde tomó nombre este templo y torre, y en él asimismo otros instrumentos musicales como eran las cornetas, flautas, caracoles y un arteson de metal que llamaban *Tetzilacatl*, que servía de campana, que con un martillo así mismo de metal le tañían, y tenía casi el mismo sonido de una campana; y uno a manera de atambor, que es el instrumento con que hacen las danzas, muy grande; éste, los demás y en especial el llamado *chililitli*, tocaban cuatro veces cada día natural, que era a las horas que el rey oraba.¹⁶

14 Francisco del Paso y Troncoso. *Descripción, historia y exposición del Códice Borbónico*. México, FCE. p. 364.

15 Mariano Veytia. *Historia Antigua de México*. Vol. II. p. 228.

16 Fernando Alva Ixtlixochitl. *Historia Chichimeca*. Cap. 45. Cit. Manuel Orozco y Berra. *Historia Antigua y de la Conquista de México*. Vol. III. p. 278.

Manuel Rivera Cambas, por su parte, dice acerca de este templo: “En el último cuerpo del edificio estaban los instrumentos que sonaban anunciando la ofrenda y se llamó Callitli el principal, nombre que se dio también al templo”.¹⁷

En los códices prehispánicos mexicanos se habla asimismo de un cierto tipo de campanas, en la *Matricula de los Tributos* y en su copia colonial conocida como *Códice Mendocino*, en la enumeración de los pueblos tributarios del imperio culhua, se dice que de poblados de los hoy estados de Guerrero y Puebla, se recibía como tributo “... *Ompohualli coyolli*, que se traduce por 40 cascabeles y en español se agrega ‘cuarenta cascabeles a el parecer de oro’”.¹⁸

En la mitología náhuatl hay también alguna referencia a estas diminutas campanas o cascabeles llamados *coyolli*; el nombre de la *Coyolxauhqui* “... quiere decir: por una parte *coyolli*, o sea cascabel, y *xauhqui*, la de la máscara; de manera que se puede interpretar como ‘la que tiene cascabeles en el rostro’, como aparece en la escultura”. Asimismo, los aguerridos y montoneros hermanos de la belicosa *Coyolxauhqui*, los famosos “400 surianos” cuando acometieron con tan mala fortuna a su *big brother*, el poderoso Huitzilopochtli, como parte de su atavío “...se ataron campanillas en sus pantorrillas, las campanillas llamadas *coyohualli*”.¹⁹

Existe también evidencia arqueológica de la existencia de pequeñas campanas en el México prehispánico; al realizarse en diciembre de 1790 las excavaciones en la Plaza Mayor de la ciudad de México que condujeron al descubrimiento del mal llamado Calendario Azteca –que como bien dice Rafael Tena, ni es calendario, ni es azteca– y de una escultura monumental que representa a la Coatlicue, también apareció un enterramiento:

El descubrimiento fue un sepulcro,...(en) él estaban varias ollas, y otras piezas de barro bien fabricadas, unos cascabeles grandes de metal, y otras cosas de lo mismo (Y añade León y Gama detalles de estos hallazgos arqueológicos). ‘Un peón llamado Juan de Dios Morales, descubrió por el mes de enero de este año de 1791, en medio casi del quadro nuevamente construido enfrente del Real Palacio un sepulcro (y)...se encontró... con varios trastecitos de ollas de barro de muy buena hechura, que contenían algunos cascabeles de cobre fundido en forma de peras, y otros dices del propio metal.’²⁰

El cómputo y anuncio de las horas a través de los caracoles marinos, fue sustituido después de la conquista de México por las campanas; porque, al decir de Alfonso Reyes, la conquista de México significó la ruptura del delicado barro indígena en el

17 Manuel Rivera Cambas. *México Pintoresco, Artístico y Monumental*. México, Editorial Valle de México, 2000. Vol. II. p. 507.

18 *Matricula de los Tributos*. Lámina 40. *Códice Mendocino*. Lámina 40r.

19 Justino Fernández. *El arte escultórico de los aztecas y su simbolismo*. p. 11.

20 Antonio León y Gama. *Descripción Histórica y Cronológica de las dos piedras que con ocasión del empedrado que se está formando en la Plaza Principal de México, se hallaron en ella el año de 1790*. pp. 12-13.

choque violento con el rudo caldero de hierro español.²¹ Así también nosotros podemos decir, en el mismo plano simbólico y metafórico de los objetos significantes, que el triunfo de las campanas sobre los caracoles y de los atabales fue el anuncio de la victoria de los conquistadores y de la nueva fe cristiana.

Pero mientras hubo combate, mientras el resultado de la lucha entre conquistadores y pueblos indios era indeciso e incierto, predominó desde lo alto de los santuarios el toque bélico de los caracoles marinos, de los atabales y de las bocinas que ponían espanto entre los españoles. Confiesa Bernal Díaz del Castillo, que poco antes de la caída de Tenochtitlán:

... cada día que iba a entrar en las batallas se me ponía una como grima y tristeza en el corazón y... orinaba una vez o dos y... encomendarme a Dios y a su bendita madre y entrar en las batallas todo era uno, y luego se me quitaba aquel pavor, pero aún así me temblaba el corazón en el pecho, porque le temía a la muerte...²²

Del valor personal nunca desmentido de Bernal Díaz del Castillo, nadie puede dudar, y por ello resulta tan conmovedora su confesión de haber sentido esa "como grima y tristeza" que sentía frente a la muerte y que se multiplicaba con el estruendo bélico que sólo cesó con el triunfo de las armas castellanas; de las vísperas de esa victoria (13 de agosto de 1521), nos dice Bernal:

...Llovió y relampagueó y tronó aquella tarde y hasta media noche cayó más agua que otras veces. Y después que se hubo preso al Guatemuz (Cauahémoc), quedamos tan sordos todos los soldados como si de antes estuviera un hombre puesto encima de un campanario y tañesen muchas campanas, y en aquel instante que las tañían cesasen de tañerlas, y esto lo digo al propósito porque todos los noventa y tres días que sobre esta ciudad estuvimos, de noche y de día daban tantos gritos y voces unos capitanes mexicanos aperciendo los escuadrones y guerreros que habían de batallar en las calzadas... pues desde los adoratorios y torres de ídolos los malditos atabales y cornetas (caracoles) y atabales dolorosos nunca paraban de sonar. Y de esta manera de noche y de día teníamos el mayor ruido, que no nos oíamos los unos a los otros, y después de preso Guatemuz cesaron las voces y todo el ruido; y por esta causa he dicho como si de antes estuviéramos en campanario.²³

Se hizo entonces el silencio y la tristeza de la derrota para los pueblos indios y para el festejo de su victoria, los castellanos, acostumbrados a celebrarlas con repiques, empezaron, en cuanto les fue posible, a poblar el altiplano mexicano con profusión

21 Esta imagen poética de Alfonso Reyes está tomada de Renan: "La conquista (de Israel) duró uno o dos siglos, y fue una lucha diaria, el choque de la vasija de barro contra la de hierro. El elemento menos resistente se estrelló". Ernest Renan. *Historia del pueblo de Israel*. Vol. I. p. 99.

22 Bernal Díaz del Castillo. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Cap. CLVI p. 67 cit. Con variantes en Artemio del Valle Arizpe. *Del tiempo pasado*. p. 15. En la cita de Valle Arizpe, por ejemplo, en vez de "...orinaba una y dos veces..." dice "...oraba una o dos veces..."

23 Bernal Díaz del Castillo. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Cap. CLVI p. 63 cit. Con variantes en Artemio del Valle Arizpe. *Del tiempo pasado*. p. 14.

de campanas, aquellas que evocó Bernal Díaz del Castillo en las horas del miedo y del peligro.

La primera campana que se fundió en México tiene su historia y su prosapia; en fecha indeterminada, pero pocos años posteriores a la caída de Tenochtitlán y a la breve estancia de dos años del ejército español en Coyoacán; Hernán Cortés donó uno de los cañones de su ejército para que de su metal fundido se construyera una campana, y que posiblemente se colocó más adelante en la Catedral Primitiva de México.

Hernán Cortés, ambicioso, audaz, maniático sexual, aventurero hiperquinético que cuando le espoleaba la codicia era capaz de realizar inmensos trabajos, los desarrolló frenéticos a la caída de Tenochtitlán con vigor inusitado, incluidas tareas de metalurgista y fundidor; cuando sus soldados le exigieron el pago del prometido botín, después de reservarse la mayor parte del oro y de la plata capturada para sí mismo, Hernán Cortés procedió al reparto: bárbaramente mandó fundir valiosas piezas artísticas indígenas de oro y mezclándolas con cobre distribuyó este fraudulento y adulterado metal, se llamó "oro de tepuzque" y fue origen, curiosamente, de los primeros *graffitti* pintados en México, ya que los indignados y defraudados soldados españoles se dedicaron en protesta a pintar frases ofensivas en la residencia de su jefe en Coyoacán, en el tono de la siguiente: "¡Que triste el *anima mea* hasta que todo el oro que tiene tomado Cortés y escondido lo vea!"; y el Capitán Malinche, que también era poeta y en el aire las componía, les respondía de la misma manera *graffitera* en verso. La versión de otro cronista acerca de este pleito entre los conquistadores por el botín sostiene:

La atención de todos se fijó en reparto del botín; se figuraban que les tocarían montones de oro; pero se engañaron, pues muchos no sacaron ni para pagar las deudas contraídas con los mercaderes. Esta circunstancia se atribuía entre los decepcionados, a que Cortés había absorbido todo; se fueron extendiendo las hablillas y los agraviados escribían por la noche, con carbón, en las encaladas paredes de la casa que habitaba D. Hernando, cuanto se les ocurría; el capitán, al salir en la mañana de su aposento, leía aquellos ataques y a cada uno le contestaba de la mejor manera que podía, vengándose solamente así de sus detractores. Cansado por fin, escribió, queriendo poner coto a los insultos: 'Pared blanca, papel de necios'; en contestación encontró debajo de lo escrito por él, lo siguiente: 'Y aun de sabios y verdades'. Tan lejos llevaron sus ataques los escritores, que fue forzoso prohibir los pasquines bajo penas severas: así cesó en parte el mal...²⁴

La segunda faena metalurgista, la hizo Hernán Cortés cuando mandó fundir un cañón de plata pura, al que llamo *Fénix* y que remitió al Emperador Carlos V, para, zalamero, congraciarse con él y hacerle olvidar tantas desobediencias y pillerías en las que había incurrido durante la conquista de México.

24 Manuel Rivera Cambas. *México Pintoresco, Artístico y Monumental*. Vol. II. p. 412.

Aprovecharon los españoles las admirables disposiciones de los naturales, y así el artillero Francisco de Meza y el fundidor Rodrigo Martínez pudieron hacer la célebre culebrina, o pequeño cañón, de plata maciza, que Cortés denominó 'el fénix', y envió de regalo al Emperador.²⁵

La tercera tarea de fundición que acometió Hernán Cortés consistió en la fabricación con el bronce de unos de sus cañones de la mencionada campana que donó a la iglesia y en la que muy probablemente participaron como artífices los citados Francisco de Meza y Rodrigo Martínez.

Las campanas siempre acompañaron a los españoles en sus conquistas, ya desde su desembarco en Veracruz, en la llamada Antigua, se dice que colocaron una campana en una pequeña ermita; en la conquista de Yucatán, que realizó Francisco de Montejo en 1528, hay testimonio de que cuando acampó el Adelantado en Chichen Itza con su escasa fuerza de 250 hombres y fue atacado vigorosamente por los mayas se le obligó a abandonar la ciudad; y para evitar ser atacado y destruido, salió de noche después de haber atado a la cuerda de una campana del *Angelus* a un perro hambriento; el ruido infernal de la campana engañó a los atacantes que creyeron que Francisco de Montejo y su gente permanecía aún sitiada y aprovechando la oscuridad de la noche escaparon; este ardid, como veremos más adelante, fue el mismo que utilizó el Generalísimo Morelos para romper el sitio de Cuautla.

Tlaxcala también alega ser la pionera en la fundición de campanas en México y aún en América, y dice que antes de la caída de Tenochtitlán, los españoles iniciaron en Tlaxcala la fundición de campanas:

Nos relata el Prof. Gaspar Agustín Sánchez de El Rosario Ocototco, municipio de Yauhquemecan, que la primera campana de América se fundió en Tlaxcala, a mediados del siglo XVI, en el pueblo de Atlihuetzia... Desde entonces, sus habitantes han mantenido viva, hasta la fecha, la artesanal técnica empleada en la Colonia para la fundición de campanas.²⁶

Sin embargo, la propia imprecisión de este texto de la fecha de fundición de esta campana "a mediados del siglo XVI", resta credibilidad a esta afirmación, lo que no descalifica por otra parte la gran tradición campanera de Tlaxcala. Aunque también en otra fuente se sostiene que efectivamente, en 1520 fundieron los españoles una campana que aún se conserva en la torre norte del templo de Atlihuitzia, Tlaxcala. De otra antigua campana provinciana nos informa Jorge Mosh, que en un viaje por Xalisco en la búsqueda de recuerdos del maestro Juan José Arreola encontró la campana del Sagrario que Juan de Padilla que se dedicó en 1533, año de la evangelización de Zapotlán, al Sagrado Corazón.²⁷

25 Manuel Romero de Terreros y Vinet. *Op. cit.* p. 106.

26 <http://www.tlaxcala.gob.mx/turismo/Artesanal/campanas.htm>.

27 Jorge Mosh. "Ausencia de Arreola con ángel". México, *La Jornada Semanal*. N° 428. 18 de mayo de 2003. p. 9.

Derrotada la resistencia indígena, los pueblos vencidos fueron obligados a demoler sus antiguos templos con sus propias manos y a edificar las residencias e iglesias de sus conquistadores; este proceso constructivo se convirtió pronto en una de las famosas "diez plagas trabajosas" –la séptima– con las que Motolinía dice "... castigo Dios esta tierra":

Allí murieron muchos indios. Porque es la costumbre de esta tierra, no la mejor del mundo, porque los indios hacen las obras, y a su costa buscan los materiales, y pagan los pedreros y carpinteros; y si ellos mismos no traen que comer, ayunan. Todos los materiales traen a cuestras; las vigas y piedras grandes traen arrastrando con sogas; y, como les faltaba el ingenio (j) y abundaba la gente, la piedra o viga que había menester cien hombres, traíanla cuatrocientos; y tienen de costumbre ir cantando y dando voces, y los cantos y voces apenas ni cesaban ni de noche ni de día...²⁸

El padre Pablo de la Purísima Concepción Beaumont, cronista primitivo de Michoacán confirma el abuso que hacían los conquistadores y la misma iglesia del trabajo indígena para la edificación de sus construcciones e iglesias:

... en aquellos tiempos, y muchos años después, no se les pagaba a los indios lo que trabajaban en los edificios de las iglesias, sino que cada pueblo hacía la suya, y aún a las obras de México, ayudaron otros muchos pueblos a los principios sin paga, y cuando mucho daban de comer en los monasterios a los que en ellos trabajaban y los edificaban...²⁹

Después se reescribió la historia y se creó la leyenda de la Iglesia mexicana como la gran protectora de los indios; en realidad, si exceptuamos las grandes –gigantescas– figuras de fray Bartolomé de las Casas, Antonio de Montesinos, fray Pedro de Gante, Vasco de Quiroga y otro puñado de egregios sacerdotes: fray Bernardino de Sahagún, fray Alonso de Molina y fray Andrés del Olmo entre ellos; la jerarquía católica y la propia iglesia, como institución, ha sido durante siglos incomprensiva de la situación de los pueblos indios y de ello da fe el discurso que en 1519 pronunció fray Juan de Quevedo, obispo del Darién:

Soy del sentir que los indios han nacido para la esclavitud, y solo en ella los podremos hacer buenos. No nos lisonjeemos; es preciso renunciar sin remedio a la conquista de las Indias y a los provechos del Nuevo Mundo si se deja a los indios bárbaros una libertad que nos sería funesta... Si en algún tiempo merecieron algunos pueblos ser tratados con dureza, es en el presente los indios, más semejantes a bestias feroces que a creaturas racionales. ¿Qué diré de sus delitos y de sus excesos, que dan vergüenza a la misma naturaleza. ¿Se nota en ellos alguna tintura de

28 Cit. Artemio del Valle Arizpe. *El Palacio Nacional de México*. p. 25.

29 Fray Pablo de la Purísima Concepción Beaumont. *Crónica de Michoacán*. Tomo II. p.138.

razón? ¿Siguen otras leyes que no sean las de sus brutales pasiones? Pero dicen que por el rigor de sus amos y tiranía de los repartimientos no abrazan la religión ¿Qué pierde la religión con tales sujetos? Se pretende hacerlos cristianos, casi no siendo hombres... Sostengo que la esclavitud es el medio más eficaz, y añadido que es el único que se puede emplear; sin esta diligencia, en vano se trabajaría en reducirlos a la vida racional de hombres y jamás se lograría hacerlos buenos cristianos.³⁰

Pero volviendo al relato de la historia de las campanas y de los tiempos de inicio de la colonia en México:

Atendiendo a que estaba en auge el levantamiento de templos en estas regiones, los fundidores de campanas debieron ser muy solicitados, y que sus productos fueran buenos lo atestigua el que muchos de ellos siguen en uso.³¹

Se sabe que desde los primeros tiempos se moldearon campanas en la Nueva España. Léase, si no, lo que a este respecto escribe el doctor Marroquí en su obra *La Ciudad de México: Compró asimismo el (obispo) Electo —fray Juan de Zumárraga— con dineros de los diezmos, 'las casas de la otra esquina de la misma calle, frontero de las mayores', (donde estuvo en tiempos prehispánicos el templo de Tezcatlipoca) que eran de Diego de Soria, en trescientos y cinco pesos de oro de tipuzque; se otorgó la escritura ante Gabriel Ruiz, escribano real, a 27 de marzo de 1531. No adquirió estas casas para su habitación; pero sí para el servicio de la iglesia, y puso en ellas la fundición de campanas; es de creerse que allí se fundieran las primeras que sonaron en México, al menos no tenemos noticia de que antes se hayan fundido en otra parte, y es creíble también que para la primera, ó primeras, sirviera el metal de la pieza de artillería que cedió Hernán Cortés para este fin. La adquisición de esta casa fue aprobada en la misma cédula en que se aprobó la de las (casas) obispales, y del tenor de ella se infiere que todavía en ese tiempo, que fue Agosto de 1533, se hacían allí las campanas. La casa es la que forma la esquina de las calles de la Moneda y cerrada de Santa Teresa.³²*

Según don Artemio del Valle Arizpe, esta llamada Casa de las Campanas fue más adelante local de la imprenta de Juan Pablos y se ubicaba efectivamente en la esquina de las calles que hoy se llaman Moneda y Licenciado Verdad.³³

También existió siglos después otra que llamaron Casa de las Campanas, "... antiguo caserón que fue de la propiedad de don Sebastián Lerdo de Tejada, esquina de la calle de Plateros y Espíritu Santo, hoy día, avenidas Francisco I. Madero e Isabel la Católica",³⁴ sede hoy del museo del Estanquillo. Y aún más, en la calle precisamente llamada de La Campana, a la vuelta del desolado Callejón del Diablo, en lo que fuera el pueblo de Mixcoac, en el número 33, existe otra hermosa casa señorial y blasonada llamada también Casa de la Campana y de la que se cuentan deliciosas leyendas.

30 Fray Pablo de la Purísima Concepción Beaumont. *Op. cit.* Tomo II. pp. 128-129.

31 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 6.

32 José María Marroquí. *La ciudad de México*. Vol. I. p. 470.

33 Artemio del Valle Arizpe. *Historia de la ciudad de México*. p. 313.

34 Artemio del Valle Arizpe. *Calle vieja...* p. 294.

Volviendo a Fray Juan de Zumárraga, lo veremos como prodigaba sus dádivas: quería establecer simultáneamente las casas obispales, cárcel eclesiástica, escuelas para indios e indias, hospital para españoles bubosos (sifilíticos), monasterio y casa para la fundición de campanas; haciendo cuentas, al final le resultó que faltaban terrenos y dineros, y para salvar este obstáculo escribió al influyente Juan de Sámano, secretario del Emperador exponiendo y proponiendo:

...Había comprado las tres casas para la Iglesia: la una con destino a obispado, la otra para cárcel eclesiástica y la tercera para hacer en ella las campanas. Para casa del Obispo había un sitio destinado a las inmediaciones de la iglesia, y en él podía hacerse (es la que conocemos ahora como Palacio del Arzobispado): la cárcel igualmente podía ser trasladada a otra parte, y como los indios se habían adiestrado tanto en el arte de fundir, que hacían las campanas en sus casas, no era absolutamente indispensable la posesión de aquellas tres casas, y con el beneplácito del Emperador podían destinarse al colegio y monasterio; 'y si en esto hay dificultad, todo será pagar lo que costaron o valían las casas cuando yo las compre, a quien puedan pertenecer; y si no pudiere ser todas tres, quedando esta para los sucesores (y mejor dicen que fuera para la Iglesia) a lo menos las otras dos...' en suma, lo que el Obispo proponía era comprar las casas, no para sí, sino para dotar con ellas los establecimientos que había pensado fundar.³⁵

Otra de las que se consideran entre las primeras campanas que se fundieron en México fue la que se colocó en el primitivo Hospital del Amor de Dios, establecido también por el Obispo electo Fray Juan de Zumárraga: "... Sabemos que quiso el fundador del Hospital del Amor de Dios que hubiese capilla en él, con carácter de iglesia pública, y campana con que llamar a los fieles a los actos religiosos..."³⁶

El *Código Osuna* también nos informa de la confección de tres campanas en la ciudad de México, eran las que destinaron a la iglesia de San Pablo y que se fundieron en 1562 aproximadamente:

Como avra dos años por orden del bachiller moreno provisor de los indios hizieron tres campanas. La ygla. de Sant Pablo desta cibdad las quales se pagaron de cierto repartim^o. y derrama que se echó entre los yndios desta cibdad y no saben que fuese por orden del visorey ni del arsobispo.³⁷

Sin embargo, la introducción de las campanas en la Nueva España no fue inmediata a la caída de Tenochtitlán, durante un breve lapso, que transcurrió por lo menos hasta la instalación de la Casa de las Campanas (1531) y no habiendo todavía campanas suficientes, la convocatoria de los nuevos fieles indígenas para que asistieran a la iglesia tuvo que hacerse por otros medios, que fueron el de organizar bailes, jue-

35 José María Marroquí. *Op. cit.* Vol. I., p. 431.

36 *Ibidem*. Vol. I., p. 315.

37 *Código Osuna. Reproducción facsimilar de la misma obra editada en Madrid, 1878.* Folio 470-8, vuelto. p. 278.

gos de “voladores” y “areitos” o pachangas frente a las iglesias para que con la curiosidad se congregaran los indios, tan dados desde siempre al argüende y al mitote; pero como esto se consideró una práctica idolátrica, una de las primeras juntas eclesiales de la Nueva España, realizada en 1539 dispuso:

IX. Item, se acordó que pues hay copia de campanas por las iglesias diputadas para llamar a la gente a los divinos oficios, no los atraigan por otras vías profanas de areitos y bailes ni voladores, que parezca cosa de teatro o espectáculo, porque se distraen con los tales espectáculos...; y porque de los espectáculos solían ellos en su gentilidad usar y usaban, donde solían intervenir algunas supersticiones...³⁸

De las campanas que algunos consideran como una expresión de las llamadas artes menores, en su capítulo “Fundición de Bronces”, nos dice Manuel Romero de Terreros:

En la Nueva España, pocos objetos se labraron de bronce. Los primeros fueron las campanas para las iglesias que iban surgiendo en el país recién conquistado. Toscas y mal hechas en un principio, se fueron perfeccionando rápidamente, bajo la dirección de los misioneros quienes enseñaron a los indios a fundirlas. Estos, escribía el doctor Alonso de Zorita en 1585, ‘sacaban’ campanas ‘muy perfectas en la medida y gordor que cada una requiere... y en la mezcla del metal,... y salen muy limpias, de buena voz y sonido’. ‘Se dice que los carmelitas poseían un secreto para fundir los metales, de manera que lograban que todas sus campanas tuvieran idéntico tañido’...³⁹

En realidad, la cita sobre el origen de las campanas primitivas de México la copia el trcalero de Alonso de Zurita de Motolinía que decía:

Sacan (los indios) muy buenas campanas, que fue uno de los oficios primeros que perfectamente sacaron, así en las medidas e gordor que la campana requiere en las asas y en el medio, como en el borde, y en la mezcla del metal, según que el oficio lo demanda. Funden muchas campanas, chicas y grandes, y salen muy limpias y de buena voz y sonido.⁴⁰

Otro de los cronistas primitivos clásicos, Fray Juan de Torquemada reconoce también la facilidad de los indios para aprender la fabricación de campanas y la ayuda que prestaron en este aspecto para la edificación de los templos: “Uno de los oficios que primeramente sacaron, con harta perfección, fue el hacer campanas, así en las medidas, y grueso, que la campana requiere en las Asas y en el medio, como en el

38 Joaquín García Icazbalceta. *Don Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México*. Vol. III. p. 158. José A. Llaguno. *La personalidad jurídica el indio y el III Concilio Provincial Mexicano (1585)*. p. 18.

39 Manuel Romero de Terreros. “Bronces”, en *En arte en México en el virreinato*. p. 113.

40 Fray Toribio de Motolinía, *Tratados*. III. Capítulo XIII. “De los oficios mecánicos que los Indios han aprendido de los españoles, y de los que ellos de antes sabían”. p. 212. cit. en Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 8.

Bordo, y en la Mezcla del Metal, según el Oficio lo demanda; y así fundieron luego muchas campanas, chicas, y grandes, muy limpias, y de buena voz, y sonido”.⁴¹

Pero no fue únicamente del trabajo indígena gratuito del que se aprovecharon los conquistadores para la construcción de ciudades e iglesias; también se despojó a los pueblos indios de sus tierras; de todo tipo de materiales de construcción y aún de sus conocimientos y habilidades. Porque un aspecto interesante de la tecnología mexicana del siglo XVI consistió en la introducción de los metales en los procesos constructivos:

Los frailes se mostraron muy celosos en confiscar los objetos prehispánicos de metal, que fundieron para la fabricación de campanas. Esta costumbre sobrevivió hasta el siglo XVIII. En Tiripitío, Michoacán, fray Francisco Lorenzo fundió ídolos prehispánicos de tierra caliente suficientes como para hacer dieciséis campanas para las iglesias que construyó. En Jalisco también se reunió gran cantidad de metal prehispánico para la fabricación de campanas.⁴²

Este ejemplo del aprovechamiento de los objetos metálicos prehispánicos para la fabricación de campanas, tal vez sea el mismo que nos proporciona Fray Gerónimo de Mendieta cuando habla de unos indios ataviados como nuestros contemporáneos jóvenes *punks* y *darketos*:

Usaban estos indios de Amaxocotla traer barbas postizas hechas de oro, plata o cobre, y para esto se quitaban las pocas que les concedió la naturaleza. Traían presas las postizas con unos clavitos algo larguillos, con una cabezuela ancha como de medio real, y poniánse dos órdenes de ellas en el contorno de la boca. Mandáronles (los frailes) que se quitasen estas barbas, lo cual ellos hicieron sin dilación; y del oro y plata y cobre que de ellas salió, hicieron diez y siete campanas, que pusieron en diez y siete iglesias.⁴³

También en el Perú se aprovecharon los frailes de materiales prehispanicos y por añadidura sagrados para sus propósitos misioneros: “Para fundir una campana grande tuvimos en la Ciudad de los Reyes, necesidad de leña recia y mucha, y cortose un arbolazo disforme, que por su antigüedad y grandeza había sido largos años adoratorio y guaca (templo) de los indios”.⁴⁴

La introducción de los metales afectó no sólo los procesos de la construcción sino que también implicó la aplicación de nuevas técnicas en las artes; el bronce por ejemplo, según Romero de Terreros⁴⁵ tuvo durante la colonia tres principales aplicaciones artísticas: la estatuaria, la fabricación de campanas y el troquelado y fundi-

41 Fray Juan de Torquemada. *Los veintinueve libros de la República y la Monarquía Indiana*. Libro XVII, cap. II, p. 212.

42 George Kubler. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. p. 180.

43 Fray Gerónimo de Mendieta. *Historia Eclesiástica Indiana*. Lib. V. Parte. II. Cap. VII. p. 755.

44 Fray Joseph de Acosta. *Historia natural y moral de las Indias*. Libro Quinto. Capítulo. 5. p. 224.

45 Manuel Romero de Terreros y Vinet. “Bronces”. *El Arte en México durante el Virreinato*. pp. 113-115.

ción de medallas, en estas tres aplicaciones, se produjeron en la Nueva España notables obras.

De la estatuaria de bronce, sin duda la obra más famosa es la estatua de Carlos IV, el famoso Caballito, obra de Manuel Tolsá y a la que nos referiremos más adelante y sólo para completar la enumeración de las aplicaciones del bronce al arte mencionaremos al más insigne de los medallistas mexicanos a Jerónimo Antonio Gil, primer director de la Escuela de Grabado, anexa a la Casa de Moneda (fundada en 1781) y que fue precursora de la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos.

Las campanas que adornaron las iglesias coloniales fueron colocadas en sus respectivos campanarios que supusieron también una novedad arquitectónica y constructiva:

Muchas de las primitivas iglesias carecían de torres: pendían sus campanas de simples espadañas o campanarios; pero, posteriormente, se construyeron torres, adosadas o separadas del cuerpo de la iglesia, como en Xochimilco o Tlaxcala. Los agustinos erigieron, en algunos lugares, torres inmensas, que parecen más bien homenajes de fortalezas mudéjares; entre los ejemplos más notables debe mencionarse la torre del convento de Actopan. Los carmelitas preferían, casi siempre, campanarios, como en su casa de San Angel.⁴⁶

También, por la analogía con sus esbeltas y atrevidas formas, a finales de la colonia se denominaba “campanario” al torso femenino; famoso por su belleza fue el “campanario” de la hermosa virreina Felicitas Saint Maxent esposa de Bernardo de Gálvez. “Se dice que hasta el mismísimo cura Hidalgo, de quien era amigo pues su cuñado era el intendente de Guanajuato, se le iban los ojos por esos a los que llamaba ‘sus campanarios’”.⁴⁷

De todos los inmensos trabajos y sufrimientos de los pueblos indios en la edificación de las construcciones que les exigieron los conquistadores hay constancia en los códices indígenas postcortesianos: en el *Códice Durán* y en los manuscritos de fray Bernardino de Sahagún, por ejemplo, existen varios dibujos y descripciones de artesanos indígenas aprendiendo y practicando las nuevas técnicas constructivas españolas (canteros, albañiles, fundidores, etc.).

El *Códice Tlatelolco*, que como buen (*amoxtli*) recoge todas las incidencias notables de la vida colectiva indígena, incluye entre sus escenas tres dibujos de campanas; en el primero de ellos, que corresponde al año de 1550, se anota incluso el costo que tuvo (120 pesos) y encima de ella la leyenda “capana” copiada aparentemente por un tlacuilo que equivocó el nombre, omitiendo la tilde nazalisante sobre la letra p que daba el sonido mp.

Sigue otra campana que costó cien pesos y una trompa que costó sesenta. Todas estas compras deben haberse hecho por ordenes del gobernador, y haberse destinado al templo de Santiago Tlatelolco.⁴⁸

La tercera campana que aparece en el *Códice de Tlatelolco* “...se relaciona con el año 1563; el grupo de tres españoles debajo de cuyos pies se encuentra un indígena frente a una campana y un reloj, compras que valieron doscientos cincuenta pesos, si contamos las unidades de las banderas anexas al dibujo de estos artículos”.⁴⁹

En el llamado *Códice Osuna* o *Manuscrito de los Gobernadores*, una expresiva lámina nos muestra la imagen de los indígenas realizando los trabajos de cimentación de la Catedral Metropolitana; el *Códice Aubin* contiene también relatos de las incidencias de la construcción de iglesias y edificios civiles; la conversión de los mexicanos de amos y señores del altiplano a la calidad de indios encomendados y sometidos debió de ser una experiencia traumática difícil de asimilar.

En un dramático documento que conocemos como *Libro de los Colloquios y Diálogo Cristiano*, se recogen los diálogos que en 1524 sostuvieron los primeros frailes franciscanos españoles con los jefes de la nobleza sacerdotal indígena supervivientes, quienes como su emperador Cuauhtémoc; después de reconocer su derrota y la de sus dioses solo piden a sus conquistadores que les quitasen la vida:

Si se ha perdido ya el mando y el poder,
¡que pueda preservarse al menos
la antigua norma de vida,
el camino de acercarse a los dioses!
Si en el mismo lugar permanecemos,
provocaremos que a los señores los pongan en prisión.
haced con nosotros, lo que queraís.⁵⁰

Porque derrotados militar y religiosamente hablando, los pueblos indios, por grado o por fuerza, tuvieron que adaptarse a las nuevas circunstancias y tuvieron que aprender a escuchar y a obedecer a las campanas. Porque la conquista española fue el triunfo de la Cruz y de la espada y el silencio de los atabales y de los caracoles; porque la conquista fue, en cierto sentido, el triunfo de las campanas.

46 Manuel Romero de Terreros y Vinet. *El Arte en México durante el Virreinato*. p. 21.

47 Sara Seřchovich. *La suerte de la consorte*. p. 47.

48 Robert H. Barlow. “El Códice de Tlatelolco”. *Tlatelolco. Fuentes e Historia*. Vol. II. pp. 338-340.

49 Robert H. Barlow. *Op. cit.* pp. 350-351.

50 *Libro de los Colloquios*. 1524. Paleografía del texto nahuatl y versión castellana del mismo. México, UNAM, p.155.

III

El lenguaje de las campanas

A sí como los mexicanos de hoy estamos negados para escuchar y apreciar la música de las campanas; también hemos olvidado su lenguaje y su significado; las campanas nos quieren decir algo que ahora ya no comprendemos; pero en tiempos pasados, fueron un lenguaje que todos entendían y obedecían y formaban lo que hoy llaman los historiadores el entorno sonoro de la época.

Los tañidos poseían un lenguaje propio que era fácilmente traducido por los vecinos, quienes, a su vez, probablemente se encargaban de comentar las noticias evocándonos así un sistema de transmisión oral; el rumor, ajeno a la difusión escrita, que permitía generar consenso o desacuerdos entre una colectividad básicamente analfabeta.¹

El imperio de las campanas sobre la vida espiritual y social del México colonial era la tónica dominante:

Es necesario recordar que una ciudad atenta a los tañidos que anunciaban las oraciones..., así como el aviso de los festejos, defunciones y variables sucesos cotidianos, nos habla en primer lugar de la entrenada escucha con que los ciudadanos podían distinguir la diversidad de los toques y, en segundo lugar, de la frecuencia con que las instituciones religiosas se hacían presentes, desde su temporalidad cristiana.²

Al igual que el espacio, el tiempo de la ciudad fue regulado por las normas religiosas... Desde los campanarios se convocaba a la oración, al trabajo o al descanso, y el calendario litúrgico advertía de las devociones correspondientes a cada festividad. Incluso el repique de las campanas tenía su propia jerarquía, con indiscutible primacía de la Catedral, cuya voz era repetida en círculos progresivos.³

¹ Marcela Dávalos. "¿Por qué no doblan las campanas?" en *Historias 50*. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 2002. p. 53.

² Marcela Dávalos. *Op. cit.* p. 51.

³ González Aispuru. "La educación informal en el México colonial". *Ensayos sobre la ciudad de México*. Vol. II.

Fue el Primer Concilio Provincial de la Iglesia Mexicana, realizado en 1555, el que aprobó las Constituciones del Arzobispado y estableció esta primacía de las campanas catedralicias y reguló sus toques en su capítulo XXVIII diciendo:

Que todas las Iglesias Parroquiales se conformen con la Iglesia Mayor en el tañer el Ave María, Misa y Vísperas: Porque en tiempo de el tañer el Ave María en nuestra Iglesia Metropolitana, y en las otras Iglesias..., ha habido alguna diversidad, y confusión, mandamos, que en la dicha nuestra Santa Iglesia, y en todas las otras Ciudades, Villas y Lugares..., tañan el Ave María, dando de tres en tres nueve golpes, despues del Sol puesto, cuando comenzare á escurecer, y que en tocando el campanero de la dicha nuestra santa Iglesia la campana del Ave Maria, todos los otros Sacristanes de las otras Iglesias le respondan luego y asimesmo mandamos, que las Parroquias se conformen en el tañer a Misa, y Vísperas con la Iglesia principal.⁴

Como directoras musicales, las campanas catedralicias dirigían su propia y espléndida orquesta y sus toques se repetían en círculos concentricos, como un eco interminable, como las ondas del agua de un tranquilo estanque perturbadas por la caída de una piedra: "Las campanas de catedral siempre tenían primacía, pues las otras sólo se debían tocar después de las de catedral. Tan importante era esto que se menciona en todos los reglamentos y en 1813 se envió una circular a los curas y párrocos para recordarles 'que en ninguna iglesia se toque a la alba, a las doce, y a la oración, antes que en la matriz'"⁵

Y como las campanas eran uno de los instrumentos de los que disponía la Iglesia para transmitir su mensaje e infundir celo religioso; se reservaba a los Obispos la unción —con óleo y crisma— consagración y bendición de las campanas.

Aunque algunas personas mencionan que las campanas se bautizan, lo cierto es que se consagran. La fórmula de consagración de campanas apareció en España en el año 711. El ritual actual menciona: 'Señor Dios que por medio de Moisés mandaste que tocaran trompetas de plata mientras el sacerdote ofrecía el sacrificio, para que el pueblo, movido por su dulce sonido, se dispusiera a adorarte y concurriera a la celebración: te pedimos que esta campana preparada para el servicio de tu Iglesia, sea santificada por el Espíritu Santo, para que por su voz se sientan los fieles atraídos a tu templo y al premio eterno. Señor, haz que cuando su sonido llegue a los oídos de los fieles, crezca en ellos la devoción, se calmen las tempestades, se refrenen los elementos, y que todos levanten la mirada hacia tu cruz salvadora, grabada en esta campana. Amén'.⁶

4 Concilios Provinciales Primero y Segundo. Constituciones del Arzobispado y Provincia... Cap. XXVIII. pp. 83-84.

5 Hipólito Vera Fortino. Colección de documentos eclesiásticos de México, o sea, antigua y moderna legislación de la iglesia mexicana. Amecameca. Imprenta del Colegio Católico, a cargo de J. Sigüenza. 3 Vols. 1887. Vol. III. p. 664. Anne Staples. "El abuso de las campanas". Revista *Historia Mexicana*. México. Colegio de México. Vol. XXVII. Octubre-diciembre, 1977. N° 2. p. 184.

6 Catedral Metropolitana de México. *Torres y Campanas*. Dúptico, s.p.i. s/f.

Decía el Arzobispo Núñez de Haro y Peralta, que la consagración se hacía:

Para que sean trompetas de la Iglesia Militante con las cuales se llame al Pueblo a los Templos a oír la palabra de Dios, y al Clero para que anuncie la misericordia y verdad del Señor de día y de noche; para que por su sonido se alienten los Fieles a la oración y crezca en ellos la devoción a la Fe, para que aterrados con él huyan los Demonios, se suspendan los ímpetus de las tempestades, de los rayos, centellas, piedra, granizo y otras exhalaciones, y se aseguren las cosechas.⁷

Los toques de campana eran ordinarios y extraordinarios; los primeros, cotidianos y regulares, ordenaban la vida diaria, mansa, tranquila, sin sobresaltos; los extraordinarios, en cambio, eran anuncio de alteraciones, novedades, sucesos insólitos y se reservaban para anunciar las grandes penas colectivas —con dobles— y las grandes alegrías, con repiques y clamoreos.

TOQUES ORDINARIOS DE CAMPANAS

Toque del alba

Un día común y corriente en el México antiguo incluía un variado menú de toques ordinarios de campanas: el toque a la hora de la oración del alba era el primero del día, al amanecer, de salutación, el más mañanero de todos y una de sus primeras regulaciones se hizo el 28 de marzo de 1684.⁸ "Lo cierto era que la vida de la Nueva España la regulaban las campanas. Amanecía... al toque del Ave María, primera llamada para misa cuando había fiestas tutelares".⁹ El toque del alba variaba de acuerdo con las estaciones del año: del 1° de abril al 30 de septiembre se daba a las cinco de la mañana y del 1° de octubre al 31 de marzo a las cinco y media¹⁰; sin embargo, el cronista Antonio Robles hace constar que en septiembre de 1687, el toque del alba se daba a las cuatro de la mañana.

En su origen, el toque de salutación era único y nocturno; más adelante se adoptó que se dieran otros dos, así teníamos tres toques de salutación: al amanecer, a la salida del sol y los otros dos, uno al medio día y el otro al atardecer: "El Papa Gregorio IX, devotísimo de la Virgen María, instituyó, para honrarla, que la saludasen los fieles al anochecer, rezando arrodillados la Salutación Angélica, práctica que otros Sumos Pontífices extendieron luego a las horas del alba y del medio día; tal fue el origen de estos tres toques en toda la cristiandad".¹¹

7 D. Alonso Núñez de Haro y Peralta. *Edicto de 18 de Octubre de 1791, sobre uso de campanas*. (Existe edición de este Edicto del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM). cit. en José María Marroquí. *La Ciudad de México*. Tomo III, p. 520.

8 Antonio de Robles. *Diario de Sucesos Notables*.

9 Alberto Barranco Chavarría. "Campanas". *Ciudad de entonces*. p. 14.

10 José María Marroquí. *Op. cit.* Tomo III, p. 521.

11 *Ibidem*. Tomo III, p. 520.

Para los indios recién cristianizados, este toque del alba no fue ninguna novedad, ya que este tipo de aviso se daba desde la llamada gentilidad, nomás que a tamborazos, como nos lo informa el cronista Fray Diego Durán:

Al alba, cuando ya amanecía, tornaba el sacerdote a tañer su atambor, a la misma hora que agora se toca al alba. Con el cual sonido daba señal que amanecía, y así los caminantes y forasteros se aprestaban con aquella señal para sus viajes, estando hasta entonces como impedidos sin poder salir de la ciudad.¹²

Toque de la oracion del medio día

Al toque del alba seguía el mencionado toque de salutación de las campanas a la hora de las oraciones del medio día, se principió a dar el domingo 15 de abril del año de 1668. De los tres toques de salutación —el del alba, el del *angelus* y el del medio día— este último era el único que tenía una hora fija.¹³

El toque de oración ha continuado hasta nuestros días; a Joel R. Poinsett, el intrigante aventurero que años más tarde fuera embajador de los Estados Unidos en México, le impresionó vivamente el reverente comportamiento colectivo de la población de nuestra ciudad durante este toque y así lo registró en su *diario* el 9 de noviembre de 1822:

Al regresar, oímos dar las doce en el reloj; todo el mundo se detuvo y musitó una corta oración, o aparentaba hacerlo. La quietud solemne que sucede al ajetreo de una calle concurrida en esos momentos, llama mucho la atención. Los carruajes y las carretas, los jinetes y los peatones, todos se quedan inmóviles; suspéndense los negocios, y todos los ruidos se acallan al primer sonido de la campana...¹⁴

Toque al tiempo de alzar

El toque de campanas que se hacía al tiempo de alzar el Santísimo en la misa mayor de la catedral es de los más antiguos, ya que principió a ejecutarse el 31 de diciembre de 1541, "... pocos días después de haber sido acordado por el Cabildo Eclesiástico".¹⁵ Aunque según otra fuente: "En la Nueva España, el 31 de mayo de 1541, el cabildo eclesiástico acordó que el momento de la elevación de la hostia debería de estar acompañado por un repique de campanas".¹⁶

12 Fray Diego Durán. *Historia de las Indias de Nueva España*. Capítulo LXXXIII.
13 Antonio de Robles. *Diario de Sucesos Notables*.
14 Joel R. Poinsett. *Notas sobre México*. p. 139.
15 Abelardo Carrillo Gariel. *Op. cit.* p. 21.
16 Catedral Metropolitana de México. *Op. cit.*

Toque de las tres de la tarde

"El toque de las tres campanadas y tres credos a las tres de la tarde comenzó en México el 12 de noviembre de 1694, (o de 1676 según otros) a solicitud del padre José Vidal de la Compañía de Jesús y se extendió a Puebla y demás obispados".¹⁷

El concilio mexicano había mandado se diese el toque de las tres de la tarde en memoria de la muerte de Nuestro Divino Redentor; pero se sabe que de cierto comenzó este toque en nuestra patria el año de 1676 (y no en 1694 como afirma Antonio Sedano), y que fue introducido por el padre jesuita José Vidal, natural de México.¹⁸

Al toque del mediodía seguía el de las tres de la tarde, porque: "... a las 12 del día se convocaba a comer, para despertar de la siesta, justo a la hora en que la campana mayor, ...llamaba a la oración, en recuerdo de la muerte de Cristo".¹⁹

Toque del Angelus

El Angelus era el toque de campanas que se daba en el ocaso, al ocultarse el sol, era el toque del silencio, la tristeza y la melancolía. "Este toque del anochecer no tiene hora fija, se ha dejado siempre a la prudencia del campanero, quien lo varía paulatinamente, siguiendo los pasos del sol al ocultarse; por manera que —como dijimos— fijo sólo es el de medio día".²⁰

"...Los cristianos habitantes rezaban con mucha unción, al anochecer, la triste salutación del Angelus, llamada por el vulgo 'las oraciones', hora en la cual ninguna hembra, joven o anciana, estaba fuera de casa".²¹ "El Angelus, grave, lento, se canta en la Catedral y luego le hacen coro armonioso todas las campanas de la ciudad y México entero queda vibrante, envuelto en la música deliciosa de los bronces".²²

Toque de doble por los difuntos

Después del *Angelus* se daba el toque de occisa o de muertos. "El doble por los difuntos a las ocho de la noche comenzó a principio del siglo XVII; duraba un cuarto de hora, pero el día de muertos (2 de noviembre) y su octava, solía prolongarse un día más".²³

17 Antonio Sedano. *Noticias de México*, Vol. III. p. 86.
18 J.B.V. *Diccionario Universal de Historia y Geografía*. México. *cit.* en Abelardo Carrillo Gariel. *Op. cit.* p. 20.
19 Alberto Barranco Chavarría. *Op. cit.* p. 14.
20 José María Marroqui. *Op. cit.* Tomo III. p. 521.
21 Luis González Obregón. *Las calles de México*, p. 217.
22 Artemio del Valle Arizpe. *Inquisición y crímenes*. p. 210.
23 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 21. Fernando E. Rodríguez. "Las campanas, voces en el tiempo". *México en el tiempo*. N° 36, mayo/junio, 2000.

Además se acostumbraba tocar a los difuntos más de cuatro veces, de día y de noche, motivo por el que los edictos solicitan que los toques y repiques de los muertos fueran sólo cuatro y diurnos, restringiéndose al momento del aviso de la muerte, al salir la cruz y los clérigos por el cadáver, al entrar el cuerpo a la iglesia y al decir el reponso antes de la sepultura.²⁴

Con relación al uso de las campanas en las ceremonias funerales y en los entierros nos dice José L. Cossío:

Los entierros se hacían con mucha solemnidad, al morir una persona doblaban las campanas, dando tres clamores por los hombres, dos por las mujeres, cinco por los sacerdotes y por religiosos y más por los papas, cardenales, etc... Al salir el cadáver de la casa comenzaban a doblar la campanas hasta que la comitiva llegaba a la iglesia en donde se celebraban las ceremonias, y terminadas éstas se llevaba el cadáver al sepulcro cantando los clérigos la antifona: al llegar se bendecía la sepultura y se procedía al entierro.²⁵

Aparte del toque diario de occisa y de los que se realizaban en ocasión de un entierro, el 2 de noviembre, día de los Fieles Difuntos, celebración cristiana que instituyó el papa Urbano II el año de 1095, los toques de campana se hacían muy especialmente; en el año de 1729: "En la conmemoración de los Fieles Difuntos se celebró en esta Corte, con toda la pompa fúnebre, ricos lúgubres ornamentos correspondientes, y general doble, que se comenzó a primeras vísperas, y se continuó hasta otro día."²⁶

Toque de queda

El último toque de campanas del día era el toque de queda: "El toque de queda, que ya aparece en los documentos de principios del segundo tercio del siglo XVI, tenía por objeto avisar a los vecinos que, a no ser por motivos inaplazables, a esa hora debían recogerse en sus casas. Este toque principiaba a las nueve de la noche y duraba hasta las nueve y media".²⁷

El 6 de febrero de 1537 el cabildo y regimientos de esta ciudad mandó que para el buen régimen se toque la queda a las nueve y media (de la noche), y los que fueren tomados con armas las pierdan y los metan a la cárcel para saber su vida.²⁸

24 Marcela Dávalos. *Op. cit.* p. 55.

25 José L. Cossío. *Del México viejo*. México. Edición del autor. 1934. pp. 83-84.

26 *Gaceta de México*. N.º. 24. Diciembre de 1729.

27 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 28.

28 Antonio Sedano. *Noticias de México*, Vol. III. p. 58.

En la *Guía de las Actas de Cabildo de la Ciudad de México. Siglo XVI*, la referencia es más explícita:

III. Se acordó que los alguaciles guarden y rondan la Ciudad cada noche con la justicia, o sin ella, y que deben tañer la campana cada media hora a partir de las nueve de la noche. Los que se encuentren fuera de su casa en las calles de la traza, y en el Tianguis, pierden las armas que traigan. Si son jugadores o de mal vivir, sean solteros o casados, que se les lleve a la cárcel pública.²⁹

Porque como dice Luis González Obregón en *Las calles de México*, independientemente de la hora: "Las personas de honestas costumbres que no gustaban de andar en aventuras mujeriles, ni en casas de juego, ni en riñas callejeras, se retiraban a su casa antes del toque de queda". El horario y duración del toque de queda sufrió algunas modificaciones, en 1584 el ayuntamiento de México pidió que en la catedral se tocara la queda de nueve a diez de la noche, pagando al campanero con los fondos de la ciudad.

Auto acordado el 21 de julio de 1584. Que se notifique al Cabildo y regimiento de la Ciudad de México que se solicite y haga como en la Iglesia Catedral se toque la Queda, y se continúe perpetuamente desde las nueve de la noche hasta las diez; y tenga cuidado de que por ninguna vía cese, y dén satisfacción de los Propios de la Ciudad al sacristán de dicha Iglesia, Campaneros, y personas a cuyo cargo estuviere la dicha Queda, lo que por razón de ello hubieren de haber. Y se encarga y manda a las Justicias,... guarden y cumplan lo dispuesto por las Leyes, y conforme a ellas rondan ordinariamente todas las noches en esta Ciudad, y sus barrios y distritos, desde que nocheiere en adelante; con que no quiten las armas a los que toparen, sino fuere después de haber pasado la dicha Queda, y dado la dicha hora de las diez... guardando lo demás que las dichas Leyes disponen, de que no se quiten las dichas armas a los que llevaren lunbre, o madrugaren para ir a sus oficios y salir al campo...³⁰

Según otros autores, el toque de queda en la catedral principiaba a las diez y duraba solamente un cuarto de hora. El 28 de febrero de 1755 se emitió un nuevo decreto para regular el toque de la queda:

Que conforme a lo determinado por Ordenanzas antiguas y diferentes bandos, luego que cese el toque de la Campana de la Queda no ande por las calles gente alguna, recogiendo toda a sus casas; y que los Pobres que se encontraren pidiendo limosna después de dicha hora se aprehendan y pongan en las Cárcel para dar-

29 *Guía de las Actas de Cabildo de la Ciudad de México. Siglo XVI*. Acta 810. p. 140.

30 Eusebio Buenaventura Beleña. *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España*. p. 44 de la primera numeración.

les el destino conveniente según sus calidades, estado de salud y robustez para ser empleadas en las Obres públicas y servicio del Rey.³¹

Al igual que el toque del alba, el de queda también fue conocido en el mundo indígena prehispánico:

El cual era que todos los días tañía a la hora que se pone el sol un gran atambor que había sólo en aquel templo (el Templo Mayor), haciendo señal con él, como agora usamos tañer el Ave María. El cual tambor era tan grande que su sonido ronco se oía por toda la ciudad. El cual oído, se ponía la ciudad en tanto silencio que parecía que no había hombre en ella, desbaratándose los mercados, recogiendo la gente, quedando todo en tanta quietud y sosiego que era cosa extraña, siendo aquella señal de recoger, como agora se usa tañer a la queda en las ciudades para que los hombres se recojan.³²

El toque de queda, duró hasta mediados del siglo XIX; durante la ocupación de la ciudad de México por las tropas del ejército de los Estados Unidos, el invasor gringo lo aplicó rigurosamente, usando para darlo la campana de catedral apodada *La Ronca*; evacuada la ciudad, el toque de queda se abolió. Pero durante más de 300 años, de 1537 a 1847-1848, en la ciudad de México las campanas dieron el toque de queda, después del cual, la ciudad permanecía hundida en un silencio, que apenas turbaba la campanada de cada media hora y el clásico grito de los serenos de la esquina, que anunciando la hora y el estado del tiempo, constituían los únicos ruidos nocturnos.

Ahora, en nuestros tiempos, más de 150 años después de suprimido el toque de queda, presenciamos los esfuerzos de quienes, empeñados en hacer retroceder el reloj de la historia proponen implantar e imponen nuevamente el toque de queda, nomas que ahora ni siquiera se usará campanas para anunciarlo: el Partido Acción Nacional decreta la queda para los jóvenes menores de 18 años en el municipio de Tecate, Baja California, a quienes se prohíbe desde mayo del 2002 circular solos por las calles a partir de las 22.30 de la noche; de mayo a julio de ese año, "...116 menores han sido detenidos por policías municipales y entregados a sus padres, a quienes se les aplica una multa de 1 a 5 salarios mínimos".³³ Para complementar esta medida represiva, el mismo ayuntamiento panista tiene la intención de "...imponer la revisión de mochilas escolares, hacer 'limpias sociales' (*razzias*) en colonias conflictivas, obligar a la contratación de personal de seguridad para fiestas y detener a homosexuales vestidos de mujeres".³⁴

31 Eusebio Ventura Beleña. *Op. cit.* Vol. I. pp. 120 y 121 de la tercera numeración.

32 Fray Diego Durán. *Historia de las Indias de Nueva España*. Capítulo LXXXIII.

33 "Impugnaran ONG ante la Corte toque de queda impuesto en Tecate a menores de 18 años". *La Jornada*. México 26 de julio de 2002.

34 "Toque de queda en Tecate, contrario a la ley: defensores de derechos humanos" *La Jornada*. México, 9 de agosto de 2002.

Y aún el 10 de mayo de 2007 nos informaron los noticieros del nuevo intento de las autoridades de Tijuana, BC, de imponer la queda para los jóvenes menores de 18 años a partir de las diez de la noche; el 29 de mayo se reiteró la información de la aplicación del toque de queda para los jóvenes menores de 18 años en Ciudad Juárez, Chihuahua. Y para demostrar que la represión no para en amenazas, se nos informa que en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 16 de junio de 2007:

Al menos 108 menores de edad fueron arrestados entre la noche del viernes y la madrugada de este sábado en Ciudad Juárez por no respetar el toque de queda (22 horas)... Según el programa 'Después de las 10 en casa es mejor', los menores que se encuentren en la calle después de las 22 horas serán detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM). El programa comenzó el 9 de mayo pasado en la colonia Oasis Revolución con el apoyo de la Iglesia Católica y padres de familia y la SSPM lo amplió por su cuenta hasta 53 más y la avenida Juárez en la zona centro. Este fin de semana los operativos se ampliaron a las casi 900 colonias que tiene la ciudad, con la participación de 350 policías municipales. El secretario del Ayuntamiento, Jorge Alvarez Compeán, informó que los padres de familia de los menores detenidos podrían ser privados de su libertad... en caso de que no acudan a recogerlos.³⁵

Y como demostración de que los intentos del Partido Acción Nacional por imponer el toque de queda a los jóvenes no son episódicos y aislados, transcribimos una reciente noticia: "Aguascalientes, Ags. José Luis Solís y Cortés, secretario de Seguridad Pública Municipal de Aguascalientes, informó que el cabildo analiza implantar el 'horario del menor', mediante el cual los policías preventivos que encuentren a niños y adolescentes en las calles después de las diez de la noche los llevarán a sus casas..."³⁶ Santa simplicidad.

Toque de maitines

Después del toque de queda, la ciudad quedaba en silencio y en reposo; únicamente en los conventos, a la media noche, se daba el toque de maitines que congregaba a la comunidad para sus oraciones corales. Este toque de campanas fue particularmente impopular entre la población ya que interrumpía su sueño y su descanso; en 1832, bajo el pseudónimo de "El enemigo del mucho ruido", un lector del *Registro Oficial* envió a esta publicación una protesta en contra del toque de maitines en los conventos.³⁷

35 Rubén Villalpando. "Arrestan a 108 menores en Ciudad Juárez; violaron el toque de queda". *La Jornada*. México, domingo 17 de junio de 2007. p.32.

36 Claudio Bañuelos. "Estudian toque de queda para menores en Aguascalientes". *La Jornada*. México, jueves 5 de julio de 2007. p. 36

37 *Registro Oficial*. México, 19 de noviembre de 1832. pág. 326. *cit.* Anne Staples. *Op. cit.* pp. 187-188.

TOQUES EXTRAORDINARIOS DE CAMPANAS

Toque de vacante

Hemos visto como en memoria de los simples mortales fallecidos en la ciudad de México, doblaban diariamente las campanas a las ocho de la noche; pero si el muerto era distinguido, se daban dobles extraordinarios: por ejemplo, la muerte de un lejano monarca español, se anunciaba en cuanto se tenía noticia del deceso con cien o con doscientas campanadas. Aunque Manuel Rivera Cambas sostiene que a la muerte de un rey: "En la vacante se daban doscientas cuarenta campanadas, una cada cinco minutos y en seguida comenzaban los dobles".³⁸

Así, el miércoles 16 de marzo de 1701 "...A las diez y media de la mañana, se pregonaron los lutos por nuestro señor rey Carlos II... y luego comenzaron las 200 campanadas en la catedral".³⁹ Los días 26 y 27 de mayo de 1789, "... tuvieron verificativo los del católico Monarca Carlos III...princió el acto con el doble general de las doce a la una de la tarde".⁴⁰

Por la muerte de los dignatarios eclesiásticos la tarifa era diferenciada, como lo son los puntos que se obtienen en los ensartes y capiruchas del mexicanísimo juguete del valero:

La muerte de los Capitulares se anunciaba tañendo la campana mayor de acuerdo con la categoría del difunto; la de las dignidades con cuarenta campanadas, con treinta la de los canónigos y veinte la de los racioneros; a todos ellos seguía un doble. Como en estos casos quedaba un empleo eclesiástico sin cubrir, a este toque se le conocía con el nombre de Vacante.⁴¹

Efectivamente:

... llamábase 'toque de vacante' al que avisaba la muerte de los prelados y dignidades eclesiásticas, porque su empleo quedaba 'vaco', vacío. Según su categoría, así era el número de veces que tañía la campana mayor: 'sesenta' si era el prelado de la iglesia (arzobispos y obispos), 'cuarenta' por alguna de las dignidades, 'treinta' por los canónigos; 'veinte' por los racioneros y 'diez' por los medios racioneros.⁴²

Sin embargo, el tañido de la campana mayor de catedral, en ocasiones no se ajustaba a esta rigurosa reglamentación del toque de vacante y así por ejemplo, el viernes 7 de julio de 1684, a las cuatro de la tarde, "...dieron cien campanadas (número reservado para una real muerte) en la catedral y doble general en todas las iglesias, por el

38 Manuel Rivera Cambas. *México Pintoresco, Artístico y Monumental*. Vol. I. p. 87.

39 Antonio de Robles. *Diario de Sucesos notables*. Vol. III. p. 145. Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 22.

40 Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.* Vol. I. p. 63.

41 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 21.

42 Luis González Obregón, *Las calles de México*. p. 219.

Sr. (Arzobispo) Fr. Payo de Rivera".⁴³ Tampoco en los casos de muerte de los demás dignatarios eclesiásticos se respetaban las reglas: "Por la muerte del racionero Alonso Beltrán, se hizo la señal con (sólo) dos campanadas; pero cuando se trató de un racionero de la Catedral, como sucedió el 2 de agosto de 1685, entonces la señal fue de cincuenta campanadas".⁴⁴

El abuso eclesiástico del uso de las campanas era práctica muy común, así también, el domingo 7 de octubre de 1703, a las ocho de la noche, murió en olor de santidad, en el convento de Jesús María la madre Baltazara Galinda, religiosa que gozaba fama de mucha virtud y que había sido presidenta de su orden, y las monjitas, con ese pretexto, le dieron vuelo a la hilacha de los badajos: "...la tarde del martes 9 se le enterró en su convento la madre Baltazara, y desde que falleció hasta esta hora estuvieron doblando en dicho convento de día y de noche; por cuya causa molestados, desparramaron algunos sujetos algunas coplas acerca del doble continuo".⁴⁵

Había también toques de campana en honor y recordación de laicos distinguidos y aun de simples mortales:

Se doblaba también por la muerte de un laico pero entonces lo más frecuente fue que ese toque se hiciese en el templo en el que se le sepultaba o en los que correspondían a determinada parroquia, en caso de haber sido persona de distinción. Este toque se hacía en todos los templos cuando se trataba de un alto personaje, como se realizó el 13 de diciembre de 1673, a la muerte del virrey duque de Veragua, quien ya enfermo había entrado a Chapultepec el 16 de noviembre anterior; lo mismo hubo doble general a la muerte del arzobispo Aguiar y Seijas en agosto de 1698, que en la función de honras del rey Carlos II, el 26 de abril de 1701.⁴⁶

La celebración del Día de los Difuntos el 2 de noviembre de 1729, con su respectivo "doble general" de campanas dio oportunidad para que la *Gaceta de México* nos diera el número total de campanas existentes entonces en la ciudad de México: 297 campanas, "... no entrando en este número las de las Capillas, Hermitas, capiteles de los contornos y extramuros".⁴⁷

Toque de agonía

Las muertes colectivas, sobre todo las que producían las epidemias, también ameritaban dobles de campana, que recibían por otro nombre el de "toque de agonía"; sin embargo:

43 Antonio de Robles. *Diario de Sucesos Notables*. Vol. II. p. 70.

44 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 23.

45 Antonio de Robles. *Diario...* pp. 288-289. Abelardo Carrillo y Gariel. *Campanas de México*. p. 22.

46 Abelardo Carrillo y Gariel. *Campanas de México*. p. 22.

47 *Ibidem*. pp. 23-24.

El doblar por los difuntos llegó a multiplicarse a tal grado que en los casos de epidemia resultaba intolerable; por eso en 1779, al desatarse la epidemia de viruela, el virrey don Martín de Mayorga envió al Arzobispo la consulta que le hizo la ciudad para que pusiese remedio a tal toque, y lo mismo ordenaron las autoridades el año 1833 durante la aparición en México del cólera asiático.⁴⁸

El toque fúnebre de las campanas era costumbre en toda la cristiandad, y de ello nos da cuenta y ejemplo Jean-Pierre Gutton al describirnos el entorno sonoro de los antiguos funerales franceses.⁴⁹

En México, el toque de agonía de las campanas quedó reservado, a partir de su supresión durante las frecuentes epidemias, a los excepcionales casos de ejecución pública de criminales, como la que se hizo el 30 de septiembre de 1865 en el Tecpan de San Juan de los tres asesinos de don Julian Castillo: "A las cuatro de la tarde se oyó que las campanas de las parroquias del Salto del Agua y San José daban el toque de agonía. Los reos... fueron llevados a pie al lugar del suplicio..., en tanto que las campanas de las iglesias inmediatas tocaban tristemente..."⁵⁰

Toque de rogativa o de plegaria

Se llamó *Rogativa* la manera de combinar el tañido de las campanas para indicar a los fieles la oración que se hacía a Dios para alcanzar de él el remedio de alguna grave necesidad, especialmente pública. Este toque se daba siempre en las letanías mayores y menores: durante la procesión que se hacía a Señor San José el domingo siguiente al día de su Patrocinio, invocándole contra los terremotos: se daba cuando se traía a la imagen de los Remedios por causas de sequía, epidemias, guerras u otras análogas, y en todas las demás circunstancias a estas semejantes.⁵¹

Abelardo Carrillo y Gariel agrega que el toque de rogativa también se daba:

...como súplica para el viaje feliz de las naos de China o de la flota. Al tener noticia de que venía hacia Nueva España la nao de China o que se encontraba en el puerto de Navidad se tocaba plegaria o rogativa, cualquiera fuere la hora, y otro tanto se hacía al salir la flota para España. Este toque de plegaria solía durar treinta minutos, pero a veces se prolongaba por una hora, según consta en una nota del 10 de enero de 1677, pues habiendo comenzado a las ocho y media de la noche duró hasta las nueve y media.⁵²

48 *Ibidem.* pp. 22-23.

49 Jean-Pierre Gutton. "De la voz al texto escrito. A propósito de la historia del entorno sonoro de la época moderna", en *Historias 52*. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, Mayo-Agosto de 2002. p. 18.

50 Manuel Rivera Cambas. *México Pintoresco, Artístico y Monumental*. Vol. II. pp. 249-250.

51 José María Marroqui. *Op. cit.* Tomo III. p. 523.

52 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 24.

La reglamentación del uso de las campanas era muy estricta y en su cumplimiento eran los clérigos muy puntillosos, para que la gente no sufriese errores al interpretar el toque de las campanas: "Por eso cuando el lunes 10 de enero de 1678 entró correo a las siete de la noche con nueva de la nao de China y hubo 'equivoco en la Catedral, que empezaron a repicar con esquila; cesó breve y se tocó 'plegaria generalmente', que era lo que correspondía, puesto que el barco aún no llegaba al final de su viaje".⁵³

También se tocaba plegaria en caso de temblar la tierra con cierta intensidad, sobre todo si era en la noche y "duraba más de un credo", y lo mismo se hacía en casos excepcionales como el de un huracán que asustó grandemente a los habitantes de la ciudad y causó la rotura de algunas vidrieras en la Catedral el 26 de julio de 1702.

"Por el modo de combinar el toque, se llamaba 'de rogativas' el que se daba a fin de implorar y alcanzar remedio de alguna grave necesidad pública... o al salir la 'Cruz Verde', la víspera de los autos de fe".⁵⁴ Porque, efectivamente, el Santo Tribunal de la Fe, comúnmente llamada Santa Inquisición, encontró en el toque de las campanas no solo el método de convocatoria pública para sus estúpidos actos de barbarie, sino también un recurso para infundir el terror entre la población. Valle Arizpe relata plásticamente uno de estos repiques inquisitoriales realizado el 28 de febrero de 1574 en ocasión de uno de los más famosos autos de fe:

En esto empezó a sonar despaciosa una de las campanas de Santo Domingo (iglesia contigua a la sede de la Inquisición) y le respondía gravemente la mayor de la catedral. Era un diálogo profundo el que mantenían entre sí estas campanas bajo el sol de la mañana y el ansia conmovida de la gente... Algo misterioso decía una campana y algo tétrico le contestaba la otra.⁵⁵

Toque de repique

"Pero si había 'toques' melancólicos, fúnebres, pausados, solemnes y suplicantes, los había a la vez, regocijados y entusiastas, ya fueran 'repiques', (o repiquetes) si los bronces se tocaban sólo con los badajos; y 'a todo vuelo' cuando se alternaban armoniosamente el tocar de las campanas con el volar de las esquilas".⁵⁶ "El repique es manifestación de regocijo: le hay de dos clases: el uno llamado *repiquete*, consistente en herir simplemente las campanas con sus badajos; el otro, llamado *a vuelo*, que se hace acompañando al tañido de las campanas el voltear de las esquilas. El primero es el más común; el otro se reserva para los días de fiesta clásicos en la iglesia".⁵⁷

53 *Ibidem.* p. 25.

54 Luis González Obregón. *Las calles de México*, p. 219.

55 Artemio del Valle Arizpe. *Inquisición y crímenes*. p. 52.

56 Luis González Obregón. *Las calles de México*. p. 219.

57 José María Marroqui. *Op. cit.* Tomo III. p. 523.

El repique era toque de regocijo. Se repicaba generalmente por la entrada del rey en el gobierno y los demás actos que en España lo ameritaban. También se repicaba cuando se recibía noticia de que la nao de China o la nave del Perú, con su rico cargamento de cacao, habían amarrado en el puerto de Acapulco, e igualmente al tenerse noticia de que el navío de aviso o la flota habían llegado a Veracruz.⁵⁸

También los triunfos militares de las armas españolas o virreinales eran motivo para echar las campanas a vuelo, como sucedió al saberse en México el 21 de noviembre de 1692 la conquista de Nuevo México. Los repiques podían ser generales o reducirse a un solo templo, convento o colegio que celebraba una fiesta o regocijo particular. El repique general a vuelta de esquilas en la Catedral al que seguían las demás iglesias, se hizo por primera vez "... en la víspera y día de Nuestra Señora de Guadalupe el año de 1776".⁵⁹

En día fijo y durante todo el año, en toda la cristiandad se realiza un repique general todos los sábados a las doce del día en favor de la paz mundial. Se celebra cada año con repiques generales en México en varias ocasiones: la fiesta de corpus; el sábado de gloria; el 15 de agosto, celebración de la Asunción, patrona de la Catedral; el 15 de septiembre en honor de la Independencia; el 8 de diciembre en honor de la purísima concepción de María y naturalmente el 12 de diciembre celebración de la Virgen de Guadalupe; el 24 de diciembre en la Navidad y en la misa de medianoche en el año nuevo.

Toque de "arrebato"

Los toques de campanas menos frecuentes fueron los de 'arrebato', cuando la ciudad recibía una noticia alarmante o se conmovía por algún acontecimiento inusitado. Por ejemplo, la toma de los puertos por piratas; ... cuando había un terrífico tumulto producido por un levantamiento popular, como el de 1624 o el de 1692; o para llamar a fin de que acudiesen a sofocar un voraz incendio, las autoridades, los vecinos y las comunidades, con sus santos venerados y reliquias milagrosas.⁶⁰

Toque a fuego

Dentro de la clasificación genérica de toque de arrebato, existía otro más específico, el toque a fuego, anunciador de incendios y heraldo de quemazones y que ponía a los habitantes de la ciudad en un estado de alarma; así, el martes 3 de noviembre de 1654, "... mal parió la virreina de sobresalto de haber oído tocar a la una de la noche a fuego en la catedral, por haber prendido en unos jacaes de sobre la azotea de los bodegones. Era hijo".⁶¹

58 Abelardo Carrillo y Gariel. *Op. cit.* p. 26.

59 Antonio Sedano. *Noticias de México*. Vol. III. pp. 63-64.

60 Luis González Obregón. *Las calles de México*. p. 220.

61 Gregorio de Guíjo. *Diario*. Vol. I. p. 262.

En la época colonial eran frecuentes los incendios y los consiguientes toques a fuego de las campanas, así por ejemplo:

Corría el año de 1658; el 16 de Noviembre, las campanas de Catedral tocaron a fuego, corrían por la plaza mayor asustados los indios y los mesilleros, repitiendo la fatídica palabra: -¡Fuego! ¡Fuego!...El clamoreo de las campanas se extendió a todos los conventos, el Señor Arzobispo sacó de la Catedral el Santísimo y lo puso frente a la grande hoguera; los religiosos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, la Merced, San Diego, San Juan de Dios, la Compañía de Jesús y los devotos de la Virgen de las Angustias que estaba en el Hospital del Amor de Dios, todos rodearon el fuego arrojando en él reliquias y luego de rodillas cantaron las letanías, mientras porción de soldados derribaban gran parte de los cajones con maromas y barretas, quedando el fuego reducido a dos puestos llenos de jarcia... El virrey, oidores, corregidor, justicia e infantería atendían a todo lo necesario para apagar el fuego que duró dos horas, retirándose antes el Arzobispo y los religiosos. Hasta el domingo siguiente había aún fuego lento y las brasas amenazaban a los edificios colindantes.⁶²

Toques a fuego famosos fueron los que llamaron a extinguir los incendios del convento de Santa Clara, uno en el año de 1667 y otro en 1775. Y el que se dio el 19 de enero de 1722 para llamar a apagar el incendio del teatro Coliseo, en donde esa noche

... se representó la comedia titulada 'Ruinas e Incendio de Jerusalem o desagravios de Cristo'; acabada la función y por descuido de uno de los mozos ardió el teatro, descubriéndose el fuego en la madrugada y aunque las autoridades se esforzaron en sofocarlo, no solamente fue devorado el Coliseo sino parte considerable del hospital, siendo de notar que la noche del día 20 en que fue el incendio, debía representarse la comedia titulada '¿Aquí fue Troya?'.⁶³

De otro de los más famosos toques a fuego que llamaron a extinguir uno de los incendios durante la colonia existe un grabado antiguo, que tiene esta leyenda: "Verdadera copia del estrago que hizo el fuego en la Iglesia de N.P.S. Juan de Dios de México en dos horas y media el día 10 de marzo de 1766 y último de su fiesta, verificándose que los religiosos quisieron emplearse en libertar sus enfermos, más que asistir a su iglesia, cumpliendo con su Instituto".⁶⁴

Llama la atención —nos dice don Manuel Romero de Terreros— la frecuencia con que ocurrían incendios en aquellos tiempos, siniestros que deben haber causado inmenso pavor, y hacían mal parir a las vierreinas. Los medios con que se contaba para extinguirlos eran casi nulos. Acudían a sofocarlos los frailes de todas las ór-

62 Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.* Vol. I. p. 87.

63 *Ibidem*. Vol. II. p. 229.

64 José Gómez, El Alabardero. *Diario curioso...* p. 35.

denes. Por ello los podemos considerar como los verdaderos precursores de nuestros heroicos bomberos...⁶⁵

Sin embargo, el que los frailes sean precursores de los bomberos actuales es una afirmación de veracidad muy dudosa, en realidad sus piadosos métodos de combatir el fuego que consistían en arrojar estampas y reliquias al fuego y en insultarlo y anatematizarlo eran poco efectivos, por lo que las propias autoridades coloniales acabaron por prohibir sus funciones bomberiles.

“Para otra cosa sirvieron en México las campanas, y fue para tocar a fuego en los casos de incendio. Se inició esta costumbre el año de 1777, cuando aprobó el Rey, por Cédula del 29 de julio el reglamento hecho para estos casos por el Oidor D. Francisco Leandro de Viana, en cuyo artículo IV, incidentalmente se impone a los campaneros la obligación de avisar con sus campanas cuando de declare algún incendio”.⁶⁶ Como hemos visto, esto no resulta tan cierto, pues el toque a fuego se daba desde muchos años antes y continuó hasta el siglo XIX.

Si las campanas eran importantes en la vida religiosa, lo fueron también para asuntos seculares. En ausencia de teléfonos, radios u otras formas de comunicación, desempeñaron un papel vital para informar a la ciudad de ciertos acontecimientos. Sin embargo, a veces el desorden anulaba la información que difundían. Un caso así sucedió en 1825. Hubo en la ciudad un incendio la noche del 8 de mayo y, como un gran número de iglesias dieron la voz de alarma, se confundió la gente y no supo a donde dirigirse para combatir el fuego. El gobernador del Distrito Federal reclamó al cabildo el perjuicio ocasionado por la manía de tocar todos al mismo tiempo y éste acordó avisar a sus súbditos que en semejantes casos sólo debía tocar la iglesia más inmediata al incendio, ‘haciéndolo la matriz con sesenta campanadas que serían repetidas si continuase (el incendio)’.⁶⁷

Sin embargo, la confusión que introducían las campanas en los casos de incendios continuaron:

El viernes Santo, 29 de marzo de 1850, presencié la ciudad de México el mayor incendio que aquí se haya verificado... Las campanas de las iglesias de San Juan y San José tocaban a incendio, a fuego... La carrocería de Wilson era presa de las llamas... De allí invadió otra casa entresolada y retrocedió por la fuerza del viento... El desorden de esa tarde fue muy grande: familias enteras dejaban abandonadas sus casas en busca de lugar seguro, el continuado toque de las campanas, el tropel de la gente..., todo introdujo espanto en el ánimo de los vecinos... El viento calmó y el peligro estaba conjurado a las cinco de la tarde...⁶⁸

65 Manuel Romero de Terreros. Prólogo al *Diario 1648-1666*, de Gregorio M. De Guijo. Vol. I. p. X.

66 José María Marroqui. *Op. cit.* Tomo III. p. 529.

67 Anne Staples. “El abuso de las campanas”. *Op. cit.* p. 195.

68 Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.* Vol. 2. pp. 271-272.

También hubo toque a fuego al incendiarse una bodega que guardaba imprudentemente petróleo y algodón en el terreno que ocupó el famoso circo Chiarini en el centro de la ciudad el 22 de marzo de 1866:

Se acostumbraba todavía entonces tocar a fuego con las campanas; en San Agustín se dio el toque de alarma, a que contestaron las demás iglesias, y viendo desde lo alto de los campanarios la intensidad de aquella llama, doblaban sus esfuerzos los campaneros, y no cesaban de tocar... Felizmente no hubo relación entre la voracidad del fuego y sus estragos: ninguna persona pereció, y como el circo se encontraba lejos de los muros, ni el edificio padeció gran cosa; las pérdidas consistieron en el valor del petróleo y del algodón, y en el pequeñísimo circo, que no debemos contar.⁶⁹

Igualmente, se pensó en alguna ocasión darle un uso policial a las campanas y emplearlas como sistema de alarma para evitar los frecuentes robos a domicilio que desde entonces tanto preocupaban a la población:

Tanta fue la congoja e inquietud del vecindario por la frecuencia de los asaltos, repetidos noche a noche en distintas manzanas de la ciudad, que el Lic. D. Nazario Peimbert (destacado insurgente y antiguo miembro de la sociedad secreta de los Guadalupe) presentó un proyecto para conjuralos, que consistía en comunicar varias casas interiormente por medio de cordeles atados a campanas, con las cuales llamaran los vecinos al verse acometidos. (El proyecto) ... nunca se puso en práctica.⁷⁰

Toque de consagración

"Entre los toques extraordinarios y no comunes, hay que recordar las consagraciones de las campanas por obispos y arzobispos, en los cuales, aparte de ponerles nombres de vírgenes, santos y angeles, eran saludadas por sus compañeras al bajarse de las torres para fundirlas de nuevo o colocarlas en otros sitios, o al elevarlas por primera vez en los campanarios."⁷¹ Como sucedió el 24 de marzo de 1654 cuando se cambió de sitio a la Doña María, campana catedralicia. Otro toque de consagración famoso en su época se hizo el jueves 10 de julio de 1687, cuando, "... consagró su Ilustrísima el Dr. Francisco Aguiar y Seijas las tres campanas del oratorio de San Felipe Neri".⁷²

69 José María Marroqui. *La Ciudad de México*. Vol. I., p. 217.

70 *Ibidem*. Vol. I., p. 222.

71 Luis González Obregón. *Las calles de México*, p. 220.

72 Antonio de Robles. *Diario de Sucesos Notables*. Vol. II. p. 144.

Toque de aviso

A tan variado repertorio de toques de campana agregaremos uno más: el toque de aviso; este se empleaba para noticiar al público algún acontecimiento civil, como la llegada de una flota procedente de España; en la catedral de Puebla había una campana especial destinada para este uso que se llamaba por ello *La Flotista*. Asimismo, en la Catedral de la ciudad de México, una de sus campanas estaba destinada exclusivamente para estos menesteres, porque...

...En aquellos tranquilos y felices tiempos, muy de tarde en tarde llegaba un navío o una flota al puerto de Veracruz, trayendo noticias del Rey y correspondencia de España. Al llegar a México las noticias, se tañía solemnemente en Catedral una campana que estaba destinada sólo a aquel objeto, y que se llamaba por eso, *la campana del rey*.⁷³

Algún lambizcón de los que nunca faltan inventó dar un toque a parte —variante del toque de aviso— en la ciudad de México para informar del nacimiento de un vástago de la pareja virreinal el 5 de julio de 1683, ya que, efectivamente, “con motivo de haber nacido un hijo a la virreina, a las ocho tocóse a parte en algunas iglesias, y en catedral tres veces.”⁷⁴

RESTRICCIONES A LOS TOQUES DE LAS CAMPANAS

En principio, “... los toques de las campanas cesaban por completo, del jueves Santo al Sábado de Gloria, y (entonces) se tocaban sólo en los grandes terremotos”.⁷⁵ En algún momento de la historia, las orgullosas campanas del templo de Santo Domingo de la ciudad de México pretendieron ser excepción y los frailes dominicos solicitaron permiso para tañer en jueves y viernes santo pero no recibieron autorización eclesial. Otra restricción que se estableció al uso de las campanas fue la prohibición del toque de agonía en épocas de epidemias, que por su frecuencia casi ininterrumpida podrían provocar alarma.⁷⁶ Existió también una restricción en los conventos y una discriminación de género que se aplicaba a las monjas campaneras:

En los conventos de estrecha observancia sólo se permitían campanas menores, y en los de mujeres se acostumbraba que fueran modestas ‘para que las religiosas tengan facilidad de tocarlas sin subir a la torre... En la práctica las mozas subían al campanario ‘exponiéndose,... a una desgracia tal vez nacida de que hacen diversión de las campanas, cuando se deben mirar y tocar con veneración y pausa’.

73 General Vicente Riva Palacio. *Memorias de un impostor. D. Guillén de Lampart, Rey de México*. México. Editora Nacional. 1960. Tomo I. pp. 205-206.

74 Antonio de Robles. *Diario de Sucesos Notables*. cit. en Abelardo Carrilo Gariel. *Op. cit.* p. 27.

75 Luis González Obregón. *Las calles de México*. p. 220.

76 Lugo y Elsa Malvido. “Las epidemias...” en *La ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX*. Vol. II.

Se vuelve a insistir en este punto unos veinticinco años después cuando se recomienda que en conventos de monjas y colegios de niñas se toquen las campanas desde abajo mediante cuerdas, sogas o mecates ‘y no suban a tocarlas las religiosas, mozas, ni colegiales, a fin de que no se lastimen, y se eviten inmodestias e inconvenientes’.⁷⁷

La reglamentación del uso de las campanas, en tanto que monopolio de la iglesia, correspondía las autoridades eclesiásticas, quienes, en diferentes épocas, dictaron diversas disposiciones restrictivas:

Por Edictos de 13 de octubre de 1766, y a 25 el dicho de 1767 del Arzobispo de esta Diócesis y Obispo de la Puebla está mandado no se toquen ni repiquen las Campanas antes del amanecer ni después de las nueve de la noche á no ser para hacer señal a Maytines: que en los toques que se hacen de día con motivo de alguna festividad no pase el repique de un cuarto de hora: que por los difuntos solo se hagan cuatro clamores, uno quando avisan la muerte (no siendo de noche) otro quando salen la Cruz y Clérigos por el cuerpo; otro quando entra en la Iglesia; y el último al tiempo del Responso para ponerlo en la sepultura; no debiendo durar cada clamor mas de un cuarto de hora; y que en la fiesta de Animas no se doble después de las nueve de la noche. Con el fin de evitar los desórdenes que cometían, y riesgos á que voluntariamente se exponían los que subían á las torres á tocar las Campanas, prohibió el expresado Obispo de Puebla subiese persona alguna á las torres, mandando que las campanas se tocasen solo por los Campaneros... (y porque) el día de Nra. Srá. de Guadalupe del año de 1786 se mató uno de los que subieron a la torre de aquella Colegiata á tocar las campanas, tiene promovido expediente en el Superior Gobierno para que se tomen y publiquen las providencias oportunas a fin de cortar este abuso...⁷⁸

Sin embargo, la nueva reglamentación, más completa, en el uso de las campanas la dictó el arzobispo Lorenzana y es...

...un texto que puede ubicarse como horizonte de la nueva percepción de las campanas... Como buen religioso ilustrado, Lorenzana abogó por ordenar las horas en que debían columpiarse los badajos y terminar con lo que él mismo llamaba fantásticas creencias y supersticiones propagadas por los embusteros, que atribuían poderes a los sonidos para ahuyentar al demonio o exorcizar el mal, pero nunca pretendió terminar con los oficios y creencias religiosos. Las palabras del arzobispo contienen la inquietud por terminar con los espacios y tiempos de la religiosidad popular que, desde su punto de vista, se posesionaban de la ciudad en festejos; no había ninguna duda de que las campanas debían sujetarse a una nueva reglamentación religiosa.⁷⁹

77 Anne Staples. “El abuso de las campanas”. *Op. cit.* p. 180.

78 Eusebio Ventura Beleña. *Op. cit.* Vol. I. pp. 120 y 121 de la tercera numeración.

79 Marcela Dávalos. *Op. cit.* p. 52.

La reglamentación del uso y abuso de las campanas que pretendió imponer el arzobispo Lorenzana fue asimismo un intento de modernización poco exitoso:

De modo que al pretender reglamentar 'el uso inmoderado', se aspiraba a reglamentar una manera de percibir el sonido de las campanas. Para el arzobispo Lorenzana, uno de los escritores que desde la segunda mitad del siglo XVIII representaron el género reglamentista, la religión había perdido su sentido original. Para él, un modelo a retomar era el cristianismo primitivo; había que abstenerse de fanatismos y tolerancias festivas innecesarias, entre las cuales incluía al abundante número de veces que chocaban los metales: todo esto, decía, sirve de pretexto para que los feligreses pierdan el sentido real de la religión. Si la santidad misma de las campanas no debía ser cuestionada, las leyendas en torno a ellas que suscitaban la imaginación de la población sobre batallas campales entre los tañidos y el demonio, sí debían terminar. Su intento de acabar con la idea, durante más de trescientos años en la ciudad de México, de que los campanarios eran medios para dialogar con el cielo y sus campanas instrumentos de salvación, no sería fácil.⁸⁰

El edicto de las campanas del arzobispo Lorenzana surtió pocos efectos y tuvo que ser reiterado por el nuevo arzobispo Alonso Núñez de Haro: "En 1791 un segundo edicto, dictado por el arzobispo Alonso Núñez de Haro, parafraseaba al de Lorenzana, pero no poseía ningún estilo retórico o por seducir a sus lectores creyentes, pues tan sólo se remitió a puntualizar las prohibiciones para el uso de las campanas".⁸¹ Una novedad contenía el nuevo edicto: la prohibición de que se empleara a las campanas con el utilitario fin de poner a tiempo los relojes, desvirtuando con ello su carácter sacramental:

La mejor forma de no olvidar darle cuerda al reloj es hacerlo todos los días precisamente a la misma hora. Era costumbre dar cuerda y poner a tiempo los relojes a mediodía, y algunos creyentes, confundiendo lo más importante con lo que lo era menos, arreglaban sus relojes al oír las campanadas de mediodía, y después decían las oraciones. El arzobispo Núñez y Haro quiso evitar tal confusión. El creyente ganaba ochenta días de indulgencia por cada vez que rezaba al amanecer, a mediodía, a las tres de la tarde, a las seis y a las ocho, 'pero en calidad que no den cuerda a los relojes al mediodía hasta que hayan rezado con devoción las tres aves marías'.⁸²

Que el nuevo edicto tampoco se cumplió queda demostrado con un documento que consta en el Archivo General de la Nación: "... con fecha 26 de abril de 1794 se remitió a este Virreynato... el bando que incluía sobre repiques de campanas y funerales, ordenándole dispusiese se cumpliera... No habiéndose verificado esto, ni sabiéndo-

80 *Ibidem*. p. 53.

81 *Ibidem*. p. 54.

82 Anne Staples. *Op. cit.* p. 179.

se si ha tenido cumplimiento lo prevenido en la citada Cédula Real, sin embargo del largo tiempo que ha mediado..."⁸³

El edicto sobre las campanas del arzobispo Alonso Núñez de Haro tuvo vigencia desde 1791 hasta 1843, en que fue reemplazado por una nueva reglamentación, pero está vez de menor categoría, ya que no la suscribía el arzobispo, sino el "responsable de la Secretaría Arzobispal", y era una segunda versión de un proyecto escrito en 1823 por un Flores Alatorre, Gobernador del Arzobispado:

Los poderes maravillosos y sagrados atribuidos antaño a las campanas desaparecieron por completo en estos textos (los de 1823 y 1843). La palabra de los firmantes ya no se respaldaba en la autoridad religiosa sino en el poder estatal. El escrito de 1843 del padre Félix no contiene ningún orden religioso o hagiográfico, sino que 'decreta' a partir de los reclamos de los vecinos de la capital y la 'excitación' enviada por el 'Supremo Poder Ejecutivo'.⁸⁴

A pesar de estas disposiciones, el abuso en el uso de las campanas continuó y llegó a provocar el disgusto de los pobladores de la ciudad de México: "Los vecinos se quejaban del 'escandaloso campaneo' de las clarisas que obligaron a prohibir (también en México como en Puebla) que las campanas se tocaran antes de las seis de la mañana y después de las nueve de la noche".⁸⁵

Hipólito Villarreal, puntual cronista de nuestra ciudad, también se refiere y condena el "indiscreto uso de las campanas":

No se hace menos fastidiosa la libertad que hay en esta capital del indiscreto uso de las campanas... ¿Qué dirían los que vivían en el siglo cuarto si levantasen la cabeza y observasen el lujo que hoy tienen las torres, vestidas de infinitos instrumentos de desasosiego y de la incomodidad de los habitantes, sólo porque se les antoja aturdir el vecindario a golpe de infinitas campanas día y noche, sin haber tampoco quien modere o reforme este abuso que no conduce a otra cosa que a incomodar al género humano? ... ¿Por qué no se ha de corregir este abuso y más cuando no hay campanas para tocar una queda y señalar la hora del recogimiento, ni menos para solemnizar la salud del monarca...? ¿Por qué? Porque estamos en una tierra en que los jueces y superiores eclesiásticos y seculares no ponen su atención en estas que llaman frioleras, sino es sólo en sus comodidades, en sus diversiones y gustos, dejando en un total abandono a todas clases de gente para que vivan como se les antoje.⁸⁶

Otro de los intelectuales que se quejó en su momento del ruido de las campanas fue Carlos María de Bustamante, para quien "antes que cualquier aviso o festejo religiosos que hacía multiplicar los redobles a vuelo con esquilas, campanas y timbali-

83 AGN. *Reales Cédulas Originales*. cit. Marcela Dávalos. "¿Por qué no doblan las campanas?" en *Historias 50*. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, p. 54.

84 Marcela Dávalos. *Op. cit.* p. 55.

85 Julio Jimenez Rueda, *El Virreinato*, p. 133.

86 Hipólito Villarreal. *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España. México y Julio 1° de 1787*. p. 148.

tos, estaba su necesidad de silencio para estudiar. Las campanas suenan —se quejaba— como si estuviesen los campaneros en un desierto”.⁸⁷ El texto de Carlos María de Bustamante decía:

No puedo sufrir el abuso que se ha hecho y hace de pocos días a esta parte de las campanas en la torre de Santo Domingo, en cuya calle de la Cerca tengo la desgracia de vivir... En vano me he quejado por los diarios: en vano he suplicado por el mismo gobierno que se tome las campanas y con ellas funda cañones y haga moneda... Para evitar estos males trascendentales... se dictaron por el arzobispo Núñez y Haro varias providencias, de cuya observancia cuidó mientras vivió. Yo espero que vuestra señoría, penetrado de la justicia de esta queja y que conocerá al par que yo, se servirá dar cuenta con ella al Supremo Poder y recabará de su alteza orden para que el señor gobernador de la mitra no sólo reitere la observancia de dichas leyes reglamentarias sino que las haga imprimir, circular por cordillera e insertar en los periódicos.⁸⁸

Paralelo a la declinación del poder absoluto de la iglesia, corrió la decadencia de las campanas; el advenimiento al trono español de la afrancesada dinastía borbónica, que para imponer su despotismo ilustrado se vió forzado a subordinar el amenazante poder de la iglesia y de lo que dio muestra la expulsión de los jesuitas, tomó medidas que podríamos calificar como secularización de las campanas a las que se le asignaron funciones civiles, algunas de ellas denigrantes de su hasta entonces carácter sagrado.

De estos borbónicos tiempos procede la costumbre de que los bomberos usen de las campanas para anunciar y expeditar su tránsito; también se implantó el uso de campanas para anunciar el paso de los carros recolectores de basura, costumbre que como curioso anacronismo se mantiene hasta hoy en día; pero lo que fue más denigrante para la iglesia: también se hizo uso de campanas para anunciar el nocturno paso del carro recolector de la excreta humana y de los animales domésticos.

Otro de los primeros partidarios de nuestra independencia y destacado precursor de la estadística y del estudio científico de nuestras realidades sociales, Simón Tadeo Ortiz de Ayala "...coincidía con la idea borbónica de circunscribir la religiosidad al interior de las iglesias, y proponía que los toques de campana, fueran menos frecuentes y que se suprimieran las procesiones para no alterar la tranquilidad pública de las calles”.⁸⁹

Las protestas contra el uso inmoderado de las campanas continuaron: "Usando un seudónimo, 'El enemigo del mucho ruido'... protestó ante los editores del *Registro Oficial* por llamar con las campanas a actos privados de los conventos a los cuales el público no estaba invitado —entonces ¿para qué avisar?— 'Que se llame a coro a los ca-

87 Anna Staples. *Op. cit.* pp. 177-194.

88 AGN. Ramo Justicia y Negocios Eclesiásticos. Vol. 25. Ff. 256-257. Staples, Anne. *Op. cit.*

89 Simón Tadeo Ortiz de Ayala. *Resumen de la Estadística del Imperio Mexicano y México considerado como nación independiente y libre o sea algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos.* cit. en María Dolores Morales. "Cambios en la traza de la estructura vial de la ciudad de México, 1770-1855", en *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*. Tomo I. Economía y estructura urbana. p.196.

nonigo, que no viven en comunidad y que necesitan una campana que les anuncie que es la hora de dejar la mullida cama para cantar prima y desperezarse a la siesta para rezar vísperas, ya lo entiendo...’, pero hacer una ‘rueda’, es decir tocar diez o doce campanadas por espacio de tres cuartos de hora no lo creo del caso”.⁹⁰

Tanto Hipólito Villarreal, Carlos María de Bustamante, el anónimo "Enemigo del mucho ruido" y Tadeo Ortiz de Ayala escribieron rencorosamente en contra de las campanas; ahora bien, ¿bajo que argumentos lo hicieron?:

El motivo por el cual ciertos liberales del siglo XIX escribieron en contra de las campanas; sus beligerantes textos apuntaban a los tañidos porque su sonido les parecía una imposición de la iglesia sobre la vida de los habitantes de la ciudad. Si décadas antes de la Independencia se había ya suscitado una polémica entre los religiosos sobre el uso de las campanadas, ellos jamás se remitieron a argumentos como el derecho del individuo al silencio o al peso de la opinión pública, empleados en abundancia por los letrados decimonónicos...el lenguaje de sus críticos (de las campanas) cambió de acuerdo con la época. No es lo mismo leer el escrito de un párroco dieciochesco, que la queja de un vecino del siglo XIX por los frecuentes tañidos de la iglesia de su barrio; sin embargo, ambos forman parte de un proceso de desacralización que transformó las campanas de entes divinos en intrusas de la vida privada.⁹¹

Otro ejemplo del descontento contra el abuso de las campanas nos lo proporciona un "remitido" que publicó *El Siglo XIX en 1842*:

Dobles y repiques en México.

¡Campana! ¡Oh si con vos
Cargara el diablo a dos manos
Pues matais a los cristianos
En son de alabar a Dios.

Así exclamaba D. Tomás de Iriarte en Madrid, porque sin duda debería tener algún campanario vecino, y así debemos exclamar todos aquellos a quienes ha tocado la china de vivir cerca de S. Francisco, Sto. Domingo, S. Agustín, La Merced, La Profesa y el Espíritu Santo, cuyas campanas son de enorme magnitud y sonoridad... Ayúdenme vds., pues, a clamar por el remedio de este intolerable abuso, propio de los indios que gustan mucho de cohetes y campanas, y pidan en la más bastante forma que haya lugar... que se quiten a estas campanas los badajos de hierro, y que en su lugar se les pongan otros de yesca...Hago esta solicitud, porque ha sido inútil el que el venerable cabildo en sede vacante recordase el prudente edicto del Sr. arzobispo Nuñez de Haro, que hubiera producido efectos maravillosos...⁹²

90 Anna Staples. *Op. cit.* pp. 187-188.

91 Marcela Dávalos. *Op. cit.* p. 51.

92 "Dobles y repiques en México". *El Siglo XIX*. México. Martes 18 de enero de 1842. N° 103. p. 3.

El abuso de las campanas era ya para entonces intolerable, sobre todo para los espíritus aristocráticos que tan bien representó el Conde de la Cortina:

En México creo que, desde que esta ciudad existe, no se ha oído más ruido que el infernal de las campanas y de los cohetes, y no sé como pensará usted en esta materia; pero yo, por mi parte, aseguro a usted que prefiero mil veces un terremoto de los nuestros, al repique del mejor campanario.⁹³

La decadencia del poder eclesiástico se reflejó en la pérdida del control y regulación de las campanas, en la época colonial...

... las campanas repicaban o doblaban a más y mejor, sin que hubiera poder humano para detenerlas. Todo esto cortó la ley de 4 de diciembre de 1860, dejando en su artículo 18 sometido el uso de las campanas a los reglamentos de policía: y más radicalmente quedó cortado con el ataque dado a los campanarios por el populacho, quitándoles las campanas y arrojándolas al suelo.⁹⁴

Sin embargo, las alebrestadas campanas mexicanas se mantenían reacias a ser silenciadas y reglamentadas, y por ello fue que: “Hasta la segunda década del siglo XX tuvieron vigencia dos bandos en que se prohibía a los párrocos los toques de repetición de horas con campana mayor... Las restricciones vigentes hasta finales del porfiriato enunciaban además que para los llamados a misa se emplearían campanas pequeñas de mano o que ninguna llamada debía durar más de cinco minutos”.⁹⁵

EL SILENCIO DE LAS CAMPANAS

Ahora bien, si el ruido de las campanas llegó a molestar y a incomodar a los habitantes de la ciudad, al grado de que condujo al “populacho” a atentar en contra de ellas, más molestia y angustia recibían los mexicanos cuando las campanas callaban; pues este ominoso silencio significaba la ruptura de la normalidad de la existencia. En el siglo XVII, en tres ocasiones por lo menos se turbó la tranquilidad pública y se alteró la regulación que las campanas hacían de la vida normal y cotidiana. En aquel siglo, en 1612, 1624 y 1692, se produjeron tumultos populares: las sequías, la consecuente escasez de maíz, la especulación y la carestía originaron que el hambre y el descontento popular se desbordaran: la protesta tumultuaria, el motín, el asalto e incendio del Palacio de los Virreyes fueron la respuesta, sobre todo en 1624 y 1692.

En 1624, la situación se complicó porque el virrey y el arzobispo entraron en conflicto y éste último declaró a la ciudad en entredicho: se suspendió el culto y se usaron las campanas, primero como un clarín que llamó a la deposición del virrey y

93 Conde de la Cortina. “Terremotos”, *Poliantea*, pág. 55.

94 José María Marroquí. *La ciudad de México*. Vol. III. p. 525.

95 Marcela Dávalos. *Op. cit.* p. 57.

después, al retirarse el arzobispo a San Juan Teotihuacán, silenciando los campanarios y causando el pánico popular.

En 1692, otro arzobispo, Antonio Aguiar y Seijas, misógino, violento, despótico y desequilibrado mental, originó con su intemperancia un nuevo motín que causó el incendio de Palacio, multitud de muertos que se enterraron en una fosa común abierta frente a la Catedral y la alteración del culto. El 9 de junio de 1692, día siguiente al del tumulto, el presbítero Antonio Robles anotaba con angustia en su *Diario*: “... no se tocó a la oración ánimas, ni queda, ni en tres días se repicó a misa siendo octava de Corpus. ¡Dios nos mire con ojos de misericordia! Amén”.⁹⁶

Los frecuentes disturbios políticos del siglo XIX también dieron motivo a que se suspendiera —aunque por pocos días— el uso de las campanas en la ciudad de México. Así, el resultado de las elecciones presidenciales de 1832 que no satisficieron a Antonio López de Santa Anna, originaron que con el apoyo de las tropas tomara la ciudad de Puebla y amenazara la ciudad de México; esta noticia originó el pánico y se decretó el estado de sitio, asimismo, “... por razones de seguridad pública, desde el 17 de octubre de 1832 el gobernador había prohibido enteramente el toque de las campanas y para ese fin mandó quitar los badajos...pero al conjurarse el peligro se levantó la prohibición”.⁹⁷

Las Leyes de Reforma también establecieron restricciones al uso de las campanas, la ley de Libertad de Cultos, promulgada en 1860, “prohibió que saliera ‘el viático con la solemnidad y publicidad hasta aquí acostumbradas’, incluyendo la campanilla que avisaba a la gente de su paso para que pudiera arrodillarse reverentemente”.⁹⁸ El conflicto entre la iglesia y el Estado que se generó precisamente a partir de la promulgación y aplicación de las Leyes de Reforma, encontró una más de sus expresiones en la restricción en el uso de las campanas: “...en 5 de enero de 1861 se prohibió el uso de las campanas y se previno que sólo se dieran los toques de alba, mediodía, la oración y los puramente necesarios para llamar a los fieles...”⁹⁹

Sin embargo, la angustia y agonía de un pueblo cristiano frente al entredicho y a la suspensión del culto sólo había de repetirse en México muchos años después, cuando, para presionar al gobierno, la jerarquía eclesiástica católica ordenó en 1926 el cierre las iglesias, iniciándose con esta medida la época de la persecución religiosa y la sangrienta guerra de los cristeros. El llamado conflicto religioso de los años veinte del siglo XX, condujo al gobierno a expedir leyes reglamentarias estatales del Artículo 130 de la Constitución, que regula la relación entre la iglesia y el Estado, y en ellas se introdujeron restricciones legales al uso de las campanas, por ejemplo: “La presidencia municipal de Aguascalientes ha hecho conocer la reglamentación

96 Antonio de Robles. *Diario de Sucesos Notables*. cit. en Abelardo Carrilo Gariel. *Campanas de México*. págs. 29-30. Alberto Barranco Chavarria. “Campanas”. *Ciudad de entonces*. p. 16.

97 Anne Staples. *Op. cit.* p. 189.

98 Anne Staples. *Op. cit.* p. 192.

99 José L. Cossío. *Del México viejo*. México, Ed. del Autor, 1932. P- 85.

sobre el uso de las campanas: Quedan prohibidos los repiques y se dispone que las 'llamadas' sean cortas".¹⁰⁰

La reconciliación de la iglesia y el Estado mexicano, posterior al conflicto cristero, ha sido un proceso lento y disimulado; se inició con el presidente Emilio Yartes Gil con la firma de los vergonzosos convenios que pusieron fin a la guerra cristera en 1928; continuó con el reconocimiento que de su catolicidad hizo el general Manuel Avila Camacho poco después de haber ocupado la presidencia en 1940 y culminó con la de Carlos Salinas de Gortari con la reforma la Artículo 130 de 1994 que devolvió a la Iglesia gran parte de sus derechos y privilegios. Desde entonces, y sobre todo a partir del año 2000 en que llegó al poder el clerical Partido Acción Nacional, no ha habido quien desde el gobierno se haya atrevido a molestar a las campanas, ni a los curas.

Sin embargo, los católicos radicales de ultraderecha, que tanto les gusta sentirse mártires han iniciado en fechas recientes toda una campaña en favor de la "libertad religiosa", acaudillados por el senador panista Federico Doring y usando como punta de lanza un llamado Colegio de Abogados Católicos, con la aprobación de la alta jerarquía católica, están dedicados a promover una "reforma del Estado" que asegure la "libertad religiosa" y que en realidad es una ofensiva contra el Estado laico: pretenden que se asignen a la iglesia recursos fiscales para promover obras de acción social; derechos políticos plenos para los religiosos (voto activo y pasivo); libre acceso a la educación y a los medios de comunicación y el retorno de la Inquisición, señalando concretamente a los escritores que serían víctimas de su censura: Carlos Monsivais y José Woldemberg, intelectuales que sin serlo, tienen respectivamente antecedentes familiares protestantes y judíos, tenemos pues en puerta el retorno del sectarismo católico antiprotestante y el antisemitismo:

Los integrantes de esta asociación civil emprenderán una campaña informativa nacional e internacional para 'clarificar' su propuesta 'y poner los ojos del mundo en México para denunciar las graves violaciones de los derechos humanos y denunciar la intolerancia que tiene secuestrados los campos editoriales del país'. Con su empresa buscan 'contrarrestar' a escala nacional las 'reacciones jacobinas de muchos editorialistas, con contestaciones puntuales' a sus escritos; para ello cuentan con una lista de personajes como Carlos Monsivais y José Woldemberg.¹⁰¹

100 "La reglamentación de las campanas. Artículo 130 de la Constitución". *Rumbos Nuevos*. México, Año II, N° 12, Marzo, 1926.

101 Gabriel León Zaragoza. "Piden que parte de impuestos de contribuyentes se destine a ayuda social para grupos religiosos. Avala el clero la reforma del estado que impulsa el Colegio de Abogados Católicos". *La Jornada*. México, 5 de agosto 2007. p. 9.

IV

Las campanas reinas de la Catedral de México

La Catedral Metropolitana de México es sin duda alguna la construcción religiosa más importante y una de las más hermosas de toda América y su fábrica que duró casi tres siglos es fiel testimonio de la fe de todo un pueblo, de su constancia perseverante, del poder de la iglesia, pero sobre todo y fundamentalmente del trabajo indígena y el genio y el talento de sus obreros, artistas y artesanos. Señala Manuel Toussaint: "Desde 1536 a 1813, durante 277 años, los prelados de México, el gobierno colonial y los indios, trabajaron para levantar este suntuoso edificio, el primero en América".

La historia de la Catedral Metropolitana podemos dividirla en dos grandes apartados, como lo hace Manuel Toussaint: el canónico, que tiene que ver con el proceso burocrático eclesial de su erección y la de su fábrica material; aquí nos ocuparemos preferentemente de algunos aspectos de su construcción y en particular de la historia de sus campanas.

El proceso de construcción física de la Catedral, podemos a su vez fraccionarlo en dos periodos; el primero que corresponde a la edificación primitiva de la Catedral Vieja (1536-1624) y el segundo que abarca de 1625 a 1813 en que se dió por concluida la obra tal y como la conocemos actualmente.

Desde los inicios de la conquista y antes de que los conquistadores iniciaran la construcción de la que llegaría a ser su catedral se vieron obligados a realizar sus prácticas religiosas en humildes locales:

En los primeros años de la conquista de México, se reunían los vecinos de la capital para oír misa en un salón grande, situado en el piso bajo de la casa que en el Empedradillo poseía D. Hernado Cortés. Bernal Díaz refiere, que desde la primera entrada de los españoles a México, se comenzó a decir misa en un altar formado con mesas, y que concluido el acto se quitaban; que después acordaron pedir albañiles a los mayordomos de Moctezuma para que en cuartel se construyera una iglesia, y que Moctezuma accedió, quedando concluida en tres días y allí se dijo misa diariamente, hasta que se acabó el vino (de consagrar) y entonces se limitaban a rezar de rodillas delante del altar e imágenes.¹

¹ Manuel Rivera Cambas. "La Catedral Metropolitana de México. La Catedral Antigua". *México Pintoresco, Artístico y Monumental*. México. Ediciones del Valle de México. 1972, Vol. I. p. 30.

Después de la primera recepción pacífica de los conquistadores y del brevísimo periodo inicial de armonía, sucedieron los hechos que originaron la guerra: la salida de Cortés para combatir a Pánfilo de Narváez, la matanza del Templo Mayor ordenada por Pedro de Alvarado, el sitio y expulsión de la ciudad de los españoles durante la mal llamada Noche Triste y después, el sitio de 93 días de la ciudad de Tenochtitlan que culminó con la derrota de la resistencia indígena el 21 de agosto de 1521. Cuando los españoles al fin ocuparon la ciudad, tuvieron ocasión de plantearse la construcción de sus iglesias; las primeras que se edificaron fueron el Convento de San Francisco y la que llegaría a convertirse en Catedral.

Hernán Cortés, el conquistador triunfante, ordenó, con Alonso García Bravo, que se hiciera el trazo y se diera inicio a la construcción de la primera iglesia mayor de México, obra que, muy probablemente, comenzó a prestar sus servicios de manera provisional antes de que la edificación progresara muy lentamente. La erección de aquel edificio, sin embargo, no se formalizó hasta que Martín de Sepúlveda llegó a México en 1524 con el cometido de plantearla de manera definitiva para, después, dirigir el mismo los trabajos de la construcción.²

Martín Sepúlveda fue nombrado maestro de obras y alarife de la ciudad e inició los trabajos de la catedral acopiando materiales de construcción provenientes de las ruinas del derruido Templo Mayor; el alarife utilizó en efecto sillares de talla prehispánica y los usó como parte de la cimentación y de la estructura; Martín Sepúlveda estuvo al frente de la obra hasta 1532; la primera fase constructiva se finalizó hasta 1540 y se le hicieron reparaciones entre 1583 y 1585.

Fue el 20 de noviembre de 1536 la fecha de expedición de la Cédula Real que aprobó la erección de la Catedral de México, conforme a la organización que prescribió el arzobispo Fray Juan de Zumárraga y que impone a esta Catedral cinco dignidades, y según la cual corresponde al Tesorero "... por medio de sus ministros, tocar las campanas, abrir y cerrar la iglesia..."³

Después de varios siglos, los eruditos discuten aún cuándo y dónde se construyó esta catedral primitiva de México y sí su edificación se inició antes o después que la de la iglesia y convento de San Francisco. Lo cierto es que la Catedral de México se empezó a edificar poco después de la expedición de la Cédula Real que autorizó su erección, en un sitio que Joaquín García Icazbalceta identificó como la esquina norponiente de la actual Catedral.⁴ Manuel Rivera Cambas, por su parte, la coloca un poquito más al sur y sostiene acerca de este punto: "La primitiva catedral estaba en el atrio de la actual y avanzada hacia el sur, formando la prolongación de la acera

2 "La catedral de México". *Restauración de la catedral de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2006. p. 20.

3 José María Marroquí. *La ciudad de México*. México, Jesús Medina Editor, 1969, Vol. III. p. 292.

4 Joaquín García Icazbalceta. "La antigua Catedral de México", *Obras*. México, Editorial Porrúa., Tomo I. Opúsculos. pp. 395-428.

meridional de la calle de Plateros, y comprendiendo una manzana".⁵ Manuel Toussaint también hace algunas observaciones acerca de la ubicación exacta probable de la primitiva catedral:

Todo el mundo ha visto en un ángulo del jardín que ciñe el atrio del templo mayor, rodeando el busto del último señor azteca unas enormes piedras labradas en forma de basas de pilares y que por su parte inferior presentan extraños relieves. Pues bien, en este sitio se levantaba la primera catedral y esas piedras formaban parte de ella. Las investigaciones del sabio don Joaquín García Icazbalceta nos enseñan que dicha iglesia fue edificada en 1525; que no se sabe de fijo si esa primera iglesia es la misma de San Francisco, pero sí, con toda certeza el sitio que ocupaba, entre la Plaza Mayor y la placeta del Marqués, así llamada por estar frente a las casas de Hernán Cortés, hoy Monte de Piedad. Estaba orientada de Este a Oeste, con la puerta principal, llamada del Perdón como en la catedral nueva, hacia el Occidente. Venía pues a dividir la gran plaza, que hoy es una sola con el recodo del Empedradillo. Se sabía, además, que dicho templo había sido levantado en el sitio que ocupaba el gran *teocali* de México, y que las piedras sagradas de los indios habían servido de cimientos a la iglesia católica y hasta de pedestal a sus columnas.⁶

En donde si existe coincidencia es que:

La primitiva catedral de México fue proyectada por Maese Martín de Sepúlveda (1530); tenía en la portada las armas de don Hernando Cortés, fue restaurada en 1584 y 1585 para que se reuniera en sus ámbitos el Tercer Concilio Mexicano; cuando ya en 1575 se había empezado la fábrica de la nueva. Fue derribada en 1624. (Aunque Artemio del Valle Arizpe dice que lo fue en 1625 y Manuel Toussaint que en 1626). El gran templo actual fue proyectado en principio por Juan de Arciniega. Muerto este último, modifica el alzado Juan Miguel de Agüero..., cuando se reanudan los trabajos se aceptan estas dos bases: traza de Arciniega, alzado de Agüero. Ellos son los autores de nuestra catedral. Es concluida en lo esencial durante 1600 con bastantes aportes barrocos. El fin de ella casi coincide con el de la Colonia, es neoclásico. En su enormidad aparecen todos los estilos, el genio de sus constructores ha sabido hacerla homogénea.⁷

Así, aún antes de la demolición de la vieja catedral (1624-1626), en 1571 el arzobispo Pedro Moya de Contreras, el tercer prelado que ocupó esta dignidad y el virrey Martín Enriquez colocaron la primera piedra de la nueva y actual Catedral, que acabó de construirse en su interior el 22 de diciembre de 1667.

El financiamiento de la construcción, o fábrica como se decía entonces, de la nueva catedral, conforme a lo dispuesto por cédula real, se hizo por terceras partes:

5 Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.* Vol. I. p. 31.

6 Manuel Toussaint. "I. la Primitiva catedral de México". *Paseos Coloniales*. México, Editorial Porrúa, 1983. p.1.

7 Julio Jiménez Rueda. *El Virreinato*. México, Editorial Cvltura. p. 242.

una la aportó la Real Hacienda, otra la iglesia mexicana y la restante estuvo a cuenta de los pueblos indios, para ello, cada tributario debió pagar medio real al año:

Los pueblos tributarios no solamente se prestaron a contribuir, sino que muchos alcaldes mayores, (que actuaban como recaudadores) con loable celo, enviaban anticipadamente las cantidades que a los tributarios correspondía entregar...aún mucho antes de que se les hubieran expedido los nombramientos, sin que esto quiera decir que no hubiera muchos alcaldes mayores que se rehusaran a entregar pronto el dinero recaudado o que abusaran de los indígenas, negociando con el dinero de la fábrica.⁸

En su concepción y diseño, esta gran iglesia respeta los cánones clásicos de la construcción catedralicia y se inspiró en los modelos de las catedrales españolas de Sevilla y en la andaluza de Jaen. Habría que señalar que cuando se inició la construcción de las primeras catedrales en América: la de Santo Domingo y la de Quito, se levantaron siguiendo el modelo gótico europeo. Por aquellos tiempos en Europa se había concluido en lo esencial la edificación de las catedrales siguiendo este modelo gótico, salvo en España, en donde recién se había terminado el proceso de la reconquista con la derrota de los moros; esta circunstancia permitió que las catedrales españolas modernas y las subsiguientes construidas en América –como las de Mérida, la de México y la de Puebla- adoptaran nuevos estilos arquitectónicos en particular el que Jorge Alberto Manrique denomina manierista, entendida como aquella "... tendencia artística rebuscada y elitista de expresividad y misticismos exaltados frente a la serena calma renacentista"⁹

En cualquier forma, la catedral de México, respetó los cánones según los cuáles: "Toda iglesia Catedral tiene tres puertas al frente y sendas laterales en el crucero, y en algunos casos dos posteriores. Dos elevadas torres flanquean la fachada principal".¹⁰

Sobre el diseño básico de la catedral se amontonaron diversos estilos arquitectónicos: las portadas posteriores, las más antiguas, corresponden al viejo estilo de arquitectura herreriana, "son de un purismo clásico, frío y árido"; los segundos cuerpos de las portadas son barrocos; el Sagrario Metropolitano –obra de Lorenzo Rodríguez (1749-68)– corresponde al estilo churrigueresco y la cúpula con su esbelta linternilla, las elegantes balustradas, macetones, las bases de las cruces del atrio y las esculturas de la Fe, la Esperanza y la Caridad (1792-1813) –obras todas del gran arquitecto valenciano Manuel Tolsá– son bellos ejemplos del estilo neoclásico.¹¹

Y así como en el transcurso de los siglos la Catedral ha acumulado en su construcción distintos estilos arquitectónicos, según unos con armonía y según otros por simple amontonamiento, pues no han faltado iconoclastas que han propuesto la

8 Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.* Vol. I. p. 41.

9 Jorge Alberto Manrique. *Las catedrales mexicanas como fenómeno manierista*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, p. 89.

10 Manuel Romero de Terreros. *El arte en México en el virreinato. Resumen histórico*. México, Editorial Porrúa, 1951. p. 25.

11 Manuel Romero de Terreros. *Op. cit.* pp. 13-20.

demolición del pecado churrigueresco del Sagrario, al que consideran un pegoste, así también en su valiosísimo tesoro artístico, la Catedral cuenta con un muestrario de los mejores artistas y estilos que en nuestro México han sido.

Manuel Toussaint, autor clásico sobre la historia de nuestra Catedral elaboró una relación de los artistas que desde los tiempos de la construcción del edificio primitivo (en la década de 1530) hasta 1944 han aportado su trabajo y su obra, de ella resulta un enlistado que incluye:

Arquitectos	54
Bordadores	4
Carpinteros y ensambladores	4
Escritores de libros de Coro	4
Escultores	20
Fundidores de campanas	11
Herreros	1
Latoneros y cobreros	2
Organeros	1
Pintores	41
Plateros	17

La lista incluye a los más grandes artistas de México y aún a numerosos extranjeros; acerca de muchos de ellos se han escrito amplios estudios particulares; sin embargo, los artífices dedicados a las llamadas artes menores o industriales (bordadores, carpinteros y ensambladores, fundidores de campanas o tintineros como también se les llamó, herreros, latoneros y cobreros y organeros) han recibido poca atención. A pesar de que Manuel Toussaint decía:

Todo un libro podría escribirse acerca de las campanas de Catedral. Hay algunas más nobles que las otras y cuya historia podríamos hacer al detalle, pero en su mayoría, son seres anónimos cuyo padre mismo no se atrevió a estampar su nombre en ellas, pasan inadvertidas y las más de las veces ignoradas.¹²

Aquí nos ocuparemos inicialmente de las 26 campanas, esquilas y esquilonas que registra el inventario catedralicio de 1796 y de los 11 fundidores de campanas de la Catedral de los que se tiene noticia: la relación de los tintineros, según el orden alfabético en que los agrupó Manuel Toussaint es la siguiente:¹³

12 Manuel Toussaint. "Campanas de la Catedral de México". *Op. cit.* p. 91.

13 Manuel Toussaint. "Nómina de Artífices de la Catedral de México". *Op. cit.* p. 351.

Buenaventura, Juan	Siglo XVI
Buenaventura, Simón	Siglo XVI
Contreras, José	Siglo XVIII
Espinosa, Bartolomé	Siglo XVIII
López, Manuel	Siglo XVIII
Murillo, Bartolomé	Siglo XVIII
Murillo, Anastasio	Siglo XVIII
Parra	Siglo XVII
Sánchez, Hernán	Siglo XVII
Soriano, Juan	Siglo XVIII
Vega, Salvador de la	Siglo XVIII

Las 26 campanas que hemos considerado, sus fechas de fundición y sus autores son las siguientes:

**CAMPANAS DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE MÉXICO (1796)
FUNDICION**

NOMBRE DE LA CAMPANA	FECHA	FUNDIDOR
En la torre nueva (Poniente)		
1. Sta. Ma. de Guadalupe	1791	Salvador de la Vega
2. Los Santos Angeles Custodios	1791	Salvador de la Vega
3. Jesús. Esquilón	1791	Salvador de la Vega
En la torre antigua (Torre vieja. Oriente)		
4. Sta. Ma. de la Asunción(a) Doña María	1578	Simón y Juan Buenaventura
5. Santiago Apostol	1784	Bartolomé Espinosa
6. San Agustín	1684	Sin autor
7. Purísima Concepción. Esquilón.	1767	Bartolomé Espinosa
8. Santo Angel Custodio. Esquila.	1784	Bartolomé Espinosa
9. San Pedro y San Pablo	1752	José Contreras
10. Sta. Ma. de los Angeles	1616	Hernán Sánchez
11. San Gregorio	1707	Manuel López
12. San Paulino Obispo. Esquila	1758	Sin autor
13. San Juan Baptista y Evangelista. Esquilón	1751	Juan Soriano
14. Señor San Joseph	N.D.	Sin autor
15. Nuestra Señora del Carmén	1746	Sin autor
16. Nuestra Señora de la Piedad	1787	Bartolomé Espinosa
17. Nuestra Señora de Guadalupe	1654	Sin autor
18. Señor San Joseph	1757	Sin autor
19. Santa Bárbara	1731	Sin autor

NOMBRE DE LA CAMPANA	FECHA	FUNDIDOR
20. Santo Domingo de Guzmán	N.D.	Sin autor
21. San Rafael Arcangel	1745	Juan Soriano
22. San Miguel Arcangel	1658	Sin autor
23. Santa Bárbara	1589	Sin autor
24. San Joseph	1658	Sin autor
25. Sr. San Joaquín y Sra. Sta. Ana. Esquila	1766	Bartolomé y Anastasio Carrillo
26. Señor San Miguel. Esquila	1684	Parra

Esta es la relación completa de las campanas, esquilas y esquilones de la Catedral Metropolitana, las reinas y señoras de las campanas de México. Niceto de Zamacois afirma, erróneamente: "De 48 campanas que hay en ambas torres, las más notables son: 1ª la Santa María de Guadalupe.. 2ª Doña María y la 3ª, llamada el Santo Angel".¹⁴ Sin embargo, debemos considerar como más exacta la cifra del archivo catedralicio.

Las campanas de catedral ocupan los campaniles de sus dos torres y "...aunque desde 1642 se colocó el basamento de la torre oriente y en 1672 el primer cuerpo de la misma, se puede decir que las torres se construyeron entre 1787 y 1791; en su construcción participaron los arquitectos Juan Serrano, Juan Lozano y José Damián Ortíz de Castro".¹⁵ La altura de las torres es de 67 metros y cada una tiene espacio para 28 campanas que dan un total de 56 campaniles.

Ahora bien, por su fecha de consagración y obispo consagrante, la relación de las campanas de Catedral es la que sigue:

**CAMPANAS DE LA CATEDRAL METROPOLITANA
DE MÉXICO CONSAGRACION**

NOMBRE DE LA CAMPANA	FECHA	OBISPO
En la torre nueva		
1. Santa María de Guadalupe	1791	Alonso Núñez de Haro y Peralta
2. Los Santos Angeles Custodios	1791	Gregorio de Omaña (Obispo, Oaxaca)
3. Jesús	1791	Andrés Lazo de Valdés (Obispo)
En la torre antigua		
4. Santa María de la Asunción	1578	Pedro Moya de Contreras
5. Santiago Apostol	1784	Alonso Núñez de Haro y Peralta
6. San Agustín	1684	Francisco de Aguiar y Seijas
7. Purísima Concepción	1767	Francisco Lorenzana y Buitrón

¹⁴ Niceto de Zamacois. *Alrededores de México*.

¹⁵ Catedral Metropolitana de México. *Torres y campanas*. Dúptico, s.p.i. s/f.

NOMBRE DE LA CAMPANA	FECHA	OBISPO
8. Santo Angel Custodio	1784	Alonso Núñez de Haro y Peralta
9. San Pedro y San Pablo	1752	Manuel José Rubio y Salinas
10. Santa María de los Angeles	1616	Juan Pérez de la Serna
11. San Gregorio	1707	Juan de Ortega y Montañes
12. San Paulino Obispo	1758	José Rubio y Salinas
13. Sn. Juan Baptista y Evangelista	1751	José Rubio y Salinas
14. Señor San Joseph	N.D.	-
15. Nuestra Señora del Carmén	1746	Antonio de Vizarrón y Egarrieta
16. Nuestra Señora de la Piedad	1787	Antonio Núñez de Haro y Peralta
17. Nuestra Señora de Guadalupe	1654	Marcelo López de Azcona
18. Señor San Joseph	1757	Manuel José Rubio y Salinas
19. Santa Bárbara	1731	Antonio de Vizarrón y Eguiarreta
20. Santo Domingo de Guzmán	N.D.	-
21. San Rafael Arcangel	1745	Antonio de Vizarrón y Eguiarreta
22. San Miguel Arcangel	1658	Mateo de Saga Bugeiro
23. Santa Bárbara	1589	Pedro de Moya Contreras
24. San Joseph	1658	Mateo de Saga Bugeiro
25. Sr. San Joaquín y Sra Santa Ana	1766	Francisco Lorenzana y Buitrón
26. Señor San Miguel	1684	Francisco de Aguiar y Seijas

Hemos dicho ya que la primera campana que se fundió en México se hizo con el metal de un cañón del ejército conquistador que Hernán Cortes donó a la iglesia; que estuvo en la Catedral Vieja y que su rastro ha desaparecido; tampoco ha quedado huella de las campanas primitivas cuya fundición ordenó Fray Juan de Zumárraga y que se fabricaron en la Casa de las Campanas.

En realidad, de las campanas sobrevivientes del siglo XVI y principios del XVII que estuvieron en la catedral primitiva, demolida en 1624-1626; de la vieja guardia de las campanas catedralicias sólo subsisten tres: la Santa María de la Asunción, la célebre Doña María (1578); la Santa María de los Angeles (1616) y la Santa Bárbara (1589). Si agregamos las enigmáticas campanas San Joseph y Santo Domingo de Guzmán, cuyos autores y fechas de fundición y consagración se desconoce, pero que por su antigüedad podemos suponer de fines del siglo XVI y el primer cuarto del siglo XVII; tendríamos que las restantes 21 campanas fueron fundidas para la nueva Catedral.

Una vez concluido el primer cuerpo de la torre del lado de oriente (de la Nueva Catedral), pensó el virrey que era necesario colocar las campanas, aún antes de que cerrase la bóveda que iba a cubrir ese primer cuerpo. Fue el Duque de Alburquerque quien primero colocó las campanas que todavía existen en nuestra catedral.¹⁶

16 Manuel Toussaint. *Op. cit.* p. 91.

Aquí surge un interesante problema que Manuel Toussaint hace notar: ¿Si la vieja Catedral fue demolida entre 1624 y 1626 y el traslado y elevación de las ocho campanas que se dice existían en la vieja edificación a su nuevo domicilio, en el primer cuerpo de la torre de oriente, se hizo en la época del Duque de Alburquerque que gobernó de 1653 a 1660; en donde permanecieron estas campanas durante más de 30 años?

¿Es posible que se haya conservado únicamente el campanario para guardar las campanas? Los documentos del Archivo de la Catedral así lo atestiguan y Marroqui afirma que el virrey conociendo la dificultad del trabajo que implicaba bajar las campanas de la torre vieja, trasladarlas cerca del nuevo edificio y subir las a donde habían de quedar definitivamente, convocó a diversos maestros del arte para resolver el problema¹⁷

Para el trasiego de las campanas se presentaron cinco proyectos, uno de ellos del célebre astrólogo y bibliófilo Melchor Pérez de Soto que después fue víctima de la Inquisición y despojado de su valiosa biblioteca; pero al final, resultó seleccionado el proyecto del fraile mercedario Diego Rodríguez: el 1º de marzo de 1654 se inició la construcción de los aparatos necesarios para el traslado y el día 24 de marzo de ese 1654 se procedió a la mudanza.

La "Doña María", la más gorda, -pesa 440 quintales, 20 440 kilogramos-¹⁸ la más vieja y la más querida de todas nuestras campanas catedralicias fue la primera en descender, como señora gorda de un camión: "... Así se bajo la campana grande, llamada Doña María, el 24 de marzo de 1654, para llevarla de una a otra torre de la Catedral, y el 29 del mismo mes y año (Domingo de Ramos de 1654), la vieron subir los vecinos, con general clamor de las otras campanas '... porque no les sucediese desgracia a la dicha Doña María'".¹⁹

Para bajar a 'Doña María' del provisional campanario, fue formada una armazón de madera y colocada en el interior haciéndola deslizar sobre un plano inclinado hasta llegar al suelo. Al día siguiente que es el de la Encarnación... fue conducida hasta el pie de la torre sobre rodillos de encino, tomando participio voluntariamente gran número de los curiosos que con afán tiraban de la sogá a la voz del que dirigía la maniobra. En ese día yo no se hizo más... Los días siguientes fueron empleados en bajar otras campanas de menor cuantía aunque entre ellas estaba la llamada 'Ronca'.²⁰

17 *Ibidem.*

18 El peso de las campanas se calculaba en quintales y arrobas, para facilidad de los lectores modernos proporcionamos las equivalencias al sistema métrico decimal: 1 quintal= 46 kilogramos. 1 arroba=11.5 kilogramos (que equivalen a una cuarta parte de un quintal).

19 Luis González Obregón. *Las calles de México*. México, Editorial Promexa, "Clásicos Patria", 1984. p. 220.

20 Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.*, Vol. I. p. 48.

A la Doña María nunca le ha preocupado su excesivo peso, al contrario, parece estar orgullosa de él y por ello se da por cierta una leyenda según la cual, la campana mayor tiene una inscripción en su cuerpo que dice: "Doña María me llamo y muchos quintales peso y el que no lo quiera creer, que me alce y me lleve en peso".²¹

El día 26 de marzo fue bajada de la torre vieja otra campana mediana la "Santa María de los Angeles" que pesaba ochenta arrobas (9 200 Kgs.) y después la que apodaban "La Ronca"; a todas estas operaciones asistió el virrey en persona:

El mismo Domingo de Ramos se subió la campana de la queda y el lunes 30 las restantes, de suerte que a la oración de la noche se tocaron todas las ocho. No eran suficientes tales campanas para la torre, cuyo primer cuerpo tenía 20 campaniles; entonces las autoridades acordaron que ciertos pueblos cuyos habitantes habían venido a menos, cedieran a la catedral algunas campanas que ya no servían en las viejas iglesias conventuales.²²

Se inició así la pepena y el despojo de las campanas; el miércoles 3 de junio de 1654...

... Vísperas de Corpus, llegaron a esta ciudad los indios del partido de Jiquimilco de este arzobispado y su vicario, y trajeron una campana grande para la Catedral, y el gasto fue a costa de la fábrica y la Catedral les dió un ornamento de cama blanca, capa, casulla y dalmáticas que les servía el día de Corpus; fue su llegada sobre tarde, y luego la subieron al campanario y la estrenaron luego, tocando queda con ella.²³

Un mes después, el sábado 4 de julio de 1654...

... llegaron a esta ciudad con una campana grande para la torre de la catedral, que se trajo del pueblo de Guayapa, (Hueyapan, según Manuel Toussaint) doctrina de los dominicos, y luego, a las tres horas de la tarde la subieron a la torre, presente el señor virrey, y la colgaron y tocaron a la queda con ella, y el domingo siguiente a las horas... Trajéronla en un carro de tiro de bueyes; costole a la fábrica 900 pesos.²⁴

El viernes 24 de julio de 1654...

... se colocaron en la torre de la Catedral otras tres campanas pequeñas a costa de la fábrica y por orden del virrey, y asistió al repique que se hizo a las doce; con que el día de hoy están colocadas dieciseis campanas, y el jueves antes, subió el virrey a ver echar la piedra última que llaman la llave, en el arco toral en que han de estribar las tres bóvedas del cañón de la iglesia.²⁵

21 *Diccionario Histórico, geográfico y biografico de México*. México. Editorial Porrúa.

22 Manuel Toussaint. *Op. cit.* p. 91.

23 Gregorio Guijo. *Diario*. Vol. I. p. 253.

24 Gregorio Guijo. *Op. cit.*, Vol. I. p. 256.

25 *Ibidem*. Vol. I. p. 237.

En noviembre de 1654 se trajeron cinco campanas más: el domingo 10...

...entraron en esta ciudad una campana grande que por provisión real mandó el virrey la trajesen del pueblo de Ayacapistla, (Yacapixtla, estado de Morelos) doctrina de los agustinos, para colgarla en la torre de la catedral; piden los indios a la fábrica de esta catedral 6 000 pesos por ella y se les dieron 800 pesos.²⁶

El sábado 7 de noviembre de 1654, "...trajeron para el campanario de la catedral otra campana grande del pueblo de Ozumba, doctrina de los franciscanos y luego la subieron a él".²⁷ El jueves 12 de noviembre de 1654, "... trajeron otra campana grande de Azcapotzalco, doctrina de los dominicos, y luego la subieron, presente el virrey".²⁸ Habría que mencionar al respecto que...

...Atzacapozalco era célebre, (desde antes de la llegada de los españoles) no solamente por la multitud de habitantes, sino por tener buenos artífices; allí labraban a Moctezuma todas las alhajas de oro y plata y se hacían las fundiciones de las joyas por los obreros que tenía destinados ese pueblo, en el que continuaron fabricando piezas de bronce, campanas, bisagras y clavos para puertas.²⁹

El acarreo de campanas continuó en noviembre, el día 19 de ese mes,

...trajeron otras dos campanas grandes, la una de Tlalnepantla, doctrina de los franciscanos, y la otra de Tlaxcapa, (Tlayacapan, estado de Morelos) doctrina de los agustinos, y este día las subieron luego, presente el virrey, y la de Tlayacapa por estar toda rajada se bajó y la llevaron los agustinos a su convento de San Agustín para fundirla en esta ciudad".³⁰ (De ella no sabemos si regreso a México).

Como culminación de los trabajos, se "... empezó a obrar en la bóveda de la torre, desde el lunes 30 de noviembre de 1654, y la acabaron de cerrar a viernes 18 de diciembre, día de Nuestra señora de la O y subió el virrey hasta el remate de ella, y al pie de una cruz que se puso en el medio, entró una cajita de plomo y dentro de otra de piedra metió cantidad de reliquias, y a son de repique de las campanas las cubrieron de piedra y mezcla".³¹

Todavía el domingo 9 de mayo de 1655, "... se trajo otra campana mediana, para la torre de la catedral del pueblo de Atlatlaca, doctrina de los agustinos, y se subió el lunes 10 de él y se puso al lado de la grande".³²

26 Gregorio Guijo. *Op. cit.*, Vol. I. p. 262.

27 *Ibidem*. Vol. I. p. 262.

28 *Ibidem*.

29 Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.*, Vol. II. p. 324.

30 Manuel Guijo. *Op. cit.*, Vol. I. p. 263.

31 *Ibidem*. Vol. I. p. 265.

32 *Ibidem*. Vol. II. p. 15.

En total, "...en 1655 se colocaron en la torre cuatro campanas más, de lo cual dio cuenta el virrey a la Corte escribiendo acerca de ello, además de lo que había hecho en las bóvedas del templo, de las veintidós campanas que tenía colocadas en la torre".³³

Finalmente, el 30 de enero de 1656 se hizo la dedicación de la Catedral.³⁴

El virrey, Duque de Albuquerque, tomó el mayor empeño en que la Catedral fuera consagrada bajo su gobierno, y consiguió ver realizado su deseo, pues estando terminadas en su mayor parte las bóvedas y cubierto de madera el resto del edificio, se reunió el cabildo el 30 de enero de 1656, por la tarde, e hizo el virrey formal entrega, subió en seguida las gradas del altar mayor, acompañado de su mujer e hija y barrieron los tres el presbiterio de la iglesia en señal de respeto, siendo recibido como vice-patrono de ella el 2 de febrero siguiente, cuyo día es el señalado por el de la consagración de la Catedral.³⁵

Ese día, como quien saluda con sombrero ajeno, la Catedral repicó con campanas ajenas, pero como quiera que sea, la azaña de completar el campanario se logró gracias a los empeños del Duque de Albuquerque en el breve plazo de dos años. A pesar de todos estos desvelos y afanes del diligente Duque de Albuquerque, el Rey le hizo injustos reproches:

En 1655 decía el rey lo siguiente en una cédula, dirigida al virrey... 'Hace tantos años que dura la fábrica de la iglesia metropolitana, que han pasado gobiernos enteros sin haber puesto piedra en ella... pues teniendo todas las Religiones sus iglesias acabadas y tan lucidas, solo la Catedral que por sí y por ser propiedad mía debía ser la primera era la última y la más atrasada'. (Olvidaba el rey que...) El duque de Albuquerque fue uno de los que más impulsaron la obra. También D. Fernando Altamirano, mayordomo que fue a la mitad del siglo XVII y varios canónigos tomaron mucho empeño en la obra, estando acabado en 1665 todo el primer cuerpo de la torre oriental y cerrada la bóveda con veinte campanas, pues las ocho que estaban colgadas sobre maderos habían sido levantadas y aumentadas hasta completar ese número, mediante los donativos (y despojos) que hicieron los pueblos a los que se las pidieron.³⁶

No todo salió a pedir de boca: pocos años después, el lunes 31 de enero de 1684, se "... echaron abajo seis campanas de la Catedral para fundirlas, que estaban quebradas".³⁷ De ellas no hay relación, ni se sabe que fin tuvieron. Casi un siglo más tarde, en 1777, Juan de Viera, uno de nuestros más finos y puntuales cronistas daba cuenta del aspecto que tenía en su tiempo la Catedral, sus torres y campanarios:

33 Manuel Tousseint. *Op. cit.* p. 92.

34 Manuel Romero de Terreros. *Bocetos*. p. 160.

35 Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.*, Vol I. p. 39.

36 *Ibidem*. Vol. I. pp. 37-38.

37 Antonio de Robles. *Diario de Sucesos Notables*. Vol. II, p. 61.

...por la parte de afuera -decía- está la hermosa torre, que mucho más lo fuera, si estuviera perfectamente acabada; tiene once varas de ancho por cada lado y en el primer cuerpo que es el único que tiene, tiene cinco campaniles por frente, (20 en total) todos ocupados de esquilas y campanas, siendo tres de ellas de a 100 quintales (460 Kgs.) cada una, con tan sonoras voces, que cuando se tocan o se repican juntas, no parece sino que están puestas en punto de música según su dulce armonía.³⁸

Porque efectivamente, la Catedral siguió durante muchos años teniendo tan sólo el primer cuerpo de la torre del oriente a la que se llamaba la Torre Vieja, cuando a fines del XVIII se concluyó la fachada y la otra torre, se hizo necesario fundir nuevas campanas para el segundo cuerpo de la Torre Vieja y para la nueva completa.

Las torres de la catedral son dos, cada una consta de dos cuerpos, el primero dórico y jónico el segundo, sobre el cual descansa una bóveda en figura de campana, en cuyo remate se halla un globo que recibe una cruz de cantería. Hasta enero de 1787 sólo existía el primer cuerpo de la del Oriente; pero en ese año se continuó ésta y adelantó la construcción de la del Poniente, concluyéndose ambas en 1791. Su altura desde la parte superior de las cruces hasta la superficie del atrio, es de 92 varas 2 tercias y su costo de \$190 000.³⁹

Finalizada la construcción de las dos torres, se inició una segunda ola de la fiebre campanera. El Cabildo catedralicio pensó entonces en fabricar una enorme campana que pesase cuando menos 400 quintales (18 400 Kgs.) para la Torre Nueva; consultado sobre este punto, el maestro de obra José Damián Ortíz de Castro, opinó que era mejor opción hacer varias campanas más pequeñas; para fundirlas se ofreció Salvador de la Vega, un español que trabajaba en la Casa de Moneda y en el Molino de Pólvora, quien hizo una "escritura de concierto" para fundir las campanas, comprometiéndose a fundirlas de nuevo si resultaban defectuosas a la primera, de este trato resultaron las ya mencionadas campanas de la Torre Nueva: la Santa María de Guadalupe, la de mayor peso de todas las campanas; la de los Santos Angeles Custodios y el esquilón Jesús, el mayor de todos, fundidos los tres en 1791 en el pueblo de Tacubaya.

Concluida la campana mayor Santa María de Guadalupe, y aprobado su examen de acústica, fue consagrada el 8 de marzo de 1792; el día 13 fue subida al primer cuerpo de la torre y el día 12 de abril al segundo piso; se estrenó la campana el día de Corpus, 7 de junio de 1792 al toque de alzar en la misa mayor.⁴⁰ Pesó 280 quintales. (12 800 Kgs.) Esta gran campana tuvo un desliz, aunque no de gravedad, ya que cayó al suelo el miércoles de ceniza de 1850 y se le repuso de nuevo en su sitio.

38 Juan Viera. *Breve y compendiosa relación*. p. 24.

39 Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.*, Vol. I. p. 47.

40 Antonio Sedano. *Noticias de México*. Vol. I. pp. 57-58.

La de los Santos Angeles Custodios fue consagrada el 1° de marzo de 1793 en Tacubaya, fue subida a la torre el 9 de marzo y se estrenó el día 27 del mismo mes, con el toque de oración y repique. Pesó 149 quintales. (6 854 Kgs.)

Jesús, el esquilón, con sus 34 quintales de peso, (1 564 Kgs.) es el mayor de los que existen en la Catedral y ocupa el campanil principal de la torre que ve a la plaza mayor.

Ahora bien, de acuerdo con el citado documento titulado "Campanas que adornan las torres de la Santa Iglesia Catedral de México en el año de 1796", existían las 26 campanas que hemos mencionado.⁴¹ Con fecha 25 de julio de 2002, el Arzobispado informó que la Catedral Metropolitana contaba con 30 campanas, a la que añadirá en unos días más la campana de San Juan Diego. ¿De donde salieron las cuatro campanas más, de las que registra el inventario catedralicio de 1796?

Veamos: el 26 de mayo de 1999, el Cabildo de la Catedral Metropolitana invitó a la presentación de dos nuevas campanas, "... que sustituirán a las que, por su uso, se encuentran dañadas. Estas campanas llevarán los nombres: San Pedro y del Carmen. La presentación se realizará a las 12.30 hrs., en el interior de la Catedral Metropolitana y estarán presentes los sacerdotes Luis Avila Blancas y Armando Ruiz".⁴²

Aún si estas dos nuevas campanas se contabilizaran en la cuenta oficial del Arzobispado, nos darían el número de 28 campanas, y sólo en el supuesto de que las antiguas se hubieran reparado y repuesto nuevamente en su sitio tendríamos las 30.

En cualquier forma, en un díptico que actualmente (2007) se distribuye gratuitamente a los visitantes de las torres campanarias de la Catedral Metropolitana se insiste:

Aunque existen 56 espacios para las campanas, (40 señalan otros autores) las torres albergan actualmente 30 campanas, siendo la torre poniente la que tiene mayor número de ellas. La campana más antigua se fundió en 1578, se le conoce como Santa María de la Asunción, es llamada popularmente 'Doña María' y tiene un peso aproximado de siete toneladas. La más reciente se realizó en el año de 2002 con motivo de la Canonización de Juan Diego y lleva su nombre. La campana mayor recibe el nombre de Santa María de Guadalupe fundida por Salvador de la Vega en 1791 con un peso aproximado de trece toneladas.⁴³

Acercas de la más joven de las campanas de la catedral Metropolitana de México, la llamada campana de San Juan Diego podemos decir que fue fundida por iniciativa de los pobladores de Zacualtipan, Tizapan, estado de Hidalgo y tiene grabada una imagen de la Virgen de Guadalupe; su peso es de más de una tonelada y su altura de 1.30 metros, tuvo un costo de 120 mil pesos y fue bendecida por el Papa Juan Pablo II en su última visita México. Su fundidor fue Filemón Rivera que declaró al entre-

41 Manuel Toussaint. "Campanas de la Catedral de México". *Op. cit.* pp. 329-330

42 <http://campaners.com/gcv/premsa/altre012.htm>.

43 Catedral Metropolitana de México. *Torres y campanas de México*. Díptico, spi.

garla a Catedral: "Siento una satisfacción muy grande porque ya terminamos nuestro trabajo y lo estamos entregando en este momento". Se afirma que esta campana, que se colocó en el campanario oriente, se escuchará a 10 kilómetros a la redonda y fue recibida en su ascenso, como es costumbre, por el repique de las demás campanas catedralicias accionadas por el campanero Rafael Parra.

Los órganos de la Catedral

Completan el instrumental sonoro de la Catedral Metropolitana de México los dos maravillosos órganos monumentales con los que cuenta: el Órgano de la Epístola, que se ubica en el lado poniente y que fue inaugurado en 1695 y el Órgano del Evangelio, en el lado oriente, inaugurado en 1734.⁴⁴

El Órgano de la Epístola, llamado comunmente "El Español", fue construido precisamente en España y llegó a México junto con el organero Tiburcio Sanz, quien después de armarlo y afinarlo acabó procesado por la Inquisición acusado de bigamia.

El órgano que se instaló en el lado del Evangelio es uno de los más grandes de su tipo en el mundo: se debe a una amplia construcción interior de cuatro niveles sobre los cuales se apoyan y se extienden los fuelles y las cajas musicales que se controlan desde los teclados. Sus posibilidades musicales incluyen cerca de seis mil registros, lo que le atribuye características de excepción. Los acabados y las decoraciones de ambos órganos, y en especial del que ocupa el lado del Evangelio, proceden de técnicas de utilización de motivos a base de molduras y guirnalda que recorren las varias superficies en patrones identificados con las tendencias del barroco que se emplearon en su época de construcción.⁴⁵

Oficialmente, ambos órganos catedralicios fueron recibidos por las autoridades eclesiásticas en 1736:

El 10 y 11 de octubre de 1736 se recibieron en la Catedral los suntuosos órganos que aún existen. Cada uno tiene primorosa y bien tallada caja de rica y exquisita madera de bálsamo. Miden diez y siete varas de alto, once de ancho y asentando en la hermosa tribuna llenan un gran hueco y suben hasta arriba del medio punto que al sitio corresponde. En el interior de la caja está el organista y los que mueven los cinco fuelles de marca mayor que comunican el aire de arriba abajo, sin ser vistos ni oído el roce que siempre producen, por estar en el interior y parte más alta de las cajas que son tan corpulentas, que cada una cuenta en el interior y sus frentes cerca de mil cuatrocientas flautas, de las que resultan armoniosos conjuntos de flautados, llenos, cornetas, trompetas, clarines, ecos, tambores, campanas, cascabeles, violines y todo lo de-

44 Juan José Escorza. "Del México-Tenochtitlán al México contemporáneo. La música en la ciudad de México". *Ensayos sobre la ciudad de México. Metrópoli cultural*. Vol. V. p. 162.

45 Lilia Rivero Weber. "El órgano del lado del Evangelio en la Catedral". *Restauración de la Catedral de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 2006. p. 68.

más que constituye un órgano completo, siendo el complemento la sonora y patética voz de las contras en escala cromática, lo que produce un efecto sorprendente.⁴⁶

Para desgracia de nuestra catedral, durante el incendio que sufrió en 1967 resultaron dañados valiosos tesoros artísticos, particularmente el maravilloso Altar del Perdón, el coro y una considerable parte de las caras interiores de ambos órganos:

Varias de las esculturas de las partes inferiores y en los remates, así como muchas de las molduras y otras piezas de los instrumentos fueron prácticamente destruidas por el siniestro al tiempo en que los mecanismos musicales sufrieron también graves deterioros. Como los otros elementos del templo catedralicio, los órganos fueron restaurados entre 1975 y 1978: entonces se reconstituyeron las piezas musicales y se restituyeron los objetos perdidos de las cajas artísticas: ambos instrumentos fueron rescatados y el programa de restauración logró el principal de sus cometidos, que fue el de preservar esos integrantes del importante patrimonio catedralicio.⁴⁷

El elogio de la Catedral y de sus campanas

Desde siempre, los mexicanos han demostrado afecto y cariño por su catedral y por sus campanas, pero sobre todo por la Santa María de la Asunción, cariñosamente llamada la Doña María, la campana mayor, la más antigua y la más famosa de las campanas de la Catedral Metropolitana a la que se le dedicaron unas octavas anónimas que atestiguan el amor que siempre se la ha dispensado en México:

Esta Matriz Iglesia Mexicana
que de grandeza, y magestad blasona
tiene una torre fuerte; aunque algo enana,
que a su fábrica sirve de corona:
En cada arquillo cuelga una campana,
que entre cantos su tímpano esclavona (sic);
y con su tono claro, es signo externo
para reglar el Coro y su gobierno.

Entre estas la mayor, que por su fama
obtiene indisputable primacía,
Santa María de la Asunción se llama
y por voz popular Da. María:
En efecto, entre todas es la Dama
y merece este don por su hidalguía
pues otra no ve en ningún paraje

DANIEL MOLINA ÁLVAREZ

más bella, ni más noble en su linaje.

Es su cuerpo de prócer estatura;
su tez, por suave y limpia muy hermosa:
a torno parece hecha su cintura,
y en el vuelo su pompa muy airosa;
Admirable es su voz, en la dulzura,
y al mismo tiempo grave y magestuosa:
el oído encanta su metal sonoro
cuando se escucha: como que habla en oro.

Pesa en juicio del Arte, por la cuenta,
casi arrobos seicentas o cabales,
y en el badajo, o lengua que la alienta
añade quince más, más no puntuales:
Su materia preciosa y opulenta
es Amalgama pura de metales
donde el fuego arrojó todo lo extraño,
mezclando oro, latón, cobre y estaño.

Doce pies corre el ruedo del platillo
a compás y medida diligente
y diez y ocho en la faja, o el anillo
que en el medio le ciñe fuertemente:
en el grueso relabio del tobillo
de veinte y cuatro el vuelo no desmiente,
ascendiendo del cuerpo la figura
a más de siete pies toda su altura.

De media torre casi ahogada pende,
y entre otras veinte con dos más se esconde;
pero cuando su lengua se desprende
el eco de las otras le responde:
no porque el grave toque las ofende
si por que a su fineza corresponde:
que resuene cada una en voz canora
a la imperiosa voz de su señora.
Aún con estar estrecha y sofocada
su concepto armonioso el oído halaga
y el clamor de cualquiera campanada
más de legua en circuito el aire vaga:

⁴⁶ Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.*, Vol. I. p. 52.

⁴⁷ Lilia Rivero Weber. *Op. cit.* p. 68.

con el aliento de su voz pausada
a las demás las voces les apaga,
y burlándole al tiempo desengaños
numera ya dos siglos y nueve años.

Otra prueba del amor de los mexicanos por su catedral se expresa en unas décimas populares de la autoría de Felipe Flores y que fueron escritas, se deduce del texto, en la época de la persecución religiosa callista en los años 20's y que fueron recuperadas gracias al valioso trabajo del investigador Antonio Avitia Hernández.⁴⁸

Triste despedida de la Catedral de México

Santa Iglesia Catedral,
de México gran tesoro,
más apreciada que el oro,
desde tiempo inmemorial.
Tu hermosura es sin igual
en tí puso el arquitecto
todo aquel genio perfecto
de la época colonial,
y hoy eres gloria de México
Santa Iglesia Catedral.

En tus torres tan altivas,
que desafían a los vientos
las aves con sus acentos
revolotean fugitivas.
Un reloj meridional
ostentas en tu fachada,
anunciando la hora dada
que nos rige en la ciudad;
por eso eres admirada,
Santa Iglesia Catedral.

Con tus bronceas campanas
que nos invitan a orar,
se oyen sonar y sonar
desde horas muy tempranas
y a ti van las nobles damas
de la mejor sociedad,

niñas, jóvenes, ancianas,
todo el pueblo en general,
a cumplir su fe cristiana,
Santa Iglesia Catedral.

Son tus naves tan hermosas
en marco áureo dibujadas
y tus columnas doradas
con detalles primorosos.
Tus altares luminosos
do reina la Magestad
expuesta a la humanidad
en custodia áurea, gloriosa,
porque eres de Cristo esposa,
Santa Iglesia Catedral.

Sobre el ara, en un altar,
se ve el Dios Crucificado
que bajo Verbo Humanado
ya nos vino a rescatar.
En las especies del Pan
y en Copón acrisolado,
está su cuerpo encerrado
y está la existencia real
de aquel Dios Sacramentado
Santa Iglesia Catedral.

Eres toda Relicario,
rodeada de ángeles bellos,
que al fulgor de sus destellos
ilumina tu Santuario.
La misa, el Santo Rosario,
tu grey y allí va a rezar
para el Dios alcanzar
del cuerpo el sustento diario,
porque nos es necesario,
Santa Iglesia Catedral.

Otras tantas maravillas
con tus joyas y reliquias
que a venerarlas incitan
en tus sagradas capillas.
Las del Perdón, San José,
San Felipe de Jesús,

48 Antonio Avitia Hernández. *Corridos de la capital*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Culturas Populares, 2000. pp.

quien por medio de su cruz,
para las almas salvar,
nos exhorta en nusra fe,
Santa Iglesia Catedral.

El Buen Despacho, los Reyes
donde allá en la antigüedad
con gran fervorosidad
oraban nustos virreyes.
Y por último, el Sagrario
y la Casa Episcopal,
todo forma un corolario
difícil de comparar;
y eres hoy nuestro Santuario
Santa Iglesia Catedral.

Es incontable la historia,
Santa Iglesia Catedral,
Nuestra gran fe de cristianos
recordará tu memoria.
Ya que de la Religión
los cultos se han suspendido,
¡oh Madre de la Nación!
no nos echés en olvido,
ruégale a tu Hijo querido
nos dé paz y bendición.

¡Adiós, linda Catedral!
ya no habrá más confesiones,
ya no habrá confirmaciones,
ni más agua bautismal.
¡Adiós! Nuestro Episcopado
y sus altas dignidades,
adiós, Padres, que dejáis
sin Pastor vuestro rebaño,
¡Plegue a Dios, cuando volváis
lo encontraréis sin ningún daño!

La catedral y sus campanas no sólo han recibido elogios en la poesía popular, José Juan Tablada el culto y elitista poeta modernista, reaccionario y huertista, dedicó en su diario un amoroso recordatorio de las campanas de catedral, que constituye una de sus mejores páginas:

Una tarde calurosa había salido del estudio del tío y atravesando la mansión silenciosa y desierta para beber una poca de agua en el pintoresco y monumental tinajero... De pronto una sonora vibración estremeció el espacio; una... dos... otras campanadas a las que fueron juntándose otras más, agudas y argentinas o voluminosas y graves...

Súbitamente, cuando el repique de las esquilas, el tañido de todas las campanas y el solemne doblar de los bordones llevaron a su plenitud aquella magnífica sinfonía de bronce, ya lo que yo escuchaba, como en pasmo, no eran los repiques de la víspera del *corpus* en la vecina catedral, sino el himno más extrahumano, más imponente y sobrenatural que he escuchado en mi vida toda...

El corredor, la casa, la ciudad toda, me parecían mecerse entre aquellos oleajes sonoros, arrancarse de la tierra a su impulso y con ellos subir hacia los cielos... El gigantesco San Cristobal que me había atemorizado al entrar por vez primera a catedral; las áuras magnificencias del Altar de los Reyes; el grandioso ímpetu de los pilares gigantescos ascendiendo hacia las vastas naves, cuanto prestigio de arte encierra nuestro suntuoso templo, se unieron en mi mente el grandioso sortilegio de los repiques y operaron eficazmente el místico milagro...

Sentí que los cielos se desgajaban dejando oír sobrehumanas voces celestiales; que la tierra toda, temblando de amor divino, subía hasta los umbrales de luz del celeste abismo y me sentí yo como el minúsculo personaje de un retablo popular, suspendido sobre un pedestal de nubes en el núcleo vertiginoso de aquel milagro... Algo vislumbro del porqué de aquel arrobó, de aquel éxtasis, de aquella ráfaga de conciencia cósmica que como un huracán a un pétalo de flor, arrebató mi alma infantil, ahora cuando los ocultistas me dicen que el sonido es esencial fuerza creadora.

Lo cierto es que desde aquella tarde en que oí 'hablar a catedral', como en verbo divino, nuestra iglesia es entre todos los templos de la tierra cuyo umbral haya traspasado, el más sublimador, el más propicio a las ascensiones espirituales, el que mejor desata los carnales lazos que oprimen el alma, quizás porque nuestra catedral ha sido santificada, durante siglos, por las contricciones, los pésames, los dolores y las esperanzas de la raza que es carne de mi carne y sangre de mi sangre.⁴⁹

49 José Juan Tablada. *La feria de la vida*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1991. pp. 60-61.

V

Campanas coloniales y poblanas

Al mediar el siglo XIX y hasta antes de la promulgación de las Leyes de Reforma, el imperio de las campanas todavía tenía extensos límites en la ciudad de México:

El sonido más fuerte que cualquier otro –salvo los truenos– era el de las campanas. El centro de la ciudad de México, antes de la exclaustación, poseía un número extraordinario de establecimientos religiosos. Estaba la catedral, vientiún conventos de monjas, ocho de religiosos, catorce iglesias parroquiales, más innumerables templos y capillas, escuelas, entre éstas la de San Idelfonso y la Universidad, hospitales y otras corporaciones religiosas, y todos marcaban sus horarios con toques de campanas.¹

Recordemos solamente que en el recuento de las campanas de la ciudad de México que hizo en 1729 la *Gaceta de México* anotó 297. En los inicios del siglo XIX el entorno sonoro de la época seguía dominado por las campanas coloniales; ahora bien, de esta profusión, había algunas que dentro del conjunto, destacaron desde los inicios de la colonia, como las más importantes y famosas, empezando por supuesto con las de la Catedral Metropolitana y de las demás catedrales que en su esencia son representación simbólica de toda la ciudad:

La catedral contiene a la ciudad entre sus muros: el presbitrio aloja al poder civil: virrey, cabildo y audiencia; en el coro, centro de la estructura, el poder religioso: obispo y canónigos; en las capillas o altares laterales, a los trabajadores: gremios y cofradías.

Entre el presbiterio y el coro hay una crujía con una valla para el tránsito entre el poder civil y el eclesiástico. Fuera de estos sitios está el pueblo. Incluso, en el atrio se encuentra el lugar para las ferias de los indios, pero cada uno en su lugar.²

Por ello, las catedrales fueron tan importantes durante la colonia, en tanto que los palacios virreinales y de cabildo y municipales representaron un papel secundario;

¹ Anne Staples. "El abuso de las campanas". Revista *Historia Mexicana*. México. Colegio de México. Vol. XXVII. Octubre-diciembre, 1977. N° 2. p. 178.

² Antonio Juárez Burgos. *La Catedral de Puebla*. "Introducción". Puebla. Universidad Autónoma de Puebla. 1986. p. 5.

sin embargo, para los propósitos de nuestra historia de las campanas, estos edificios civiles registran algunos datos curiosos.

La campana del reloj de Palacio

El Palacio de los Virreyes, hoy Palacio Nacional, aportó también algo a la historia de las campanas, se estrenó en su primera versión en 1562 por el Virrey don Luis de Velasco, sus planos originales fueron proyectados y enviados desde la metrópoli y según una leyenda, fueron remitidos junto con los de una cárcel que debería construirse en el Perú; debido a una confusión burocrática, los planos se trastocaron en el camino con el resultado de que los presos peruanos terminaron viviendo en un palacio como virreyes y en México se edificó un palacio virreinal, sólido y cuadrado, que efectivamente parece sórdida prisión.

Tal vez por esa razón, el Palacio de los Virreyes tuvo que someterse a continuas remodelaciones y que ser adornado más tarde por el marqués de Falces y renovado en gran escala por Fray Payo Enriquez de Rivera; incendiado en el tumulto de 1692, pasaron los virreyes a la casa del Marquesado del Valle, mientras se hacían las reparaciones necesarias. Se reestreno el 19 de agosto de 1785.

El Palacio de los Virreyes es otra de las joyas arquitectónicas de la Colonia; a pesar de ser una construcción civil, recibió el privilegio –que normalmente se reservaba para las construcciones religiosas– de tener su propia campana para uso de su reloj, Esta campana –o su antecesora– la conoció y describió Cervantes de Salazar en 1554, en sus célebres *Diálogos Latinos* y acerca de ella existe una hermosa leyenda.

La mención de este reloj en los *Diálogos Latinos* de Francisco Cervantes de Salazar es muy escueta, pues en el diálogo que sostienen Alfaro y Zuazo, dice aquel al contemplar la Real Audiencia:

Alfaro

...¿Pero qué significan aquellas pesas colgadas de unas cuerdas? ¡Ah, no había caído en cuenta: son las de un reloj!

SuazoZuazo

En efecto; y está colocado en esa elevada torre, para que cuando da la hora, la oigan en todas partes los vecinos.³

De este reloj, que después se trasladó a Palacio; nos dice Luis González Obregón, comentando los *Diálogos* de Cervantes de Salazar:

El Reloj estaba, pues, en la torre o pieza de la esquina de las calles de Tacuba y Empedradillo. En las ordenanzas de Audiencia, dadas en México a 23 de abril de 1528, se manda que para guardar mejor y más ordenadamente lo prevenido respecto a la asistencia de los oidores ‘este continuamente un reloj en lugar conveniente para que lo puedan oír’, acaso a esta disposición se debió la colocación del reloj en la torre de la esquina.⁴

La colocación del primer reloj público que hubo en la ciudad de México en la esquina de Tacuba y Empedradillo, fue el origen también de que durante los primeros años después de la conquista, esta calle se conociera como calle de las Carreras, porque los oidores que vivían en ella, al oír en la mañana la campana del reloj, dejaban servido su chocolatote del desayuno y salían hechos la mocha a su burocrático trabajo que tenían, como se decía entonces “a tiro de ballesta”.

Después, cuando la Audiencia se trasladó a Palacio, pasó con ella el reloj y dió nombre a seis calles de las que corren hacia el norte en la misma línea de frente a Palacio... (hoy calle de República de Argentina). Para terminar, diremos que tampoco hemos podido saber cuándo y cómo fue quitado el vetusto reloj virreinal.⁵

Pero cuando el reloj se trasladó a Palacio, encima del cubo en que se le colocó, pendiente de un arco, apareció también una campana, de la que se dijo era la que “... había sido desterrada de España y condenada a vivir sin lengua por haber tendido la osadía de sonar sin el auxilio del campanero”.⁶

La desterrada y mutilada campana llevaba la firma de su autor: “Maese Rodrigo me fecit” y estaba fechada en 1530, pero no se sabía de cierto cuando había arribado a México a cumplir su condena de destierro. Se empezó a tejer sobre esta campana, sin ningún fundamento histórico, una fascinante leyenda.

Se decía que hacía 1412, vivía en España, en Toledo, Gil de Marcadante, un joven violento, soez, blasfemo y mujeriego dedicado a prácticas satánicas y a quien por tal motivo apodaban “El Diablo”; preso y enjuiciado por la Inquisición, fue recluido en prisión, de donde se fugó una noche rompiendo las verjas de hierro de su cárcel, dejando abandonadas en su celda el yelmo de su armadura y la cadena que le sujetaba de un pie.

La Inquisición, furiosa por la burla que había sufrido, ordenó que se quemara en efigie a Gil de Marcadante y que su armadura y la cadena que lo sujetó en prisión se fundieran y que con el metal resultante se hiciera una cruz atrial, que sobre un pedestal de piedra se colocó cabalísticamente en el cruce de dos caminos.

Más de cien años después, en 1530, la cruz de Gil de Marcadante fue nuevamente fundida, y poco acorde con los usos y costumbres y calidad del metal, fue converti-

4 Luis González Obregón. *Las calles de México*, p. 154

5 Luis González Obregón. *Op. cit.*, p. 154.

6 Abelardo Carrillo y Gariel. *Campanas de México*, p. 53.

da en campana parroquial de un pueblo de cuyo nombre nadie sabe acordarse. La campana, que se usaba para llamar a los oficios divinos, se mantenía de noche encerrada en la torre de su campanario, “para evitar travesuras de muchachos”.

Por eso causó gran terror y espanto de los aldeanos el que una noche, la campana —como loca furiosa— empezara a gritar sola, a tañir violentamente; cuando los vecinos acudieron y vieron la puerta del campanario cerrada, forzaron la cerradura, entraron, subieron a la torre y solo encontraron a un cabalístico gato negro y a la campana sonando frenética, ululando, sin que ninguna mano humana la impulsara.

Tranquilizada la campana y asesegados los ánimos, los pobladores de aquel pueblo decidieron poner denuncia en el Ministerio Público de entonces de tan insólito e inexplicable suceso; el Consejo nombró un Fiscal especial que levantó sumaria causa y presentó su veredicto a los jueces, quienes lo aprobaron por unanimidad:

Por haber tocado sola, la campana fundida por Maese Rodrigo, ...convinieron los jueces en acordar y acordaron, en mandar y mandaron:

- 1° Que se diera por nulo y de ningún valor el repique de la campana.
- 2° Que a ésta se le arrancara la lengua o badajo para que en lo sucesivo no osase tocar *motu proprio* y sin auxilio del campanero.
- 3° Que saliese desterrada la campana de aquellos dominios para las Indias.⁷

La campana endemoniada llegó a México desterrada y ya con la lengua mutilada en una fecha indeterminada y permaneció arrumbada en algún rincón del Palacio de los Virreyes, que en aquellos tiempos era un verdadero muladar: alojaba en su interior cuarteles, cárceles, bodegas, capillas, tribunales, viviendas de funcionarios, la residencia vireinal, expendios de fritangas y hasta tenía su giro negro llamado “La Botillería” en donde se jugaban cartas, se cantaba y se bailaba y se consumía pulque y el famoso chinguirito, era casi casi un *table dance*.

Fueron los virreyes borbónicos quienes, a partir de 1740, se ocuparon de ordenar, limpiar, hermostrar y darle dignidad al Palacio de los Virreyes y en particular Revillagigedo; José Gómez, “El Alabardero”, soldado de la guardia vireinal, escribió un *Diario curioso* y un *Cuaderno de cosas notables*, que son unos de los mejores registros de la vida cotidiana de los tiempos de Revillagigedo; en el cual cuaderno nos dice:

En su tiempo quitó que en los corredores de Palacio se mearan en los pilares y que se chupara, para lo que se pusieron 3 centinelas, 2 de la guardia de abajo y 1 de alabarderos.⁸

7 Luis González Obregón. *Las calles de México*. p. 152.

8 José Gómez. “El Alabardero” *Cuaderno de cosas curiosas...* México, UNAM. p. 113.

También en sus andanzas renovadoras de Palacio Virreinal, Revillagigedo topó —como el obispo Mañozca con su cruz— con la campana de Maese Rodrigo y quedó prendido de ella:

Sentía admiración, hechizo o quizá amor a primera vista. Todas las tardes, incluidos domingos y fiestas de guardar, el virrey conde de Revillagigedo, llamado Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, llegaba al rincón más oscuro de palacio a mirarla largamente. A veces, piadoso, la acariciaba con su largo pañuelo de seda; a veces, atrevido, se hincaba para besarla, y a veces, fuera de sí, llegó a extraer de su faltriquera un doblón de oro para golpearla suavemente... cerrando los ojos hasta agotarse totalmente el sonido. Dicen que la soñaba cantando el *Angelus* desde el balcón más alto de la casona, para abrirle paso a la noche. Dicen que la imaginaba, orgullosa, en alguna torre de la Catedral, mirando hacia su ventana. Dicen... El caso es que su excelencia sabía de la maldición de la bellísima campana... Sabía de su destierro. Sabía de su historia, cien veces leída por el oidor de más confianza. Sabía, pues, del peligro de desafiar, ¡válgame Dios!, al mismísimo Tribunal de la Santa Inquisición. Y sin embargo, la colocó en el punto más alto del reloj de palacio, aquel que inauguró la historia de éstos, ubicado originalmente en una de las torrecillas de las casas viejas de Moctecuhzoma, en la confluencia de las calles de Tacuba y el Empedradillo... en calidad de adorno.⁹

Así que para curar su insana y perversa pasión por la campana, el virrey Revillagigedo decidió colocar a su amante a la vista de todo el mundo.

El virrey Revilla Ggedo comenzó la reposición del Palacio... y considerando que aquella campana no podía estar ociosa, pero sin atreverse a ponerle badajo por no contravenir las órdenes de España, la destinó a ser colocada arriba del reloj, en cuyo sitio muchos la conocieron pues no fue quitada de allí sino hasta diciembre de 1867.¹⁰

En efecto esta campana, campana loca...

...se conservó hasta 1867 encima del cubo del antiguo reloj pendiente de un arco. La campana fue de regulares dimensiones. En la parte superior, a modo de asa tenía una corona imperial sostenida por dos leones. En uno de sus lados, en relieve, una águila de dos cabezas soportando con sus garras un escudo..., y en el otro un calvario de Cristo, La Virgen, San Juan y la Magdalena. Por último, cerca de los labios, las primeras palabras de la Salve en latín y una inscripción que decía: Maese Rodrigo me ficit. 1530. La campana fue, pues, más antigua que nuestro Palacio.¹¹

Como se aprecia por estas notas, la campana de Maese Rodrigo fue elevada en el cubo de Palacio hasta los fines del siglo XVIII y no pudo ser por tanto la que vió y

9 Alberto Barranco Chavarría. “Campanas”. *Ciudad de entonces*. p. 11.

10 Luis González Obregón. *Las calles de México*, p. 153.

11 Luis González Obregón. *Op. cit.* p. 150.

describió Cervantes de Salazar en 1554, pero como para la leyenda la lógica y la cronología no valen, se da por cierto que la campana loca volvió a la vida pública en 1554. En cualquier forma, la campana de Maese Rodrigo vivió y padeció en México durante 337 años y ni siquiera tuvo una muerte tranquila, porque cuando el presidente Benito Juárez se reinstaló en el Palacio Nacional ordenó su fundición, "... su metal se descompuso". Descanse en paz.

Manuel Rivera Cambas ofrece su propia versión de las andanzas de la mencionada campana:

La completa reconstrucción del Palacio Nacional marchó lentamente y no se pudo dar por terminada hasta el gobierno del Conde de Revillagigedo, quien consumó la obra haciendo colocar en el remate del edificio, sobre el balcón del centro, la campana del reloj, histórica obra acerca de la cual hay una crónica... En un pueblecillo de España, la crónica no dice cual, había una capilla con su torre y campanas; cierta noche de un día de Pascua, a la mitad de ella, hora en que todos reposaban, comenzó a sonar esta campana por sí sola y el repique duró largo rato; nadie la había tocado, pues hasta el campanero había estado esa noche fuera del pueblo.

— ¿Quién había sido el audaz que se atrevió a causar alarma a la población?

El alcalde, los alguaciles, los vecinos acudieron en tropel, a inquirir la causa del estupendo acontecimiento; penetraron el alcalde y sus agentes al cementerio, forzaron la puerta de la torre, y con sorpresa recorren esta y las bóvedas sin encontrar alma viviente. El alcalde procedió a formar el expediente, llamó por testigos a los vecinos mejor acreditados, los que depusieron y firmaron la verdad del hecho, tal como había pasado; se hicieron las más minuciosas investigaciones, resultando que a nadie se había encontrado ni dentro, ni fuera de la torre, que hubiera repicado la campana ya célebre, resolviendo en consecuencia que había sonado sola.

Siendo de importancia y gravedad el asunto, se dio cuenta a la Corte con el expediente, y causó allí tal sensación, que por algún tiempo no hubo asunto más comentado que el de la campana tal vez hechizada, pues no era natural que una campana se repicase a sí misma. El fiscal dictaminó y los jueces opinaron de acuerdo con los siguientes puntos: se daba por nulo el repique; se arrancarían el badajo a la campana y saldría desterrada de la Metrópoli española.. La sentencia desde luego se ejecutó y fue embarcada la campana para México; llegada a esta capital, se le tuvo arrinconada en un corredor del antiguo Palacio, donde cuenta la crónica que era vista con cierta admiración y cierto terror; allí permaneció mucho tiempo, pues no se podía contravenir a la orden de no ponerle badajo, hasta que el virrey Revillagigedo la utilizó en el reloj, donde no necesitaba del apéndice prohibido. Tal es lo que la leyenda refiere acerca de la histórica campana que hasta nuestros días conservó el reloj de Palacio y que permaneció en su oficio, hasta hace algunos años. Ninguna prueba formal podemos presentar a favor de esa versión vulgar que no deja de ser curiosa e interesante, sin que ella pruebe que antes no hubieses campana en el frente de Palacio, pues sin duda la hubo desde que con la Audiencia se trasladó el reloj de la casa del Empedradillo al Palacio nuevo.¹²

Por lo demás, la campana de Palacio no fue la única que nos llegó desterrada de España:

No fue ésta la sola campana que en la época colonial vino desterrada a estas Indias, pues el historiador michoacano don Eduardo Ruiz cuenta que en la iglesia de Pátzcuaro existe un antiguo reloj de repetición que Carlos V tuvo a bien desterrar de España porque su campana no quería dar las horas.¹³

Otra campana que por mandarse sola y tocar sin campanero recibió leve castigo fue una que perteneció a la orden de los mercedarios y que estuvo en la iglesia de Belem:

Lo curioso es que los frailes de la Orden Militar de Nuestra Señora de la Merced y Redención de Cautivos no fueron tan enérgicos cuando sonó, rebelde, indómita, necia, la campana mayor de la iglesia de Belén de los Mercedarios, conocida simplemente como Belén de los Padres, allá donde cruzaba el acueducto de agua delgada que corría desde Chapultepec hasta el corazón de la Nueva España, y donde se iniciaba el pantano insalubre conocido como la Indianilla..Vamos, ni siquiera le cortaron la lengua. La sentencia fue de tres años de silencio, en aseguramiento de lo cual se le ataron al badajo 10 de las toscas sotanas de los constructores del convento de la Merced. Y la campana se redimió a tal punto, que ni el más violento viento la pudo empujar al pecado.¹⁴

Finalmente, en relación con este tema de las campanas onanistas que se tocan solas, completa el elenco mexicano otro que menciona Alberto Barranco Chavarría:

Ahora que a la campana de la casa número 33 de la calle de la Campana, allá en el viejo Mixcoac, la protegió la impunidad, vamos ni una sola amonestación recibió, luego de sonar sin rienda en tres ocasiones...

La primera lo hizo durante diez días y diez noches. El tañido monótono, absurdo, lúgubre, se inició el 24 de agosto de 1853, al romperse el dique de la manga de agua que proveía al barrio, y meterse, entre aullidos de perros y oraciones mal dichas, por calles, callejones y casas... y terminó cuando se hubo sepultado al último cadáver.

La segunda tenía vuelo de repique, cuando se supo que un árbol, el único en pie del llano entre Tacubaya y Mixcoac, había salvado la vida de un fraile dominico, en una inundación posterior.

Y la tercera doblada a duelo, cuando fue asesinado, allá en los llanos de la Piedad, el más querido médico del barrio: Matías Béistegui. Y no paró hasta el día siguiente, en que fuera apresado el último de los siete asesinos.¹⁵

12 Manuel Rivera Cambas. *México Pintoresco, Artístico y Monumental*. Vol. I. pp. 7-8.

13 Artemio del Valle Arizpe. *La muy noble y leal ciudad de México, según relatos de antaño y hogaño*. p. 238.

14 Albergo Barranco Chavarría. *Ciudad de entonces*. p. 13.

15 Albergo Barranco Chavarría. *Op. cit.* p. 13.

Las campanas también eran castigadas con el silencio y la clausura cuando se les hacía responsables de algún accidente mortal: en la catedral Metropolitana, una de las campanas permanece muda por haber causado en los años 50 del siglo XX la muerte de un campanero; nuestro amigo el cieneasta Manolo Martínez nos comentó haber visto una campana castigada en una iglesia de Torreón, Coahuila.

Arzobispos, virreyes y motines de indios

Una de las armas más formidables con las que contó la Iglesia para afianzar y mantener su dominio espiritual y temporal sobre la población durante la época colonial, fue la de recurrir al “entredicho” de una ciudad: Se conoció como “entredicho” a la declaración fulminante de la autoridad eclesial, el Arzobispo normalmente, de que la fe religiosa y obediencia de una ciudad estaba en duda, en “entredicho” y como castigo a tal pecado, la ciudad rebelde se hacía acreedora a la suspensión del culto, del que obviamente resultaba el pánico popular que provocaba y que se acrecentaba con el resultante silencio ominoso de las campanas.

Este manipuleo sedicioso de las campanas como resultado de la puesta en entredicho de la ciudad de México, se vivió dramáticamente en 1624; por aquellos años se vivía una intensa sequía que había provocado la escasez de maíz, como en tales casos sucede, la especulación con el maíz y la elevación de su precio generó un enorme descontento popular en contra de los especuladores, “regatones” les llamaban entonces.

A Melchor Pérez de Varaiz, uno de estos regatones, apoyado por el Arzobispo Juan Pérez de la Serna, se le acusaba de monopolizar y encarecer el maíz; tuvo entonces que aplicar medidas correctivas el virrey don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Marques de Gelves y Conde de Priego; del enfrentamiento de estos dos personajes, ambos de genio alborotado, resultaron recriminaciones mutuas, prisiones, excomuniones y finalmente la declaración del arzobispo del “entredicho” de la ciudad de México.

Pérez de la Serna declaró una noche el entredicho general. El triste y pavoroso sonido de las campanas, en hora en que tan en silencio se hallaba la ciudad, sobrecogió a todos los vecinos, despertando en sus ánimos el terror y la curiosidad. En aquella época de fe un entredicho era más que suficiente para conturbar las conciencias; porque por ese sólo hecho se creía quedar fuera de la iglesia católica y expuesto a los más terribles castigos del cielo. Se vislumbraban siniestros fulgores de infierno... Por muchos días se difundió en toda la ciudad el constante clamoreó, lento grave, de las campanas de las iglesias y conventos, que ni aún de noche dejaban de tañer. Por todas las horas pasaba ese clamor gemebundo.¹⁶

El enfrentamiento entre el virrey y el abusivo arzobispo, pleito tan frecuente en la colonia, se resolvió finalmente con la deposición del Marqués de Gelvez y con el retorno triunfal del arzobispo Juan Pérez de la Serna, que se había refugiado en San Juan Teotihuacán; de estos acontecimientos contamos con una versión indígena:

1624. 2 Tecpatl. Y el virrey, don Diego de Gelves, marqués Conde de Priecos quería matar y subyugar a don Melchor (el regatón) y hubo excomuniación, y quemaron el real palacio y lo apedrearon los mestizos y mulatos. Iban a matar a nuestro gobernante, cuando estos querían aplacar a don Melchor. Y le dieron un papel al arzobispo para que fuera al destierro, pero no fue, ya no entra a su casa, entonces fue derecho a Tepeyacac. Mucho se lloró la salida, se llevó el Santísimo Sacramento... Entonces se fue el arzobispo a Ecatepec, se fue directamente para San Juan Teotihuacán...Y hubo mucha guerra, aquí en Palacio, aventó para aca el arcabuz, y se alborotaron mucha gente mestiza y mulata, y algunos indígenas. Decían: ‘Esforzaos, que ya se fue el arzobispo, se llevó el Santísimo Sacramento.’¹⁷

Otro testimonio indígena de la época nos proporciona un final más poético y deseable del conflicto: “...el dicho arzobispo se salió de esta ciudad metiéndose dentro del agua por cuya causa se volvió pescado, llevándose en la boca el Santísimo Sacramento”.¹⁸ Amén.

Sin embargo, el diferendo se resolvió a favor del belicoso arzobispo como lo relata Manuel Rivera Cambas:

Entretanto en México se cumplía el edicto del Arzobispo, cesó el toque de las campanas, fueron cerradas las iglesias, dejó de decirse misa y tal aspecto tomó la ciudad, que pareció haber acaecido el mayor de los males públicos. En la puerta de Catedral fue fijada la tablilla con la excomuniación del virrey, y la gente se agolpaba para leerla, cuando atravesando por la plaza el escribano Osorio fue agredido por la multitud, salió la guardia de Palacio para calmar el tumulto que aumentó y era tal la lluvia de piedras, que tuvieron los soldados que retirarse y cerrar las puertas del Palacio. En la azótea de este edificio se situó un clarín y daba los toques que entonces se llamaban de rebato; pronto toda la ciudad se vió invadida por la plebe que gritaba: ¡Abajo el hereje! ¡Muera el luterano! ¡Viva la Iglesia! Y a la vez acudían a Palacio las autoridades, los empleados y mucha parte de la nobleza y suplicaban al marqués que levantara el destierro del Arzobispo y le dejara regresar a México, con lo cual todo volvería a quedar tranquilo. Muy a su pesar accedió el virrey, quien también publicó el perdón de todos los amotinados y dio la orden para que regresara a la capital el Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna.

Los gritos y las vociferaciones continuaron; se pedía que la Audiencia reasumiera el gobierno, que se abrieran las iglesias y como las masas nunca se detienen en sus exigencias, llegaron a pedir que se abriera la cárcel pública; el virrey armó a los

16 Artemio del Valle Arizpe. *El Palacio Nacional de México*. p. 51.

17 *Unos Anales Coloniales de Tlatelolco. 1519-1633*. Traducidos y anotados por Byron Mc Afée y R. H. Barlow. p. 285.

18 Inventario de Boturini de 1791, Legajo I, Cuaderno 2. *Memorias de la Academia Mexicana de Historia*, julio septiembre de 1946, p. 260.

criados y dependientes y subiendo a la azotea con la tropa, intimó rendición y obediencia a los conjurados, que le contestaron con pedradas y mueras, por lo que enfurecido mandó hacer fuego, cayendo muertas o heridas más de cien personas.

Dos emisarios parten a llamar al Arzobispo que encontraron ya de regreso, entre las ovaciones de los fieles desde San Juan hasta México; en esta capital salieron a encontrarlo, en procesión, multitud de personas que se adelantaron con hachones hasta la Villa de Guadalupe, a donde llegó el prelado a las once y media de la noche; a las doce entró a la capital, cuyas ventanas y balcones estaban abiertos e iluminados, las campanas repicaban a vuelo y por todas partes se oían gritos y aclamaciones a favor del que cautivo poco antes, ahora se presentaba dueño de las voluntades.

El Arzobispo fue el único que pudo calmar el tumulto, no habiéndole valido al marqués de Gelves, ni presentar la bandera de Castilla, pues un clérigo consiguió una escalera, y subiéndose al balcón desprendió esa real insignia; la plebe llegó a incendiar las puertas de Palacio; la prisión fue puesta en libertad y el virrey tuvo que refugiarse en San Francisco, donde permaneció hasta que se fue para España.¹⁹

“Con la iglesia hemos topado, Sancho”, pensaría el marqués de Gelves desde una celda del convento de San Mateo de Churubusco en donde el depuesto virrey encontró refugio y pasó sus últimos días en México antes de partir para España.

Del otro famoso motín de indios en la ciudad de México, que asimismo se originó por la escasez de maíz; y que también desembocó en el incendio del Palacio de los Virreyes y de las Casas del Ayuntamiento y en masacre popular y que igualmente protagonizaron un virrey necio y un desequilibrado arzobispo, Antonio Aguiar y Seijas; y que culminó en entredicho de la ciudad y en disturbio de las campanas que se produjo el 7 de junio de 1692, ya nos hemos referido anteriormente y para quien quiera saber más del tema sólo tiene que leer el *Alboroto y motín de indios* del sabio mexicano Carlos Sigüenza y Góngora, que no sólo fue testigo de los hechos, sino que se comportó valientemente, salvando del incendio con sus propias manos parte de los libros del becerro que contenían los valiosos archivos del Ayuntamiento de la Ciudad de México.

Aunque breve y de carácter local, la historia registra otro entredicho con su consiguiente silencio de las campanas; fue el que decretó Eulogio Gillow, obispo de Oaxaca, el Onésimo Cepeda de entonces, en contra del pueblo de San Juan Lalana en 1889. Eulogio Gillow fue un curioso personaje: presumía de una nobleza de cuna que no tenía; fue educado en Roma en la corte papal y llegó a ser obispo de Oaxaca, diócesis que gustaba visitar cargado a lomo de indígenas; fue enemigo militante en contra de las leyes de Reforma; amigo y partidario de Porfirio Díaz y de Victoriano Huerta; latifundista y propietario de un suntuoso palacio en sus heredades de Chiautla, Puebla, desde donde con sus peones armados combatió al zapatismo; a la caída de Victoriano Huerta marchó al exilio junto con su protector y amigo, fue

19 Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.* Vol. I. pp. XVII y XXIII.

amnistiado por Alvaro Obregón quien le hizo devolución de su cuantiosas propiedades en 1921.

Eulogio Gillow fue un ardiente misógino como Aguiar y Seijas y autoritario y pendenciero como Juan Pérez de la Serna; precisamente sus odio contra las mujeres fue el que le llevó a poner en entredicho a San Juan Lalana:

Gillow dice que en la Chinantla cuando las muchachas se bañan ‘de intento están enteramente desnudas con la idea que de esta manera dan público testimonio de su castidad...’ (y que)... Las mujeres de la Chinantla se compran y corren entre cuatro y cinco pesos hasta 50 según como son de blancas y bien parecidas.²⁰

Las mujeres de Oaxaca a quienes Eulogio Gillow acusaba de bañarse encueradas y aceptar prostituirse, por supuesto que odiaban y temían a su obispo y por ello fue que cuando Gillow visitó San Juan Lalana se ocultaron, y fueron la causa de la ira del prelado y del entredicho fulminante de su pueblo:

En San Juan Lalana (Choapan) salen a recibirlo el 22 de mayo de 1889, sólo el Presidente municipal y dos ancianos; las pocas mujeres que habían por las calles corrieron a esconderse, dice Gillow: ‘Regañé al Presidente y procedí a castigar al pueblo cerrando su iglesia solemnemente... en virtud de este espíritu de indiferencia y poco respeto por partedel pueblo para con la autoridad eclesiástica’ y como en tiempos de los libros de la Inquisición o de las modernas películas de exorcismos, se procedió a cerrar el templo... La iglesia quedó así en entredicho ‘fulminando la pena de excomunión al que se atreviera a romper el sello episcopal o entrase a la iglesia y se prohibió el uso de las campanas por el tiempo de su voluntad’.²¹

El pueblo de San Juan Lalana se reconcilió con la iglesia y con su prelado el 25 de enero de 1890.

Campanas de la Catedral de Puebla

Pobres poblanos... todos los defectos que tenemos en exceso los mexicanos se los atribuimos en exclusiva a los poblanos; así por ejemplo, despectivamente, y para notarlos de chismosos, escandalosos y chirinoleros, se repite a veces un refrán popular: “Para lenguas y campanas las poblanas”²²; en realidad, esta es una versión deformada del refrán que originalmente dice en elogio de Puebla: “Para mujeres y

20 Manuel Esparza. *Guillow. Un obispo terrateniente de Oaxaca. (1887-1922)*. Oaxaca. Segunda edición, Centro INAH-Oaxaca-Carteles Editores, 2006. p. 48.

21 Manuel Esparza. *Op. cit.* p. 49.

22 Manuel Toussaint. *Folklore de Puebla y los poblanos*. Lecturas Históricas de Puebla. Puebla. Gobierno del Estado de Puebla. s/f. p. 10.

campanas, las poblanas”²³. Porque ciertamente, de la belleza de las poblanas y de la calidad y armonía de sus campanas nadie puede decir nada en contra.

La historia de Puebla y de su Catedral, tiene su propia leyenda asociada con las campanas; se dice que los poblanos, para mayor honra de Dios, fabricaron para su catedral unas campanas de tal tamaño y peso que no había fuerza humana que las elevara a su campanario; hasta que una noche los propios Angeles del cielo en persona, se aparecieron y elevaron a su lugar las campanas, este leyenda no pasa de ser una burda repetición de la leyenda del Tepozteco; pero desde entonces se llamó a la ciudad por tal hecho milagroso Puebla de los Angeles, y aunque desde hace más de un siglo se impuso como nombre oficial de la ciudad el de Heroíca Puebla de Zaragoza, también es cierto que desde hace más de cien años los conservadores y los liberales mantienen un pleito por imponer al nombre de Puebla el complemento de los Angeles o de Zaragoza, conforme a sus particulares preferencias. Con fecha 29 de agosto de 2002, la reacción panista se anotó un “triumfo” en esta contienda, pues:

... Con los votos de los regidores del Partido Acción Nacional (PAN), el ayuntamiento de esta capital decidió cambiar el nombre oficial de la ciudad al de ‘Puebla de los Angeles’, desconociendo la denominación de Heroica Puebla de Zaragoza, que fue conferida por Benito Juárez en 1862 y después se ratificó mediante un decreto en agosto de 1950... Aunque el grupo de regidores panistas negó que el intento de cambiar el nombre de la ciudad tenga trasfondo ideológico y aseguró que con ello no desconocen el pasado juarista de Puebla, ni denuesta (sic) la figura del general Ignacio Zaragoza, en el dictamen que presentó el cabildo se destaca que es necesario respetar una leyenda según la cual la ciudad fue trazada por unos ‘angeles’ y diferentes nombramientos monárquicos que la declararon ‘Puebla de los Angeles’.²⁴

Pero volviendo a la historia de las campanas y de la catedral, digamos que:

La Catedral de Puebla es uno de los monumentos arquitectónicos más importantes del estado. Su construcción se inició en 1575. Se terminó en casi doscientos años después. Aún cuando en tan largo tiempo tuvieron que mezclarse estilos tan diversos como el barroco y el neoclásico, la catedral pudo conservar su unidad estilística.²⁵

La Catedral Metropolitana de Puebla tienen varias particularidades, una de ellas reposa en otra leyenda según la cual esta iglesia fue construida –al igual que se supone lo fueron las pirámides de Cholula, Teotihuacán y el Templo Mayor de Tenochtitlán– encima de un caudaloso río subterráneo que pasa exáctamente debajo de

23 José Alberto Vázquez Benitez y Miguel Rodríguez Galeote. *Las campanas de la catedral de Puebla*. Lecturas Históricas de Puebla. Gobierno del Estado de Puebla. Puebla. s/f. p. 27.

24 “Regidores de Acción Nacional cambian el nombre a la capital pobлана”. *La Jornada*. México, 29 de agosto de 2002. p. 50.

25 Alfonso Yáñez Delgado. “Presentación”. *La Catedral de Puebla*. Puebla. Universidad Autónoma de Puebla. 1986. p. 5.

los cimientos de su torre sur y que por ello no se colocaron en ella campanas, para evitar que se sobrecargara de peso. Aunque esta particularidad tendría otra explicación litúrgica, canónica y simbólica:

Toda catedral contiene tres puertas frontales: la central, principal o del Perdón; la izquierda, según se entra, o de los ‘iniciados’ que están siendo llamados a formar parte de la iglesia y por tanto son llamados con campanas, (como las que existen en la Torre Norte de la Catedral de Puebla). La puerta de la derecha, según se entra, es la de los ‘Gentiles o Caballeros’, ya pertenecientes a la Iglesia y que por tanto no necesitan ser llamados con campanas, (de ahí que la Torre Sur de la Catedral de Puebla no tenga campanas).²⁶

Otra explicación de la ausencia de campanas en la torre sur de la Catedral de Puebla es más simple, mundana y prosaica y tiene que ver con la ausencia de fondos para construirlas y la imposibilidad de despojar a otros pueblos de sus campanas para llevarlas a catedral como se hizo en la Metropolitana de México.

También como en la ciudad de México, en la de Puebla existió una catedral vieja y una nueva. La catedral vieja de Puebla empezó a construirse por encargo que hizo en 1535 el obispo Julián Garcés; el canónigo Francisco de Leyva colocó la primera piedra y la bendijo el 29 de agosto de 1536.²⁷

La construcción del templo es encomendada a los indios de Calpa, quienes en recompensa quedan exentos de los tributos que deben pagar a la ciudad. El edificio queda concluido en 1539 y es consagrado por fray Julián Garcés probablemente el 31 de agosto de ese año.²⁸

Y también como en la ciudad de México, en la de Puebla se discute hasta hoy acerca del sitio en que se ubicó la vieja catedral:

Algunos historiadores, entre ellos Fernández de Echeverría y Veytia, ubican esta primera catedral al oriente de la actual; sin embargo, otros más, como Toussaint y el doctor Efraín Castro Morales, autor de un profundo estudio, sostienen que la primera catedral estuvo al poniente. Afirman, para corroborarlo, que en el siglo XVIII aún había restos de esta edificación y refieren asimismo que el día de consagración de la actual catedral se derrumbó el techo de esa primera sede episcopal.²⁹

La catedral nueva de Puebla fue obra de la iniciativa y empeño del famoso obispo Juan de Palafox y Mendoza, quien acometió la empresa de su construcción desde que se hizo cargo de su obispado en 1638.

26 José Alberto Vázquez Benitez y Miguel Rodríguez Galeote. *Op. cit.* p. 30.

27 Manuel Toussaint. *La Catedral y las Iglesias de Puebla*. México, Editorial Porrúa, 1954. p.53 y ss.

28 Antonio Juárez Burgos. *La catedral de Puebla*. Puebla. Universidad Autónoma de Puebla, 1986. p. 12.

29 Antonio Juárez Burgos. *Op. cit.*

La planta de la catedral forma un rectángulo que va del oriente al poniente. La fachada principal o imafrente da al poniente; de largo mide 98.11 metros y de ancho 50.37 metros. La nave central tiene una altura de 25.11 metros —42.58 metros hasta su linternilla— y 17.53 metros las naves laterales. Las torres tienen 66.06 metros de altura. Están consideradas como las más altas entre los templos religiosos de México.³⁰

De las torres de la catedral de Puebla, en tanto que receptáculos de las campanas, nos ocuparemos ahora: son dos cubos que se elevan sobre la fachada principal, coronados por sencillas cornisas; se pensó en un primer momento colocar cuatro torres en la catedral —una en cada esquina— pero finalmente se optó por la solución ortodoxa de construir dos torres frontales y laterales.

La torre del lado norte fue construida en 1678 por el maestro mayor Carlos García de Durango, “quien sigue para edificarla, las instrucciones que dejaron en 1660 los maestros de arquitectura Juan Gómez de Trasmonte y Rodrigo Díaz de Aguilera, maestros de la catedral de México. Sólo esta torre tiene campanas, ya que la falta de recursos económicos imposibilitó la adquisición de las que corresponden a la torre sur.”³¹

Para dotar de campanas a la nueva catedral de Puebla, se dispuso de las de la antigua catedral, como la llamada San José, fundida por Diego Márquez Bello y que fue consagrada en 1638 por el obispo Don Gutierre Bernaldo de Quirós y de la campana mayor, Doña María (como la de la Catedral de México), que fue fundida por Francisco Márquez y se estrenó en 1637.

Esta campana “Doña María” sufrió roturas en varias ocasiones, las mismas en las que se volvió a fundir, causando con ello confusión a los historiadores, porque según otras informaciones, el pesado de la campana mayor se hizo hasta el 6 de diciembre de 1731, casi un siglo después de la fecha en que se dice fue estrenada.

Se pesó la Campana mayor de esta Santa Iglesia, con un peso en cruz inverso, formado de dos fortísimas vigas: del un extremo de un mastil se ató la Campana, y del otro, se colgó el balanzón, en que se echo el contrapeso, que examinado a nivel, se declaró ser el peso de ciento y ochenta y cinco quintales tres arrobas y veinti y cuatro libras...³².

Una vez pesada la campana mayor se procedió a consagrarla el 23 de diciembre de 1731:

30 *Ibidem.* p.15.

31 *Ibidem.* p. 18.

32 *Gaceta de México.* N° 49.

Estando la sobredicha campana mayor elevada a el pie de la Torre, y dispuesto en aquel sitio, altar sitial, aparadores, etc., salió revestido el Illmo. Señor Obispo acompañado de su Cabildo y demás ministros, y hizo consagración de esta, y otra campana pequeña con todas las ceremonias anexas a tan grave y prolija función.³³

Finalmente, pesada y consagrada...

El día de San Marcos (de 1732), subió la campana mayor llamada “Doña María Palafox”, a la torre de la catedral de Cuertlaxcoapan. La subió el indio Juan Bautista Santiago, natural de Chololan.³⁴

Así que no fue en esta ocasión cuando los ángeles levitaron las campanas poblanas, sino que lo hizo un humilde e ingenioso indígena según procedimiento que detalló la *Gaceta de México*:

Al amanecer del día 25 (de abril de 1732) se subió a su eminente Torre la Campana mayor de esta Santa Iglesia Catedral, nombrada Santa María, con tanta felicidad, que en menos de dos horas se logró tan dichoso suceso, todo debido a la singular inteligencia, industria y desvelo del Maestro Juan Bautista, Indio Albañil del Barrio de Santiago, que (poco confiado de la fortaleza de las sogas de Yxmiquilpan, de que haciendo experiencia los días 29 y 30 de marzo le faltaron) se valió de tres fuertes Aparejos Reales y dos contrapesos de mucha gravedad, que al mismo tiempo que la elevaban, ellos igual, y lentamente descendían.³⁵

La otra campana que acompañó a la Doña María en estas andanzas fue la llamada Jesús Nazareno, hecha por Antonio de Herrera y Mateo Peregrina; tiene una excelente voz, pesó 163 quintales y costó \$ 10,200; fue consagrada el 23 de diciembre de 1731 y subida la torre norte el 25 de abril siguiente, por medio de un sencillo aparato.

Otra campana catedralicia poblana tiene también su historia:

El esquilón mayor se llamaba la Flotista, porque por su medio se anunciaba a Puebla la llegada de una flota a Veracruz; y según Bermudez de Castro, había una campana que sirve de reloj para el Gobierno de la República y remitió la Magestad de dicho señor Emperador que a la verdad es presea de toda estimación y mayormente siendo idea del insigne artífice Juanelo, célebre por Toledo en el mundo.³⁶

33 *Gaceta de México.* N° 49.

34 Hugo Leicht. *Las calles de Puebla.* Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla. Puebla, 1980. p. 141.

35 *Gaceta de México.* N° 53.

36 Manuel Romero de Terreros y Vinet. *Las artes industriales en la Nueva España.* pp. 72-73.

En total, tiene la torre norte de la Catedral Metropolitana de Puebla, aparte de la “Doña María Palafox”, otras seis campanas de menor tamaño, y tres más pequeñas aún y las del reloj; en el cuerpo superior de la torre hay ocho esquilas.

La torre del lado sur empieza a construirse en 1731 y se estrena en 1768. De la obra se encarga el maestro Miguel Vallejo. Como tarda tanto la construcción de esta torre, los deudores morosos suelen decir “te pagaré cuando se termine la torre de catedral”; es decir: nunca. Hacia 1852 aún se le conocía como la “torre nueva”.³⁷

En resumen:

En la catedral de Puebla, las campanas más antiguas son del siglo XVII y fueron fundidas por diversos miembros de la familia de Francisco y Diego Márquez Bello, de una distinguida dinastía de fundidores poblanos... Cuenta la leyenda que, una vez que se colocó la campana mayor de la catedral de la ciudad de Puebla, se descubrió que no tocaba; sin embargo, por la noche, un grupo de ángeles la bajaron del campanario, la repararon y la volvieron a colocar en su sitio. Al parecer, no sólo un grupo angélico se había ocupado de la traza de la ciudad, sino que también vigilaba las preseas que engalanaban las torres del templo catedralicio. Otros destacados fundidores fueron Antonio de Herrera y Mateo Peregrina.³⁸

Digamos también en elogio de Puebla, que en esta entidad se construyeron algunos de los más hermosos templos coloniales de la república y que de aquí surgió la maravillosa fábrica de loza de Talavera con la que se llegaron a construir los suntuosos y policromos campanarios, que Manuel Romero de Terreros propuso con mala fortuna denominar estilo “talaveresco”.

También podemos decir que en Puebla se han dado sus buenos toques, ajustados a sus propias reglas, ya que en aquella ciudad hubo algunas variaciones respecto a horarios y frecuencia y fecha de establecimiento en el uso de las campanas respecto a la ciudad de México; así, el toque de las tres de la tarde se inició en Puebla el 13 de noviembre de 1664; el de la queda fue anterior, ya que fue establecido en 1550 por el intendente Manuel Flón Tejeda, conde de la Cadena y se daba más temprano, a las nueve de la noche y en los días de luna llena a las diez.

Y respecto a los toques famosos que recuerda la ciudad de Puebla durante nuestra etapa independiente podemos enlistar los siguientes que dan fe de la importancia de las campanas en la vida civil y religiosa de los pueblos de México:

- 2 de agosto de 1821: repique general de las campanas de Puebla en honor del Ejército Trigarante que con Agustín de Iturbide al frente hizo su entrada a la ciudad.

- 5 de mayo de 1862: gran repique y revuelo de campanas en honor de la victoria del Ejército Mexicano que al mando del general Ignacio Zaragoza, triunfó ese día sobre las tropas imperialistas francesas.
- 5 de mayo de 1962: repique general de campanas en conmemoración del primer centenario del triunfo de las armas nacionales en la Batalla de Loreto y Guadalupe.
- 30 de octubre de 1964: repique popular de campanas al conocerse la caída del gobernador sátrapa y priista Antonio Nava Castillo, como resultado de un enérgico movimiento cívico popular.
- 14 de septiembre de 1968: convocados por el repique de las campanas de su iglesia y azuzados por el cura párroco de San Miguel Canoa, sus habitantes realizan el tumultuario linchamiento de cinco empleados de la Universidad Autónoma de Puebla; que como alpinistas que eran se dirigían al volcán de La Malinche para escalarlo, como el mal tiempo impidió su ascenso, decidieron pernoctar en San Miguel Canoa; el cura consideró que los alpinistas eran guerrilleros militantes del movimiento estudiantil popular de 1968 que pretendían colocar una bandera rojinegra en la iglesia y provocó su bárbaro linchamiento. No era éste el primer crimen de odio realizado en San Miguel Canoa, en la segunda mitad del siglo XIX, el cura del lugar había provocado otro linchamiento colectivo. Esta verídica historia fue llevada al cine en 1975 por el director Felipe Cazals en su notable película titulada *Canoa*, considerada como el film número 14 entre las cien mejores películas mexicanas.
- El concierto para campanas titulado *Voco vos*, realizado en Puebla el 24 de noviembre de 1991 y los repiques generales para celebrar las visitas del papa Juan Pablo II a la ciudad en enero de 1979 y en junio de 2002, son la más recientes actuaciones importante de las angelicales campanas poblanas.

37 Antonio Juárez Burgos. *Op. cit.* p. 19.

38 *México en el tiempo*. N° 36, mayo-junio 2000.

VI

Campanas en el México independiente

La campana de la Independencia

Es archiconocido el hecho de que el pueblo de México despertó para luchar por la independencia nacional y por la libertad con el tañido de la más famosa de todas nuestras campanas: la Campana de Dolores y que el padre de la patria, el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, llamó a la insurrección empuñando en una mano un estandarte de la Virgen de Guadalupe y con la otra atizándole recio y tupido a la famosa campana la madrugada del 16 de septiembre de 1810.

Se nos enseña en México desde la escuela primaria que en la “humilde parroquia” de Dolores, el señor cura Miguel Hidalgo, a quien pintan como un viejecito, inició la lucha por la independencia; ni Miguel Hidalgo era un anciano decrepito, sino un hombre vigoroso, carismático, valeroso, culto y enérgico, ni la iglesia de Dolores era “una humilde parroquia”, sino un suntuoso templo orgullo del barroco de Guanajuato.

En cuanto a la campana de Dolores diremos algunas palabras: la Campana de la Independencia, que en realidad es un esquilón, era la mayor de las cuatro de las que disponía el templo de Dolores, Guanajuato. El esquilón se llamó originalmente San Joseph y fue fundido, presumiblemente en la misma congregación de Dolores, el 22 de julio de 1768.

En la fundición de esta Campana de Dolores fue empleada una aleación de 90% de cobre, 9.7% de estaño y 0.3% de plata con huellas de oro. Mide el bronce un metro, cien centímetros, en el diámetro mayor y (un metro) setenta y siete centímetros de altura. El anillo inferior, llamada pata o reborde, que es donde da el badajo (de hierro forjado) mide once centímetros de espesor. El modelo decorativo de la campana consiste en varias flores en realce colocadas en su mayoría en forma rombale y que provocan una cruz... La campana, conserva hasta la fecha un contrapeso de madera de encino que era empleado para echar a vuelo el bronce, a la vez que le sirve de sostén...¹

¹ Alfonso Alcocer, *La Campana de Dolores*. México. Departamento del Distrito Federal. pp. 16 y 20.

Después de dar su histórico Grito de Independencia, Miguel Hidalgo abandonó su parroquia y al frente de sus desarrapadas tropas marchó al combate; el esquilón San Josph quedó mientras tanto en el mismo lugar de siempre; después de fulgurante, aunque desastrosa, campaña militar, el cura Miguel Hidalgo finalmente fue capturado, juzgado, excomulgado, degradado como sacerdote, fusilado y decapitado en Chihuahua; la campana de Dolores quedó olvidada en su mismo sitio; fue más de cincuenta años después cuando el Emperador Maximiliano, durante su breve y desgraciado imperio, quien tuvo la ocurrencia —aconsejado seguramente por Juan Nepomuceno Almonte— de acordarse de ella y visitarla un 15 de septiembre en el que marchó a Dolores y dio una réplica, una de las primeras, del Grito de Independencia, muy vestido de charro; los mochos y cangrejos, partidarios de Maximiliano, se escandalizaron con este desplante y de otros como el de mandar erigir una estatua al cura Morelos y a partir de ahí acentuaron su distancia con el *Emperador*.

Después de la derrota del imperio de Maximiliano, de la luminosa década de la Republica Restaurada y de la sublevación de Tuxtepec, y aunque no luego luego que Porfirio Díaz se amachinó en la silla presidencial, recogió en 1896 la idea que circulaba entonces de honrar a la Campana de Independencia, trayéndola a México y colocándola en el mismísimo lugar en que estuvo la campana de Maese Rodrigo.

En los inicios de 1896 el periodista Gabriel Villanueva y el señor Guillermo Valletto —nos relata Angeles González Gamio— hicieron las gestiones para que la campana que había tañido el cura Hidalgo la madrugada del 16 de septiembre de 1810, que se conservaba en el pueblo de Dolores, fuese trasladada a la ciudad de México con todos los honores. Previamente habían identificado plenamente el esquilón San Joseph.²

El relato periodístico del traslado de la campana de la Independencia a la ciudad de México, que escribió precisamente Gabriel Villanueva, está considerado por José Juan Tablada como el primer reportaje periodístico escrito en México:

Fue quizás Gabriel Villanueva quien escribió el primer reportazgo (sic) que, ajeno a robos o crímenes tuviera real interés, cuando con motivo de la traslación de la campana de la Independencia desde el pueblo de Dolores al Palacio Nacional, publicó una serie de informaciones completas y a la sazón sensacional, probando así que el reportero podía hacer algo más útil que complacer los apetitos morbosos del bajo público con el prolijo relato de homicidios y robos.³

El traslado de la campana desde el pueblo de Dolores a la ciudad de México se organizó como una operación militar en forma, sin faltar por supuesto el eterno general Sóstenes Rocha; los vecinos de Dolores, a quienes no les hacía ninguna gracia el despojo de su campana, la defendieron alegando que esa no era la auténtica Campana

de la Independencia, que la San Joseph había sido fundida y reemplazada con otra campana (la llamada San Juan Crisóstomo); este argumento desató una acalorada polémica. Finalmente, sin resolverse el punto a debate acerca de la autenticidad de la campana, el centralismo se impuso, y la campana —falsa o verdadera— se trajo a la ciudad de México, se colocó arriba del balcón central del Palacio Nacional y el 15 de septiembre de 1896, Don Porfirio, como un eco e imitación de Maximiliano, reinauguró el ritual del “Grito”, que desde entonces se celebra año con año el 15 de septiembre, a las 11 de la noche, con su horario modificado para hacerlo coincidir con la fecha del onomástico del dictador (ya que en realidad el grito se dio en la madrugada del 16 de septiembre).

Cuando se trajo a la ciudad de México esta esquila, cuyo peso, según el señor Muñoz y Pérez es de 872 kilos, fue depositada en el Museo Nacional de Artillería, de donde el 14 de diciembre de 1896 se le condujo al Palacio Nacional, frente al cual, la mañana de ese día, el general Rocha la entregó públicamente al Presidente de la República. Las bandas de música tocaron la marcha titulada *La campana de la Independencia*, compuesta para esta ocasión por el maestro Ernesto Elorduy, y a los acordes de nuestro Himno la campana fue elevada hasta ponerla en el lugar que se le había destinado arriba del balcón central del Palacio.⁴

Don Porfirio, emocionado, pronunció la noche del día siguiente un ridículo discurso en el que entre otras cosas dijo:

Tomo esta campana como la más inapreciable reliquia, pues ella vendrá a ser como un fonógrafo que guarde la voz misma del Cura Hidalgo, convocando al pueblo mexicano a luchar por la libertad.⁵

La señal estaba dada. Al oír el tal discurso, se desató toda la cursilería —que es mucha— de la que somos capaces los mexicanos: Juan A. Mateos escribió un bodrio poético que tituló: “La Campana de Dolores”; el poema consta nada menos que de 83 décimas octasilábicas, y finaliza diciendo:

Esa campana que un día
entre el rudo desconcierto
resucitó a un pueblo muerto,
a una nación que dormía;
la escuchamos todavía,
timbre augusto en nuestra historia
que guardará esa memoria
entre su bronce bendito,

2 Angeles González Gamio, “Historia de una campana”, México, *La Jornada*, 9 de septiembre de 2001.

3 José Juan Tablada, *La feria de la vida*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, pp. 172-173.

4 Abelardo Carrillo y Gariel, *Campanas de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, pp. 46-47.

5 Alfonso Alcocer, *Op. cit.* p. 78.

con aquel solemne grito
de Independencia y de gloria!⁶

A ejemplo de Juan A. Mateos, un escolar de doce años de edad llamado Pedrito Be-lauzarán escribió y declamó su propia composición, de tanta calidad como la de Juan A. Mateos; hubo asimismo por aquellos días, desfiles, carros alegóricos, emisiones postales alusivas y palomas y campanas echadas a vuelo.

Nuevas andanzas tuvo todavía la Campana de Dolores. Cuando en los años 20's del siglo XX se le ocurrió al Plutarco Elías Calles, *El Turco* y autodenominado Jefe Máximo de la Revolución, poner un tercer piso al Palacio Nacional, la campana de la Independencia fue bajada temporalmente e instalada en un nuevo domicilio provisional; sostenida en hombros de unos horribles "niños indígenas atlantes", que más parecen Enanos del Tapanco, fue reinstalada en Palacio Nacional:

En el mes de marzo de 1926, con motivo de la ampliación del Palacio Nacional según el proyecto del arquitecto Augusto Petriccioli, la campana fue depositada en el entonces Museo de Arqueología instalado en la antigua Casa de Moneda; una vez terminadas las obras, a las doce del día 15 de septiembre de ese mismo año, dicha campana fue colocada en el sitio que actualmente ocupa.⁷

Otro presidente tan cursi como Porfirio Díaz, Adolfo López Mateos, decidió en 1960, al cumplirse 150 años del Grito de Independencia, mandar a paseo la histórica campana a la que le organizó una gira por toda la república —como si fuera circo— por la que llamó "Ruta de la Libertad"; asimismo dispuso que se hicieran 30 réplicas de la campana para que cada entidad de la república tuviera, como diría Don Porfirio, "un fonógrafo para oír la voz del cura Hidalgo". En fin, pobre campana, porque finalmente, ¿qué culpa tiene de tantas malandanzas?

Las campanas y la insurgencia

El alto clero mexicano, enemigo de la independencia, tomó venganza del agravio que cometió Miguel Hidalgo al llamar con una campana consagrada a luchar por la libertad, y organizó un jubiloso repique generalizado cuando el prócer fue capturado:

Muchos repiques históricos podrían recordarse en los tiempos virreinales, pero uno que se hizo célebre en el periodo de la guerra de insurrección, fue el del Lunes Santo, 8 de abril de 1811, al recibirse la tarde de este día la noticia de la prisión de Hidalgo, Allende y demás caudillos iniciadores de la Independencia.⁸

6 Juan A. Mateos, *La campana de Dolores. Romance histórico*, México, Tipografía de "El Siglo XIX" (Avenida Poniente N° 10) Calle de Victoria núm. 13, 1896, p. 20.

7 Abelardo Carrillo y Gariel, *Op. cit.* p. 49.

8 Luis González Obregón, *Las calles de México*, México, Patria, Clásicos Patria, 1983, p. 220.

Con singular alegría festejó en todo el país el alto clero la captura y ejecución del cura Miguel Hidalgo y sus compañeros insurgentes; en Oaxaca, el obispo Antonio Bergoza y Jordán, furibundo partidario de la dominación española, también ordenó el repique de todas las campanas de su diócesis para celebrar la captura de Hidalgo.

Los insurgentes, por su parte, tomaron revancha con las campanas apenas un año después: el 29 de noviembre de 1812; todavía bajo la dominación colonial española, se realizaron elecciones municipales indirectas en la ciudad de México para designar a los electores que a su vez seleccionarían a los diputados llamados a Cortes en España. Para sorpresa de los realistas, resultaron triunfadores sólo partidarios encubiertos de la Independencia; al conocer su triunfo el pueblo se congregó frente a la parroquia del Sagrario y entonces...

... se oyó en la sala la general aclamación y la petición de repiques. Cuando el intendente avisó que mandaría recado para que repicaran las campanas, el pueblo gritó de nuevo: 'que no recado, que de oficio'. Así lo hizo el intendente (realista). El pueblo siguió a Larrañaga en su búsqueda del arcediano José Mariano Beristáin, [otro furibundo realista] y así ambos pasaron a ver al virrey para solicitar su licencia para el repique de campanas. El Intendente confirmó que a pesar de la hora en que se terminó la elección, 'una turba de concurrentes' le pidió que se repicara en la catedral como se había hecho en las demás parroquias... Tampoco cesaría el repique de las campanas. El arcediano Beristáin informó que 'el populacho' se apoderó de las campanas de la catedral y que como recibió aviso de que tocarían a media noche y a las 4 de la mañana, pidió auxilio, con lo que finalmente se desocuparían las torres.⁹

También en los campos de batalla de los insurgentes, las campanas jugaron su papel; el gran Morelos no sólo construyó cañones, como el afamado "Niño", fundiendo campanas, sino que incluso rompió el Sitio de Cuatla con el engaño y complicidad de las campanas, pues mientras preparaba y ejecutaba silenciosamente la ruptura del sitio realista, para engañar a los enemigos, encendió cuantas fogatas pudo y ató perros callejeros hambrientos a las cuerdas de las campanas de las iglesias de Cuautla, los españoles engañados con el ruido infernal que producían los perros y las campanas, pasaron la noche con el pensamiento de que Morelos y sus tropas continuaban en el interior de la ciudad, cuando en realidad habían burlado el cerco aprovechando la oscuridad de la noche, tal y como lo había hecho siglos antes en Yucatán el conquistador Francisco de Montejo.

Al Generalísimo José María Morelos y Pavón, uno de los más queridos héroes nacionales, se le dedicaron en su tiempo corridos y versos; en algunos de ellos resuenan las campanas llamando a la lucha por la independencia:

9 Virginia Guedea, "El pueblo de México y las elecciones de 1812", en *La Ciudad de México en la primera mitad del Siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, Vol. II, pp. 154-155.

A la guerra americanos
vamos con espadas crueles,
a darle muerte a Callejas
y a ver al señor Morelos.

Este padre mío amado
siempre ha visto nuestro bien
y es justo que el parabien
le demos por su cuidado
que viva pues esforzado.

Vamos a buscarle ufanos
y en su elogio las campanas
den repiques y que sigan
y en sus voces que nos digan
'A la guerra americanos'.¹⁰

Otro insurgente, Vicente Guerrero, recorrió las costas de tierra caliente del estado que llevaría más adelante su nombre, haciendo cosecha de hombres y leva de campanas para luchar por la independencia de México; a los reclutados y a muchas mujeres los encuadró en su valeroso ejército, a las campanas las fundió y las convirtió en cañones.

Más de 150 años después de estas hazañas insurgentes, y andando de gira política por Guerrero en busca del voto que lo llevaría a la presidencia de la República, Adolfo López Mateos, candidato del PRI, recibió la visita de una representación de un pueblo indígena que le presentó un valioso y conmovedor documento: un recibo que amparaba la entrega de las campanas de su pueblo al general Vicente Guerrero para que las fundiera e hiciera con ellas cañones insurgentes y en el que constaba además la promesa de que al triunfo de la Independencia les serían restituidas las campanas, cosa que no había sucedido y que ahora reclamaban al candidato priísta.

Relata el siniestro periodista de *Excelsior*, Carlos Denegri, que se ocupaba de hacer la crónica de la campaña, que López Mateos se conmovió hasta las lágrimas, que ofreció cumplir la promesa de Vicente Guerrero y que mandó recoger el valioso recibo. Por supuesto, López Mateos no cumplió ninguna de sus promesas y así fue como un humilde pueblo guerrerense perdió sus campanas y además el valioso documento histórico en donde constaba el esfuerzo que habían hecho sus antepasados por la patria.¹¹

¹⁰ Antonio Avitia Hernández, "Los corridos insurgentes" en *Corrido Histórico Mexicano. Voy a cantarles la historia (1810-1910)*, México, Editorial Porrúa, Tomo I, p. 69.

¹¹ Agradezco a mi inolvidable camarada y amigo Oscar González López la comunicación verbal que de esta noticia me hizo en agosto de 2002.

Cuando los vientos cambiaron y la lucha por la independencia pasó de violenta insurrección popular a componenda sellada en lo que se conoció como el Abrazo de Acatempan, la Iglesia reconciliada le brindó todo su apoyo a Agustín de Iturbide. Su entrada triunfal al frente del Ejército Trigarante a la ciudad de México el 21 de septiembre de 1821, se acompañó de repiques generales. Y cuando Iturbide decidió dar un golpe de Estado y proclamar el primer Imperio, desde el templo de La Profesa, sede de la conspiración, las campanas alentaron el tumulto que encabezó el sargento Pío Marcha; asimismo, la coronación de Agustín I, realizada en la catedral metropolitana, tuvo el concurso de los repiques.

Las campanas en los tiempos de Santa Ana

A la caída del Imperio de Iturbide sucedió el periodo llamado de la anarquía, durante el que los frecuentes pronunciamientos, asonadas, motines e incontables cambios de gobierno se acompañaban indefectiblemente de repiques de campanas. La teatral figura del general Antonio López de Santa Ana acabó dominando la escena política; los repiques de campanas fueron entonces tan frecuentes como el número de veces que ocupó la presidencia de la República y tantos como las batallas en las que participó y que en su mayoría perdió, como perdió la pata, que tanto le costó a la nación.

Por ejemplo, algunas décimas populares reseñan la entrada de Santa Anna a la ciudad de México en 1844:

Llegó el general Santa Anna,
pues la Nación lo ha llamado,
vamos a darle un abrazo
y olvidemos lo pasado.
Temprano a la madrugada
del diecinueve de agosto,
hubo un crecido alboroto
al saber de su llegada;
con salvas fue celebrado,
cohetes, repiques y dianas
y la gente mexicana
con el gusto que tenía,
muy alegre se decía:
Llegó el general Santa Ana.¹²

Otras décimas acerca del mismo acontecimiento dicen:

¹² Vicente T. Mendoza, *Glosas y décimas de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957, p. 186.

Grande alboroto se ha visto
 en la ciudad mexicana
 ¡Qué repiques de campana!
 La verdad, a esto sí asisto,
 pues jamás había yo visto
 acción de tan grande gusto.¹³

Antonio López de Santa Ana, que según estadística política ocupó once veces la presidencia de la república, terminó su carrera cuando los liberales lo echaron a patadas mediante la Revolución de Ayutla; acabó el último de sus periodos, el más decadente, mintiendo como de costumbre, pues después de marchar al sur a sofocar la revuelta liberal, sufrió una vergonzosa derrota militar; Santa Ana ocultó los resultados del combate y de regreso a la ciudad de México ordenó que se le recibiera con repiques de campana, que se hicieron en la iglesia de la Piedad para celebrar una victoria inexistente.

Las campanas durante la guerra con los gringos

Pero antes, en 1846-1848, durante la inicua guerra con los Estados Unidos, las campanas también jugaron su papel en el conflicto:

Si alguna vez, el 15 de septiembre de 1810, la campana del curato de Dolores, en Guanajuato, con su alegre repique convocó a los mexicanos a luchar por su libertad e independencia, 37 años después, fue la orgullosa e imponente campana mayor catedralicia de la ciudad de México, la Santa María de Guadalupe... la que tocó a duelo y a rebato, llamando a defender a la patria agonizante; La Ronca", en cambio, campana catedralicia menor, fue la que durante el tiempo que duró la ocupación de la ciudad imponía a los habitantes el toque de queda. En honor de esta campana, se parodió la canción patriótica 'Clarín de Campana'.¹⁴

Decía la patriótica canción de *La Campana* en su parodia que llamaba a la defensa de la patria:

Mientras tengan licor las botellas
 bebamos en ellas
 hasta concluir,
 olvidando que tal vez mañana
 la ronca campana
 nos llame a morir.

¹³ Vicente T. Mendoza. *Op. cit.*

¹⁴ Daniel Molina Álvarez, *La pasión del padre Jarauta*, México, Instituto de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, 1999, pp. 64-65.

Vengan, vengan,
 muchachas hermosas,
 venid presurosas,
 llegad hasta mí,
 olvidando que tal vez mañana
 la ronca campana
 nos llame a morir".¹⁵

Como parte de los preparativos de la defensa de la ciudad, se había dispuesto la formación de varios batallones de voluntarios, que desoyendo el llamado de la patria, alentados por el clero que se negaba a proporcionar un empréstito forzoso de poco más de diez millones de pesos como contribución al esfuerzo bélico, organizaron una vergonzosa sublevación: la rebelión de los polkos.

Amagado el puerto de Veracruz por las fuerzas norteamericanas, los polkos recibieron la orden de marchar a reforzar la defensa del puerto; sin embargo, lejos de cumplir con su deber, decidieron desobedecer y estallaron una sublevación que demandaba cancelar la contribución que se había impuesto al clero y exigía la destitución del presidente Valentín Gómez Farías que la había ordenado. La rebelión de los polkos se inició el 26 de febrero

... hay que convenir en que los polkos eran inútiles para el rudo servicio de la campaña contra el invasor norteamericano, principalmente los soldados del batallón Victoria que son dignos de un recuerdo: ocupaban siempre a un cargador para que les llevara el fusil al cuartel o para este servicio alquilaban un coche simón; usaban guantes para no lastimarse las manos con las armas, lentes porque eran miopes y cuidaban de no descomponerse la *romántica* (melena), la raya partida, los rizos y demás adornos.

Al batallón Hidalgo le distinguían con el significativo nombre de "¡Ay Mamá!", componíanlo casi todos los empleados del gobierno..., los del Independencia, que era el que ocupaba la Profesa, componíanlo exclusivamente artesanos de la capital, de los cuales, por ser los únicos aptos para los asuntos de la guerra, se valieron los caudillos del pronunciamiento para dar principio a la asonada... El 27 de febrero, a las cuatro de la mañana, un repique comenzado por los pronunciados en la Profesa y que siguió en las demás iglesias hacia el Poniente, anunció a la capital que el escándalo estaba consumado, y a las tres de la tarde fue publicado el plan de los pronunciados, desconociendo a los funcionarios públicos y algunas leyes recientemente expedidas.¹⁶

El pronunciamiento de los polkos acaudillado por el general Matías de la Peña y Barragán, obligó a desentenderse de la defensa del puerto de Veracruz, ya que Santa

¹⁵ Vicente T. Mendoza, "La Campana", *La canción mexicana. Ensayo de clasificación y antología*, Estudios de Folklore. N° 1. Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1961, p. 551.

¹⁶ Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Editorial del Valle de México, Vol. I, p. 203.

Ana con su ejército retrocedió desde San Luis Potosí a la ciudad de México para dominar la situación:

Por las calles de Plateros no se pudo transitar durante muchos días, pues todavía el 14 de marzo [de 1847] tronaba el cañón colocado en la esquina del portal, poco antes de que llegara la comunicación en la que Santa-Anna interponía su influencia para que cesaran las hostilidades; entretanto llegaba ese general se paralizaron los fuegos y todo se volvió repiques y salvas en la Profesa y otros templos, hasta que Santa-Anna llegó a México el día 21 [de marzo] y tomó la presidencia, dirigiéndose poco antes todavía algunos tiros los que ocupaban las alturas, pero al fin se sometieron todos a la voluntad del dictador.¹⁷

Antonio López de Santa Ana destituyó a Gómez Farías, asumió la presidencia provisionalmente y derogó la disposición legal que imponía el préstamo forzoso al clero: medida con la que se privó a la nación de los únicos recursos financieros disponibles para su defensa.

Siendo México un país con problemas en su hacienda, no contaba con presupuesto para conseguir material bélico, por lo que tuvo que echar mano de recursos casi improvisados, como fue la fundición de campanas donadas por las iglesias y otros objetos metálicos para la fabricación de municiones, lo cual puede constatarse en el fragmento siguiente: ‘diligencias practicadas por este Gobierno a virtud de orden suprema comunicada por Vuestra Excelencia y dirigida a solicitar metales procedentes de campanas inútiles, para la construcción de cañones’.¹⁸

Ya desde el 11 de abril, en sesión de cabildo extraordinario, el regidor Espinosa hizo las siguientes proposiciones que, con dispensa de los trámites, fueron aprobadas:

1ª. Se dirigirá una escritura a los preladados superiores de los Conventos de religiosos de ambos sexos y al Señor Vicario capitular, a fin de que contribuyan cada una de las iglesias con una o más campanas, cuyo material pueda aprovecharse en la fundición de cañones que urgentemente se necesitan.

Los preladados cuyas comunidades e iglesias proporcionen este auxilio, se servirán dar inmediatamente aviso al alcalde primero a fin de que se tome la providencia oportuna para que sean remitidas las campanas a la Dirección de Artillería.¹⁹

El 2 de junio de 1847, el general Lino Alcorta, uno de los encargados de la defensa de la ciudad, dirigiéndose al gobernador del Distrito Federal le había expuesto precisamente con relación a las campanas:

17 Manuel Rivera Cambas. *Op. cit.* Vol I, p. 205.

18 Carlos A. Ruiz Abreu, *Fortificaciones, guerra y defensa de la ciudad de México (1844, 1847-1848). Documentos para su historia*, México, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura, Archivo Histórico del Distrito Federal, (AHDF en adelante) 2003, p. 7.

19 Fondo: Ayuntamiento de México-Gobierno del Distrito Federal, Serie: Actas de Cabildo, Vol. 169ª.

“Excelentísimo Señor: Habiéndome prevenido verbalmente el Excelentísimo Señor Presidente dirigirse una invitación a los R.R.P.P. Prelados de los conventos de esta capital, para la adquisición de algunos metales con que aumentar la obra de municiones, lo he hecho en los términos que Vuestra Excelencia se servirá hacer en la copia que para su conocimiento y el de su Excelencia tengo el honor de acompañarle. Para el mismo objeto o construcción he creído conducente manifestar a Vuestra Excelencia que en algunos conventos de extinguidas comunidades, como San Hipólito, Monserrat, Santo Tomás, San Jacinto, San Juan de Dios y otros que con mejores datos contará el Gobierno, y entiendo pertenecen a la Nación, existen algunas campanas sin uso, pues como está a la vista en el de Betlemitas se hallan hasta sin badajo y ellas podrán servir en dichas obras; lo cual, si es de la aprobación del Excelentísimo Señor Presidente, se servirá expedir las correspondientes órdenes de entrega”.

Tengo el honor de insertarlo a V.S. de orden suprema, a fin de que se sirva librar sus órdenes para que se faciliten las campanas que pide el mismo Señor Director de Artillería.

Dios y Libertad, Junio 2 de 1847.

Alcorta.²⁰

Tres días después, el 5 de junio de 1847, el Secretario de Guerra y Marina expidió las órdenes para que las solicitadas campanas le fueran entregadas al ejército y añadía: “...esperando de su patriotismo no se negará a prestar este importante servicio”. Dirigió esta orden a los encargados de los siguientes templos:

Hipólito	Ayuntamiento
Monserrat	Cabildo Eclesiástico
Santo Tomás	Hospicio encargado
San Jacinto	Id. Dominicos
San Jacinto	Dominicos
San Juan de Dios	Hospital
Betlemitas	Cabildo Eclesiástico ²¹

El 8 de junio, en reunión de cabildo de la ciudad, la solicitud de entrega de las campanas de San Hipólito se turnó a las comisiones de Obrería Mayor y Hospitales y se giraron las instrucciones correspondientes.²² A pesar de las órdenes y excitativas para entregar las campanas —todas en desuso o inútiles— los funcionarios eclesiásticos, con diversos pretextos dilataban su entrega y al final, enseñando el cobre, no las donaron, no obstante que se les recordó con urgencia su necesidad:

Ministerio de Guerra y Marina
Sección de Operaciones.

20 AHDF. Fondo: Gobierno del Distrito Federal. Sección: Historia. Serie: Fortificaciones. Doc. 286, 1f.

21 AHDF. Fondo: Gobierno del Distrito Federal. Serie: Fortificaciones. Doc. 300, 1f.

22 AHDF. Fondo: Ayuntamiento de México-Gobierno del Distrito Federal. Serie: Actas de Cabildo. v. 169ª.

Hoy digo al ilustrísimo señor Arzobispo de Cearea y gobernador de esta Sagrada Mitra don Juan Manuel de Irazari lo que sigue:

“Ilustrísimo Señor: Necesitándose urgentemente de cantidad considerable de cobre para la construcción de cañones y proyectiles, que tanta falta hacen hoy que la capital de la República está en peligro de ser invadida por los comunes enemigos de la República, que lo son de la religión de nuestros padres y estando muy satisfecho el Excelentísimo Señor Presidente interino del patriotismo y celo distinguido que anima al venerable clero de esta diócesis metropolitana, y a su dignísimo prelado, me manda dirigir a V.S. Ilustrísima, como tengo el honor de hacerlo, la presente excitación, para que sirviéndose dirigirla a sus súbditos de ambos cleros y sexos, le proporcionen al Supremo Gobierno las campanas que en las iglesias haya sobrantes, y no tengan ya el uso religioso a que se dedicaron. No duda el Supremo Magistrado de la República que V.S. Ilustrísima se apresurará a obsequiar esta indicación de Su Excelencia, y en este concepto puede dar sus órdenes para que el donativo de dichas campanas se entregue al señor Director General de Artillería. Protesto a V.S. Ilustrísima señor Arzobispo las seguridades de mi más atenta consideración”

Y tengo el honor de trasladarlo a V.S. para su conocimiento.

Dios y Libertad, Junio 8 de 1847.

Alcorta

Rúbrica.²³

Con fecha 11 de junio se reiteraba al señor Arzobispo Juan Manuel de Irizarri la orden girada el día 5:

Y no habiendo recibido hasta ahora respuesta alguna a la anterior comunicación, tengo el honor de repetirla a V.S. y para los importantes fines que se expresan.

Renuevo a V.S. Ilustrísima las protestas de mi distinguida consideración y respeto.

Dios y Libertad. Junio 11/47

Rúbrica.²⁴

Oficios semejantes se remitieron el mismo día 11 de junio a los responsables del Hospital de San Hipólito, Monserrat y Betlemitas, Hospital de San Jacinto y al de Santo Tomás.²⁵ Con diferentes pretextos, la entrega de las campanas solicitadas se fue retrasando, por ejemplo: Fray Francisco López Cancelada, vicario de la provincia de Santiago de los Predicadores respondía a este oficio al día siguiente, 12 de junio:

En debida contestación a la respetable nota de Vuestra Excelencia fecha 11 del actual, en que transcribiéndome la orden suprema, sobre que se faciliten o se entreguen al

23 AHDF, Fondo: Gobierno del Distrito Federal. Serie: Fortificaciones. Doc. 324, 1f.

24 AHDF, Fondo: Gobierno del Distrito Federal. Serie: Fortificaciones. Doc. 333., 1f.

25 AHDF, Fondo: Gobierno del Distrito Federal. Serie Fortificaciones. Docs. 332, 334, 335, 336 y 337.

señor Director de Artillería, algunas campanas de varias iglesias, de conventos extinguidos, para la construcción de municiones, se sirve excitarme para las del Hospicio de San Jacinto; tengo el honor de decirle que si fuesen de la pertenencia de esta provincia, las franquearía con la misma pronta voluntad, que mandé ayer las fuerzas (sic) de metal, que llevó el comisionado del citado señor Director, más como en el Hospicio de San Jacinto, nada tiene que ver esta provincia, no puede por lo mismo tener la satisfacción de obsequiar en este punto la excitación de Vuestra Excelencia.²⁶

Aventándose la papa caliente, el propietario urbano de San Jacinto decía por su parte al gobierno del Distrito Federal:

Contestando al oficio de V.S. de ayer relativo a que facilite las campanas que tenga esta casa para construir municiones, digo: que desde que compre esta finca se separó del contrato todo lo que pertenecía a la iglesia, y por consiguiente las campanas ha dispuesto de ellas así como lo demás, el M.R.P.F. José María Morán apoderado general de los Dominicos Misioneros de las Filipinas con quien concluí el contrato.

Es cuanto tengo que decir, protestando las seguridades de mi distinguido aprecio y consideración.

Dios y Libertad. San Jacinto Junio, 17/847

Miguel Montes Argüelles.

Rúbrica.²⁷

Por su parte, Manuel Reyes Veramendi, regidor del Ayuntamiento, en oficio del 12 de junio, decía al gobernador del Distrito Federal:

La nota de V.S. fecha 5 del actual que contiene la Suprema Orden para que se faciliten y pongan a disposición de la Dirección General de Artillería las campanas que existan en el Hospital de San Hipólito, se pasó a las comisiones de Obrería Mayor y Hospitales. Estas han informado verbalmente en vista del recurso que hace V.S. en su nota de ayer, que en la sesión próxima presentarán dictamen sobre la asunto de que se trata y del que desde luego tendrá V.S. conocimiento.²⁸

Efectivamente, el 15 de junio, en sesión de cabildo ordinario, las comisiones de Obrería Mayor y Hospitales rindieron dictamen acerca del asunto de las campanas de San Hipólito, mismo que fue discutido y aprobado con dispensa de trámites.²⁹ El 17 de junio, el Ayuntamiento Constitucional de México comunicaba el oficio antecedente al Director General de Artillería:

26 AHDF, Fondo: Gobierno del Distrito Federal. Serie: Fortificaciones. Doc. 342.

27 AHDF, Fondo: Gobierno del Distrito Federal. Serie: Fortificaciones. Doc. 364. 1f.

28 AHDF, Fondo: Gobierno del Distrito Federal. Serie Fortificaciones, Doc. 343. 1f.

29 AHDF, Fondo: Ayuntamiento de México-Gobierno del Distrito Federal. Serie: Actas de Cabildo. v.169ª.

“Excelentísimo señor: Las comisiones que suscriben deseosas de obsequiar la orden suprema relativa que se ha pasado a Vuestra Excelencia para que se proporcionen algunas campanas de la iglesia de San Hipólito, cree que de las cinco que existen en ella pueden darse dos esquilas reservándose para los usos indispensables una campana y dos esquilas. En tal virtud se someten a juicio de Vuestra Excelencia las siguientes proposiciones:

- 1ª. Se darán al señor General en Jefe para auxiliar la construcción de piezas de artillería dos esquilas de las que existen en la torre de la iglesia de San Hipólito.
- 2ª. La Comisión de Obrería Mayor se encargará de mandarlas bajar y tenerlas expeditas para destinarlas al objeto indicado.
- 3ª. Este dictamen se transcribirá al señor Gobernador del Distrito en respuesta a su oficio del 11 del actual...

Dios y Libertad, México, Junio 16 de 1847
M.R. Veramendi.
Rúbrica.³⁰

Las autoridades eclesiásticas continuaron haciendo oídos sordos a las solicitudes oficiales para colaborar con la defensa de la ciudad y de la patria, por lo que el 17 de junio se insistió ante el prelado:

Ilustrísima señoría:

Siendo urgente la noticia de los metales procedentes de campanas inútiles, con que pueda contarse para la construcción de piezas nuevas de artillería, que sirvan en la actual guerra contra nuestros invasores; he de merecer a V.S. Ilustrísima se sirva contestar las anteriores comunicaciones, que por lo respectivo a las iglesias de Betlemitas y Monserrat ha pasado este Gobierno, la una a V.S. Ilustrísima y la otra al cabildo eclesiástico metropolitano.

Ofrezco a V.S. Ilustrísima las consideraciones de mi aprecio.
Dios y Libertad, México, Junio 17 de 1847.
José Ignacio
Rúbrica.

El 18 de junio ante una sesión secreta del cabildo, el regidor Beraza, tal vez el único regidor que algo hizo por la defensa de la ciudad...

... Expuso que habiendo encontrado resistencia en el padre capellán de San Hipólito para que se cumpliera el acuerdo por el cual se mandaron entregar al S. Director General de Artillería dos campanas, ha dirigido al mismo padre la siguiente comunicación:

“Enterada con sorpresa la comisión de Hospitales que de V.S. se resiste a que se cumpla el acuerdo del Exmo. Ayuntamiento relativo a que dos campanas que están en

la torre del templo de San Hipólito se destinen a la fundición de cañones, ha pasado personalmente como presidente de dicha comisión en la mañana de hoy a ese Hospital para hacer saber a V.S. de palabra lo mismo que ahora le repito por escrito: a saber que ni la mencionada oposición de su parte ni el haber ésta emanado de las instrucciones que recibió del E.S. Vicario capitular, son motivos competentes para dejar de cumplir el mencionado acuerdo ni de llevar el patriótico objeto que se ha dictado, que en consecuencia mañana se presentará en ese edificio el sobrestante mayor de la ciudad D. Jacobo Barroso para cumplir la estrecha orden que lleva de bajar las referidas campanas como ejecutará no obstante cualquier oposición o resistencia de parte de V.S. y que será enteramente inútil supuestos los medios de ejecución de que pueda disponer el encargado de cumplir el repetido acuerdo”.³¹

El jaloneo por las campanas se hizo interminable, con fecha 19 de junio decía el Ayuntamiento al Secretario de Guerra y Marina:

Excelente Señor:

De todas las diligencias practicadas por este Gobierno a virtud de orden suprema comunicada por Vuestra Excelencia y dirigida a solicitar metales procedentes de campanas inútiles, para la construcción de cañones, la única que hay pendiente es la contestación del señor Vicario Capitular, Gobernador del Arzobispado, por lo respectivo a las iglesias de Betlemitas y Monserrat, de esta capital; y aunque en la secretaría de este gobierno se tiene noticia privada de que aquel prelado ha dirigido sus comunicaciones a los encargados de dichas iglesias; me apresuro a manifestar a Vuestra Excelencia el estado en que se haya (sic) este asunto, para que el supremo gobierno vea que por parte del Distrito no ha habido morosidad y continuará activando la diligencia por todos los medios posibles; y oportunamente comunicaré a ese ministerio los resultados. Es de advertir que ya le han entregado a la Dirección General de Artillería, dos esquilas que donó espontáneamente el Ayuntamiento de esta capital, por la iglesia de San Hipólito.

Reitero a Vuestra Excelencia las protestas de mi respeto.
Dios, etc. Junio 19 de 1847.³²

En sesión extraordinaria secreta del Cabildo de la ciudad de México de fecha 21 de junio de 1847 se abordó nuevamente el asunto de las campanas:

Expuso el S. Alcalde primero que había sido llamado por el S. General en Jefe del Ejército de Oriente, quien le suplicó se dicten por el Exmo. Ayuntamiento las providencias oportunas y con la brevedad para que mañana se hagan (sic) a disposición del S. Director General de Artillería las campanas de los templos de S. Hipólito, S. Juan de Dios, el Espíritu Santo y Betlemitas: que vista la urgencia de este asunto, citó el S. Alcalde 1º este cabildo para que resuelva lo conveniente el Exmo.

30 AHDF, Fondo: Gobierno del Distrito Federal. Serie: Fortificaciones. Doc. 356, 1 f.

31 AHDF, Fondo: Ayuntamiento de México-Gobierno del Distrito Federal. Serie: Actas de Cabildo. v. 300ª.

32 AHDF, Fondo: Gobierno del Distrito Federal. Serie: Fortificaciones. Doc. 366. 1f.

Ayuntamiento. El Sr. Beraza apoyó la indicación del S. General en Jefe, hizo proposición que fue aprobada para que se dirija el siguiente oficio que en acto se redactó por la Secretaría:

“He dado cuenta al Exmo. Ayuntamiento en la sesión extraordinaria de esta noche con la excitativa que V.S. se sirva hacerle por mi conducto, a fin de que las campanas de los templos de S. Hipólito, y S. Juan de Dios, el Espíritu Santo y también Betlemitas, se pongan mañana a disposición del Director General de Artillería.= De los templos referidos sólo toca al Exmo. Ayuntamiento entender a lo relativo al de S. Hipólito y también al de S. Lázaro, pues además de que V.S. no mencionó que fueran de las religiosas suprimidas pertenecen al ramo de temporalidades que está a cargo del supremo Gobierno, quien podrá dictar las disposiciones competentes para el objeto que V.S. le propone. En consecuencia ha acordado la corporación que supuesto que ya se dieron dos campanas del templo de San Hipólito para la fundición de cañones y que dan otras tres incluso la mayor, permanezca en esta sala y las dos restantes se entreguen mañana a la mayor brevedad posible y en el día al expresado Sr. Director.= Igualmente ha acordado facultar al S. Regidor D. Mariano Beraza presidente de la comisión de Hospitales para que en el mismo día de mañana haga bajar de la torre del templo de San Lázaro las que haya allí, dejando una sola y se destinen al referido objeto.= Lo expuesto es todo lo que se puede hacer el cuerpo municipal para obsequiar deliberadamente la excitativa de V.S a quien tengo el honor de protestar mi consideración y distinguido aprecio”³³

Al día siguiente, 22 de junio, en reunión ordinaria de cabildo se informó que:

La Secretaría del mismo Gobierno de Distrito contesta al Señor Alcalde primero que queda enterado del acuerdo por el que se mandaron entregar para la fundición de cañones dos esquilas de la iglesia de San Hipólito, y que ellas deben entregarse a la persona que comisione el señor Director General de Artillería...³⁴

El 25 de junio, el Ayuntamiento en sesión de cabildo ordinario recibió un oficio del General en Jefe del Ejército de Oriente en el que agradece las campanas que se le mandaron entregar de San Lázaro y de San Hipólito para fundir cañones.³⁵ En cambio, a pesar de tantos requerimientos, el clero y su ilustrísima continuaban fingiendo demencia, por lo que el Ayuntamiento se vio obligado a remitirle una nueva y nerviosa carta con fecha 25 de junio:

Y tengo el honor de trasladar a V.S. Ilustrísima para su conocimiento [la orden de entregar las campanas], esperando de su patriotismo y amor a la Independencia que prestará gustoso a dar el debido cumplimiento a la anterior suprema orden [tachado: disposición] poniendo a disposición de la [tachado: citada] Dirección General de Artillería que se halla (sic) situada en la Ciudadela, las campanas que exis-

33 AHDF, Fondo: Ayuntamiento de México-Gobierno del Distrito Federal. Serie: Actas de Cabildo. v. 300^a.

34 AHDF, Fondo: Ayuntamiento de México-Gobierno del Distrito Federal. Serie: Actas de Cabildo. v. 169^a.

35 AHDF, Fondo: Ayuntamiento de México-Gobierno del Distrito Federal. Serie: Actas de Cabildo. v. 169^a.

tan inútiles en las iglesias [tachado: correspondientes a los edificios] de Monserrat y Betlemitas [tachado: que se hallan a cargo de V.S. Ilustrísima].³⁶

Entretanto, Antonio López de Santa Anna, que entonces y una vez más ocupaba la presidencia de la República, dispuso el 23 de julio de 1847 que “... cuando las campanas de la Catedral den el toque de alarma, todos los regidores se dirijan a sus respectivos cuarteles para organizar a los hombres en la defensa de la ciudad, para apagar un incendio o realizar otra actividad que requiera de su intervención”;³⁷ el 27 de julio, el General en Jefe del Ejército de Oriente, repitió esta orden y previno que:

Al toque de alarma, se dirijan a sus respectivos cuarteles cada uno de los señores regidores que los tienen a su cargo, para cuidar sin descanso, de que cada jefe de manzana tenga organizados el número de hombres vecindados en ella, para acudir de la manera más ordenada y oportuna, a apagar los incendios, o a socorrer a los heridos, o a levantar los muertos, o a remediar cualquier necesidad que ocurra...³⁸

Así que un toque general de campanas fue la que anunció el 15 de agosto de 1847 la presencia del ejército norteamericano frente a la ciudad de México. El 30 de agosto, tardíamente, ya con el enemigo a las puertas de la ciudad y consumada la derrota de las tropas mexicanas en Padierna y Churubusco; el general José María Tornel reiteró al Ayuntamiento que el jefe de Artillería del Ejército, “... pide que se le apoye con algunas campanas y otros artefactos de bronce para fundirlos y fabricar proyectiles que sirvan a la defensa de la ciudad”.³⁹

Sin embargo, las campanas nunca llegaron.

En el estado de Oaxaca, el gobernador Benito Juárez, con su energía y decisión, sí logró en cambio que varias campanas eclesiásticas se fundieran para convertirse en cañones que sirvieran para la defensa de la patria, de estos empeños queda constancia en los oficios que se intercambiaron el gobernador Benito Juárez y el obispo de Oaxaca, Don Antonio Mantecón:

Illmo, señor Obispo de esta diócesis.

Illmo. Señor:

Por la apreciable comunicación de V.S.I. del 13 del presente, quedo enterado de que como resultado de las excitaciones de este Gobierno, y de la circular que en consecuencia libró V.S.I. a los Sres. capellanes y M. RR. PP: preladados de los conventos

36 AHDF, Fondo: Gobierno del Distrito Federal. Serie: Fortificaciones. Doc. 396, 1f.

37 AHDF, Fondo: Ayuntamiento de México-Gobierno del Distrito Federal. Sección Historia. Serie: Guerra con los Estados Unidos. Volumen 2264, Exp.5. 7 ff.

38 AHDF, Fondo: Ayuntamiento de México-Gobierno del Distrito Federal. Serie: Actas de Cabildo. v. 169^a.

39 AHDF, Fondo: Ayuntamiento de México-Gobierno del Distrito Federal. Sección Historia. Serie: Guerra con los Estados Unidos. Volumen 2267. Exp. s/n 49 ff. Incluye los informes de las parroquias y conventos que pueden dar dichos utensilios y los que avisan al Ayuntamiento que no tienen posibilidades de proporcionar dicha ayuda.

de esta ciudad, para que prestasen los auxilios posibles para defensa del Estado, se han ofrecido seis campanas y la suma de 25 pesos. Este gobierno justamente reconocido a la bondad de estos donativos, los agradece como es debido, y suplica a V.S.I. tome las providencias correspondientes para que se entreguen las campanas a don Nicolás Pantoja, y el R.P. guardian de San Francisco sitúen en la Tesorería General de las rentas del Estado los 25 pesos de que antes se ha hecho mención.

También he de estimar a V.S.I. excite de nuevo el patriotismo de los RR. PP. Dominicos, agustinos, mercedarios, de Belén; San Juan de Dios, monasterios y demás iglesias que le están sujetas, para que cooperen por su parte con alguna campana o donativo de esta especie, para la fundición de cañones, a cuya obra debe procederse.

Reitero a V.S.I. las seguridades de mi atenta consideración.
Dios y Libertad. Oaxaca, noviembre 15 de 1847.
Benito Juárez.⁴⁰

Seis campanas y 25 pesos no eran una gran ayuda para sostener una guerra, pero algo es algo, y así confirmó el obispo la entrega de esta exigua ayuda:

Gobierno Eclesiástico de Oaxaca.
Excmo. Señor Gobernador del Estado.
Excmo. Señor:

Impuesto de lo que V.E. me dice en su apreciable nota del 15 del actual, queda librada la orden para que tan luego como ocurra don Nicolás Pantoja a recibirse de las campanas que se ofrecieron, se le entreguen, según el acuerdo que tuve con los señores comisionados de V.E. Asimismo está dado el aviso correspondiente al R.P. guardian de San Francisco, para que sitúe en la Tesorería General de las Rentas del Estado los 25 pesos de su ofrecimiento.

Esta ocasión me proporciona la satisfacción de reiterar a V.E. las seguridades de mi consideración y aprecio.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Oaxaca, noviembre 18 de 1847.
Antonio
Obispo de Oaxaca.⁴¹

Campanas ciudadinas fueron las que llamaron a la insurrección popular contra el invasor el 14 de septiembre de 1847 y campanarios fueron desde donde combatieron los patriotas mexicanos al mando del guerrillero Celedonio Domeco Jarauta. Por ello Winfield Scott, general en jefe de las tropas de ocupación gringa le agarró oje-

40 Benito Juárez, *Documentos, discursos y Correspondencia*, Selección y notas de Jorge L. Tamayo, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1972, Vol. I, pp. 537-538.

41 Benito Juárez, *Op. cit.*, Vol. I, p. 538.

riza a las campanas mexicanas y prohibió rigurosamente que se tocaran; salvo La Ronca de Catedral que usó para dar el toque de queda.

Esta prohibición gringa del uso de las campanas dio motivo a un curioso incidente con las campanas del convento de Capuchinas. Nunca se imaginó el virrey que asistió a la consagración de las tres campanas de este convento, el lunes 26 de febrero de 1680⁴²; que una de ellas acabaría llamándose "La Generala" y salvando la vida a sus enclaustradas monjitas.

Sucedía que las capuchinas vivían de vender galletas y golosinas que anunciaban con campanas, pero como estaba prohibido tocarlas, las monjas padecían hambre y privaciones. Cierta día, la campana principal del convento de Capuchinas empezó a repicar con violencia; Winfield Scott que vivía muy cerca del convento, furioso, ordenó su allanamiento y encontró que el campanero era una flacida chiva, que hambrienta había decidido comerse la cuerda del badajo de la campana, produciendo el estruendo; como Scott trataba de congraciarse con el clero, a partir de este incidente, se ocupó de mandar alimentos diariamente a las monjas, que en agradecimiento rebautizaron a su campana (y a la chiva) como "La Generala".⁴³

Consumada la derrota del ejército mexicano, ocupada militarmente la capital de la república y derrotada la insurrección popular del 14 de septiembre de 1847, las tropas norteamericanas de ocupación se apoderaron de los principales conventos e iglesias de la ciudad para utilizarlos como cuarteles, causando innumerables destrozos y saqueos. No conformes con esto, los gringos profanaron la Catedral Metropolitana e instalaron en sus azoteas una estación telegráfica, la primera que se conoció en México y que causó enorme interés del público que bautizó estos aparatos con el nombre de "Las Bolas", por la forma esférica que tenían los aditamentos y así, las multitudes acudían todas las noches a recorrer el recién inaugurado y tan de moda Paseo de las Cadenas que rodeaba la Catedral a mirarle desde abajo las Bolas a la Catedral.⁴⁴

Los liberales y las campanas

México sobrevivió de milagro a la guerra con los gringos. Sucedió después una violenta lucha interna entre conservadores y liberales, entre centralistas y federalistas, entre republicanos y monarquistas; por un tiempo pareció imponerse el proyecto clerical conservador centralista con Antonio López de Santa Ana al frente; sin embargo, al final resultaron triunfantes los liberales y su revolución de Ayutla. Se procedió entonces a implantar la reforma liberal y a limitar los privilegios del clero. De tal manera, los liberales juaristas no se llevaron muy bien ni con la Iglesia, ni con las campanas.

42 Antonio de Robles, *Diario de Sucesos Notables*. México, Vol. I, p. 277.

43 Artemio del Valle Arizpe, *Calle vieja y calle nueva*, p. 117.

44 Abrahám López, "Revolución de los polkos o la cruzada de México en el siglo XIX". *Décimo Calendario de Abrahám López para el año bisieto de 1848*. Contiene un grabado de la Catedral de México coronada con las instalaciones militares referidas.

Ya desde las deliberaciones del Congreso Constituyente de 1856-57, los liberales habían tenido un incidente a propósito de las campanas, cuando reclamaron a la Iglesia que el excesivo ruido de las campanas perturbaba las deliberaciones del Soberano Congreso, por lo que ordenaron su inmediato silencio, incidente que relata el historiador Charles Hale.

Sin embargo, el primer encontronazo serio entre los liberales y la Iglesia se dio más adelante, al promulgarse las Leyes de Reforma y procederse a la supresión de los conventos, Algunas capillas e iglesias fueron expropiadas, no sólo de sus terrenos y edificios, sino también de sus joyas, paramentos y de sus campanas; el recuento minucioso de los daños materiales que sufrió la Iglesia durante la época de la Reforma lo hizo Manuel González Aparicio en un notable libro titulado *Los conventos suprimidos en México*.

En particular, a Juan José Baz, *el Delfín* más adelante gobernador del Distrito Federal, lo han acusado algunos historiadores —como Manuel González Aparicio y Guillermo Tovar y de Teresa— de haber inventado la existencia de una conjura para hacer picadillo y clausurar el convento de San Francisco y con ese pretexto, desaparecer de paso las magníficas campanas de la Capilla de los Servitas de dicho convento. Cito a Tovar; “Mendieta decía en el siglo XVI que esta capilla [de los Servitas] tenía campanas ‘grandes y de repique como en la iglesia mayor’ por su privilegio que le concedió Felipe II. Hoy en día no queda ni un ladrillo de este insigne edificio”. A su tiempo, los fieles católicos lloraron desconsolados el descenso y muerte de esta campana, tal y como lloraron los indígenas la destrucción de sus templos efectuada por los conquistadores.

La lucha entre liberales y conservadores pasó luego por la llamada Guerra de los Tres Años, al terminó de los cuales los derrotados conservadores intentaron implantar en México un imperio con un príncipe extranjero a la cabeza, que originó una nueva y sangrienta guerra civil; curiosamente, la derrota de las tropas imperialistas y el fin de Maximiliano fue anunciado por el toque involuntario de una campana: la de la Catedral de Chihuahua, ya que según relata el historiador Alberto Terrazas Valdés, el 25 de marzo de 1866, al atacar las tropas republicanas esta ciudad...

...organizadas las tres columnas destinadas a emprender el ataque de la plaza, que se hallaba en poder de los imperialistas, las tropas republicanas penetraron hasta las calles sin obstáculo alguno, y el pueblo ayudó en la instalación de los cañones, acarreo de los proyectiles y sacos de arena. Emplazada la artillería comenzó a batir las fuerzas enemigas en tanto que avanzaban los infantes a pecho descubierto. Hora dando los muros de las casas, pudo llegarse hasta frente a la catedral, tan cerca del enemigo que los republicanos se batían arrojándose granadas de mano. Colocada la artillería en lo que hoy es la Puerta Poniente del Parque Lerdo, un disparo de cañón del coronel Platón Sánchez hizo blanco en la campana mayor de la torre de la catedral, marcando así el principio del derrumbre del imperio.⁴⁵

Como quien dice, que Platón, por darle al violín, le pegó al violón. Sin embargo, la caída definitiva del imperio de Maximiliano de Habsburgo aún tardaría algunos meses más en consumarse.

No podemos dejar de hacer particular mención, como de cosa extraordinaria, del repique más largo que vuelo y campana herida se ha hecho desde que la catedral es catedral, y que es muy probable que no se repetirá jamás. Este repique fue el día 25 de diciembre del año 1867, en celebración del triunfo de los liberales sobre los conservadores; comenzó al amanecer, antes de que hubiera luz, continuó todo el día, sin interrupción de un solo minuto, y concluyó a las nueve de la noche, esto porque se le mandó cesar autoritativamente.

Le dirigió, le alentó y le sostuvo todo el día, el Lic. D. José García Aguirre, liberal entusiasta, ya que en los tiempos de la última administración del General Santa Anna se había distinguido por un rasgo de valor civil, que le ocasionó una larga prisión por sus ideas liberales y por su resolución en manifestarlas. En los tiempos de Zuloaga y Miramón, José García Aguirre soportó penas sin cuento... Apenas respiró este señor el aire de la libertad, el día que dejamos dicho, para desahogo de la opresión que le había afligido tres años y siete días, se apoderó de los campanarios de la catedral, y sin dejarlos ni para comer, buscaba gente que reemplazara a la cansada, a fin de que el repique no cesara un punto, como no cesó, sino hasta la hora y por la razón que también dijimos.⁴⁶

José María García Aguirre, (como queda demostrado) fue un ciudadano liberal de un valor civil a toda prueba, cuando en el apogeo de la dictadura clerical santanista, Su Alteza Serenísima convocó a un plebiscito que se realizó a finales de 1854 para que los mexicanos decidieran si continuaba o no en el poder, García Aguirre fue el único ciudadano de la ciudad de México que se atrevió a poner su nombre en la libreta de los que votaron en contra de Santa Anna; al respecto informaron los periódicos de la época: “Ayer empezó la votación sobre si debe continuar o no gobernando a la república el serenísimo señor presidente con la plenitud de facultades de que se haya investido. S. A. tuvo doce mil cuatrocientos cincuenta y dos votos, contra uno”.⁴⁷

Porque el plebiscito santanista, como suelen ser todos los de este tipo, fue una farsa: la votación no fue secreta, sino que había dos libretas de votación nominal, en una apuntaban su nombre los que apoyaban a Santa Anna y en la otra se anotaban los que votaban en su contra, fácil es explicar que la votación a favor del dictador fue unánime. Una disposición oficial organizativa señalaba: “...cualquier funcionario público, empleado o agente, fuese militar o civil que bajo cualquier pretexto dejase de votar dentro o fuera de la capital en los días designados para la celebración de juntas populares, será destituido del empleo que tuviese”. Se recomendó también oficialmente que se vigilara a quienes votaran en contra; a varios de ellos que lo hicieron, aun a sabiendas de las consecuencias de su decisión, en San Luis Potosí fueron fusilados.

46 José María Marroqui, *La ciudad de México*, Tomo III, Abelardo Carrillo y Gariel, *Las campanas de México*, pp. 30-31. Alberto Barranco Chavarría, *Ciudad de entonces*, p. 14.

47 Niceto de Zamacois, *Historia de México*, Vol. XIII, p. 829.

José María García Aguirre, publicó e imprimió el 2 de diciembre de 1854 su voto en contra de la continuación en el poder del general Santa Anna. El impreso fue recogido y D. José María García Aguirre reducido a prisión, juzgado luego como malhechor en un consejo de guerra y sentenciado por último a prisión.⁴⁸

Igual que la dictadura de Santa Anna, el imperio de Maximiliano terminó, como se sabe, en drama: el artillero Platón Sánchez que con tan mala puntería le pegó a la campana mayor de la catedral de Chihuahua, reapareció en Querétaro y formó parte del equipo de defensores legales de Maximiliano, cuando éste resultó prisionero; también en esta empresa tuvo mal tino, ya que no pudo evitar que su defendido terminada fusilado precisamente en el Cerro de las Campanas, frontero a la ciudad de Querétaro.

Como anécdota curiosa, digamos que, reinstalado su gobierno en la capital de la República, Benito Juárez, sin respetar la edad y los sufrimientos de la legendaria campana de Maese Rodrigo, ordenó su fundición.

De un manotazo, dado con su rebelión de Tuxtepec, acabó Porfirio Díaz con la República Restaurada inaugurando una dictadura que se prolongó casi treinta años. Su gobierno, a pesar y en contrario de lo que sostienen sus partidarios, fue gris y mediocre, la muerte de la democracia y la anulación de las libertades públicas fueron sus signos políticos distintivos. La simulación electoral y las sucesivas reelecciones de don Porfirio se celebraban ritualmente acompañándose con repique de campanas. Por ejemplo, el que se realizó el 1° de diciembre de 1904 que fue cuando se prolongó el periodo presidencial de cuatro a seis años y se instauró la vicepresidencia imponiendo en ella a Ramón Corral; respecto a estos "avances" democráticos no faltó el respectivo corrido que los festinara:

¡Salud, oh grandes patricios!
¡Viva el voto popular
que os ha sabido elevar,
por medio de los comicios!

Ese día el pueblo recorre
las calles, con algaraza,
porque Porfirio y Corral
van a regir nuestra patria.

Quienes a la torre corren
para repicar campanas;
y cuantos van a Palacio
para ver la ran parada.
Benditos sean los patriotas
que a la Patria honra le dan,
y vivan Juárez y Lerdo,

Porfirio Díaz y Corral.⁴⁹

Las campanas en la Revolución

En vísperas de la Revolución Mexicana de 1910, un incidente con la campana de la Independencia durante la ceremonia del grito en la ciudad de México, fue presagio y anticipo de la tempestad revolucionaria que se desataría dos meses después. Por el propio Francisco I. Madero en carta fechada el 19 de octubre y dirigida a Juan Sánchez Azcona, conocemos este incidente ignorado por los historiadores:

1a. del Apartado 7.
San Luis Potosí, 19. 10
Sr. Juan Sánchez Azcona.
San Antonio Texas.

Como sabrás, los mismos manifestantes, en número ya de más de cuatro mil, fueron hasta la calle de Cadena, siguieron lanzando mueras y rompieron dos cristales de la parte baja de la casa del Gral. Díaz.

Al tocar la campana de la independencia el Gral. Díaz, no sonó, porque alguno que le quiso hacer alguna broma pesada, indudablemente algún simpatizador nuestro, amarró el badajo y por más que el Gral Díaz estuvo jalando la cuerda, no logró que tocara.

Por último, es tal su terror, (de Porfirio Díaz) que no se atrevió a salir al balcón a dar el grito, sino que únicamente se contentó con sacar la bandera desde adentro de la pieza.

Todos estos acontecimientos y los acaecidos en la mayoría de las ciudades de la República la noche del 15 al 16 de septiembre, en que el pueblo se aprovechó de la oportunidad de encontrarse reunido en grandes masas para gritar mueras al Gral. Díaz, han causado gran excitación en toda la República.⁵⁰

La revolución maderista, estallada el 20 de noviembre de 1910 resultó triunfante en menos de seis meses, y aunque malbarató su triunfo aceptando unos desventajosos Tratados de Ciudad Juárez, Francisco I. Madero tuvo oportunidad de hacer un triunfal recorrido desde el norte hasta la capital donde fue recibido jubilosamente con repiques de campanas el 7 de junio de 1911:

A las dos llegó en un tren
y todo el mundo aplaudió;

sería voluntad de Dios,
¡Que hasta la tierra tembló!

49 Antonio Avitia Hernández. *Op. cit.* Vol. I. pp. 244-245.

50 Francisco I. Madero. Archivo de Don Francisco I. Madero. *Epistolario (1910)*. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1966. p. 277.

Y las máquinas silbaban,
y flotaban pabellones
las campanas repicaban
y latían los corazones.⁵¹

Pero poco duró a los mexicanos la ilusión maderista y el triunfo de la Revolución de noviembre de 1910. El régimen democrático fue destruido en febrero de 1913 en sólo diez días conocidos como la Decena Trágica. El cuartelazo de los militares en contra del gobierno del presidente Madero se inició en la madrugada del 9 de febrero de 1913 y culminó con su asesinato; y contó también con sus campanazos, de ellos nos queda memoria gracias al "Corrido de la fuga de la prisión de Santiago" que relata la forma en que las tropas al mando del general Manuel Modragón liberaron de la prisión de Santiago Tlatelolco al también general Bernardo Reyes, que pocas horas después encontraría trágica muerte en el asalto que hizo del Palacio Nacional; de su fuga matutina relata el corrido:

Eran las horas primeras
del despertar, la mañana,
se oye un toque campanas,
mucho ruido en las galerías.

A las cinco despertaron
los presos alborotados
y como no estaban encerrados,
les abrieron los candados.

El asalto a la prisión militar terminó en el incendio de la cárcel y en una matanza en Tlatelolco, una más, en esta ocasión de los presos que intentaron evadirse y huir del incendio aprovechando la confusión.

Los asesinatos de Gustavo A. Madero y Adolfo Bassó, de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez y el de Belizario Dominguez trazaron una raya de sangre imborrable y terminaron por incendiar el país, del lado de Victoriano Huerta sólo quedaron los restos del porfirismo, el ejército federal y el alto clero católico.

Aun así y a pesar de que la alta jerarquía católica apoyó activamente el cuartelazo y la usurpación del general Victoriano Huerta, hubo en cambio pastores que defendieron al rebaño de sus fieles y aún se sacrificaron por protegerlo, en octubre de 1913.

Francisco Paya, sacerdote de Tepalcingo (Mor.) fue fusilado por las tropas federales, porque tocó las campanas para alertar al pueblo de la llegada de las tropas huertistas. Otra expresión del acompañamiento que realizaron los sacerdotes es

que, en plena guerra, procuraban permanecer en sus parroquias y acompañar a sus feligreses, cuando estos tenían que ser reconcentrados.⁵²

Porque el Ejército Libertador del Sur, jefaturado por el general Emiliano Zapata, a pesar de que había desconocido al gobierno de Madero, a través de su Plan de Ayala, se negó a reconocer la usurpación de Victoriano Huerta y fue una fuerza determinante en la caída del huertismo.

Los zapatistas llegaron a tener en sus manos en tres ocasiones a la ciudad de México pero nunca lograron establecerse en ella definitivamente; como la mayoría de ellos nunca había salido de sus pequeños pueblos, "no se hallaban en la capital" y sus breves estancias fueron causa de problemas:

Una vez que las tropas carrancistas desocuparon la ciudad de México, el 24 de noviembre de 1914, los primeros contingentes sureños se hicieron tímidamente presentes en la capital del país; víctimas de una propaganda adversa, la actitud de los zapatistas desmintió la barbarie de que eran acusados: "no saquearon ni practicaron el pillaje, sino que como niños perdidos vagaron por las calles, tocando las puertas y pidiendo comida. Una noche oyeron mucho ruido y sonar de campanas en la calle, de un camión de bomberos y sus tripulantes. Les pareció que el extraño aparato era artillería enemiga y dispararon contra él matando doce bomberos".⁵³

Como caudillo popular, Emiliano Zapata, como José María Morelos, fue objeto de celebración con múltiples repiques de campanas; así por ejemplo, los hubo en su honor cuando al frente de sus tropas surianas ocupó la ciudad de México el 27 de noviembre de 1914:

Las campanas repicaron,
las salvas se sucedieron
y las armas descargaron
las guardias que lo supieron.

El pueblo sin ser llamado,
muy luego se presentó
a darle la bienvenida
por su entereza y valor...

Los soldados de Zapata
son humildes y sinceros,
no son cual los carrancistas
orgullosos y altaneros.
Con traje de labradores
van por la ciudad pasando,

51 Armando de María y Campos. *La Revolución Mexicana a través de los corridos populares. México, Biblioteca del IEHRM, 1962. Vol. I. pp. 162-163.*

52 Víctor Hugo Sánchez Reséndiz. *De rebeldes fe.* p. 71.

53 Antonio Avitia Hernández, *Corridos de la capital, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, p. 96.*

y sin causar mal a nadie
de honradez ejemplo dando.⁵⁴

Otro corrido sobre el mismo acontecimiento insiste (?):

Las campanas repicaron,
en casi todos los templos,
y toda la población
en alarma se halló luego.⁵⁵

Las campanas repicaron
Y la nueva difundieron
De que vilistas vinieron
Y zapatistas llegaron...

Ese día seis memorable
impreso se quedará
como que fue cuando entraron
las fuerzas a la ciudad;
de gente una inmensidad
en las calles se formaron,
confeti y flores regaron
en prueba de admiración,
as campanas repicaron
para rubricar la unión.⁵⁶

También durante la época de la llamada “lucha de facciones” entre los revolucionarios mexicanos, los templos y sus campanas tuvieron sus padecimientos; en particular, los carrancistas, furibundos anticlericales la agarraron contra la iglesia, llevándose de paso a las campanas. María Elías del Santísimo Sacramento, priora de las monjas carmelitas de Querétaro denunciaba en una carta abierta fechada el 4 de noviembre de 1914:

Nuestros sacerdotes son perseguidos, andan errantes por los caminos sin tener que comer. Los prelados todos nos han abandonado, y hasta el mismo Dios parece que se ha ocultado. Las campanas han enmudecido: la sangre de nuestros hermanos ha corrido por las calles, las monjas son llevadas a los cuarteles y las vírgnes son profanadas.⁵⁷

Tomás Medina, sobreviviente de aquellos tiempos y habitante de San Pedro Atocpan, Milpa Alta, D.F. relata:

54 Catalina H. de Jiménez, *Así cantaban la Revolución*. México. CONACULTA-Grijalbo. p. 165.

55 Catalina H. de Jiménez, *Op. cit.* p.165.

56 *Ibidem.* pp. 340-344.

57 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana, Tercera etapa (1914-1915)*, México, Editorial Jus, 1946, p. 65.

En la época de Carranza, los carrancistas estuvieron por aquí y fusilaron a las imágenes y robaron muchas cosas. Bajaron las campanas y se las llevaron. Había un reloj público que fue muy bueno. ..., se lo llevaron. También a la virgen y a los santos le tocó; a la virgen le quitaron todas sus joyas, todo lo que tenía se lo robaron.⁵⁸

Para proteger las imágenes de sus santos y sus campanas, los pueblos zapatistas recurrieron entonces al recurso de emigrar con ellas a cuestras o de ocultarlas y aun de enterrarlas; Francisca González, combatiente zapatista que alcanzó el grado de “general” en el Ejército Libertador del Sur y que fue nativa del pueblo de San Lorenzo Tlacoyucan, Milpa Alta D.F., antes de lanzarse a la lucha. “mandó quitar la campana de la iglesia de su pueblo para que no fuera fundida por las tropas enemigas”.⁵⁹

Al final, en esta lucha de facciones, las corrientes populares y radicales de la revolución fueron derrotadas y se impuso el carrancismo. Después de muchas vicisitudes, el Primer Jefe Venustiano Carranza ocupó finalmente la ciudad de México el 14 de abril de 1916 y por supuesto fue recibido con repiques de campanas

De los templos las campanas
echaron a repicar,
para el señor Carranza
la llegada propalar.⁶⁰

Mucho sufrieron los pueblos durante la revolución y con ellos padecieron sus santos, campanas e iglesias y sólo con el retorno de la paz volvería a su normalidad la vida campesina regulada por el toque de sus campanas:

En marzo de 1919, las familias que siguen arribando (a los pueblos de Milpa Alta después de más de cuatro años de obligado destierro), rompen la tierra para sembrar el maíz y sacan del maguey la miel para su sed y sus fatigas, las campanas mudas por tanto tiempo, transmiten su canto metálico en los bellos atardeceres, plenos de sol, se limpian las acequias, las calles, los templos y se elabora el pan.⁶¹

Las campanas en el México reciente

En las épocas más recientes, las campanas de México han vivido su decadencia como se demuestra con una anécdota: Felipe Martel un acaudalado dueño de varios garitos en la ciudad de México; piadoso como era, de uno de sus desplumaderos que

58 Iván Gómez Cesar, *Tierra arrasada. El zapatismo en Milpa Alta*, México. INAH. (Tesis para obtener la licenciatura en Antropología Social), 1994, p. 109.

59 René Vasquez Reyes. *El movimiento zapatista y el problema agrario en Milpa Alta. 1910-1919*. México. INAH (Tesis para obtener la licenciatura en historia), 2000, p. 117.

60 Antonio Avitia Hernández. “Corrido en honor del Sr. Venustiano Carranza”, *Corridos de la capital*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, p. 105.

61 Franciso Chavira Olivos. *Historia de Milpa Alta*. México, edición del autor, 1949, p. 127.

tenía en Tlalpan, ofrecía transporte gratuito en tranvía al centro de la ciudad para los jugadores que por haberse arruinado apostando se habían quedado sin un centavo, además, Felipe Martel...

fundó el Colegio de Niñas de las Teresitas en Mixcoac; reconstruyó la casi arruinada parroquia de este pueblo y regaló una de sus campanas; miren cuán dadivoso era, que mandó fundir solamente con las monedas falsas que le echaron en sus concurridísimas casas de juego, la que aún existe, y que por cierto no suena bien como las otras que le hacen compañía en la torre, suena a falso, como si estuviera rajada. Claro.⁶²

Ahora no podemos sino deplorar la decadencia de las campanas; sin embargo, siguen ahí, dispuestas a consolarnos y alegrarnos, y prueba de ello es que en pleno siglo xx, "el populacho", tan despreciado, tomó en sus manos las campanas de nuestra ciudad y escaló sin permiso los campanarios para expresar sus penas y sus alegrías con toques populares, como los repiques que se hicieron cuando Francisco I. Madero llegó triunfante a la ciudad de México; o el que se organizó para festejar la Expropiación Petrolera en 1938. Parece ser que sólo la movilización popular resuscita la alegría de las campanas, omo sucedió en 1968.

El Movimiento Estudiantil Popularde 1968, nuestro corto verano de la anarquía, duró apenas menos de tres meses: del 26 de julio al 2 de octubre, su emergencia alteró profundamente la vida nacional y en varias ocasiones rompió el orden que imponían las campanas: el 27 de agosto de 1968, fecha en la que se realizó una de las enormes manifestaciones a las que convocó el Consejo Nacional de Huelga.

sonaron todas las campanas del recinto (de Catedral): Doña María, San Joseph, Santa Bárbara, Santa María de los Angeles, María Santísima de Guadalupe, Señor San Miguel, San Miguel Arcangel; cobijada su fachada por una colosal manta con la figura del guerrillero Ernesto Guevara, conocido como el Ché, al arribo de la magna marcha estudiantil y popular que tres horas después seguía llegando al Zócalo.⁶³

Judith Reyes que hizo la crónica musical del movimiento estudiantil en sus corridos recuerda de esa fecha

El veintisiete de agosto
la protesta es colosal
quinientos mil estudiantes
en Palacio Nacional.

Alguién subió a las torres
y empieza a repicar,

62 Artemio del Valle Arizpe. *Calle vieja...* p. 280.

63 Aberto Barranco Chavarría. *Ciudad de entonces.* p. 14.

luego la prensa dijo:
se agravió a la catedral.

La Mitra declara al pueblo
no hubo tal profanación;
si tocaron las campanas
pues para tocarse son. 64

Así fue, con el pretexto del repique popular de las campanas de catedral y el que se hubiera izado una bandera rojinegra en el astabandera del Zócalo, el gobierno priísta organizó una manifestación de acarreados llamada del desagravio y empleando la fuerza pública desalojó del Zócalo a los estudiantes que ocupaban la plaza en espera del informe presidencial.

El 15 de septiembre de 1968, en ese mismo Zócalo, durante la ceremonia del grito, al presidente Gustavo Díaz Ordaz le sucedió lo mismo que a Porfirio Díaz en 1910: que la enorme rechifla pública le impidió aparecer en el balcón central y sólo se atrevió a asomarse poniendo como escudo de protección una bandera nacional, mientras las multitudes gritaban furiosas el famoso grito de: "¡Hocicón, sal al balcón!" Para un presidente autoritario, el privilegio de dar el Grito de Independencia desde el balcón central del Palacio Nacional, costumbre establecida en firme por Pofirio Díaz, constituye un privilegio y un monopolio y el repudio popular en esa feha se considera como muestra de debilidad e impopularidad imperdonable y por esa razón, se impide y se castiga cualquier intento de celebración de ceremonias del grito paralelas y como el Ing. Heberto Castillo, ante el entusiasmo de miles de gentes ese mismo 15 de septiembre de 1968, dio el grito en la Ciudad Universitaria, este acto se convirtió en uno más de los cargos penales que se le hicieron durante el proceso al que se le sometió cuando se le tomó preso por su participación en el movimiento. Díaz Ordaz, rencoroso y vengativo, con la ayuda de Luis Echeverría Álvarez, su secretario de Gobernación, organizó días después la matanza de Tlatlolo. No hubo campanas que doblaran por nuestros muertos ese 2 de octubre.

Porque desde siempre las campanas nos han acompañado en nuestras penas: el 2 de noviembre de 1985, en conmemoración de los miles de muertes que produjo el sismo del 19 de septiembre; organizaciones de damnificados realizaron en el Zócalo de la ciudad una impresionante ceremonia de duelo popular, con veladoras, con ofrenda de flores y lectura de poesía: un auténtico renacimiento de las ceremonias in yolotl, in xochitl, in cuicatl. Se solicitó ese día a las autoridades eclesiásticas un doble general de las campanas de Catedral por nuestros muertos; y ante su negativa, las hermanas Carolina y Esperanza Verduzco, se treparon al campanario y con

64 Judith Reyes. "Corrido del desagravio". *El corrido, presencia del juglar en la historia de México.* México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1977, pp. 179-181.

la ayuda de los campaneros lograron que a las 7.19 P.M. en punto se escuchara el doble general.

La década de los 90 del siglo xx presenció una nueva modalidad del uso musical de las campanas con la difusión en México de los conciertos de campanas: el 9 de junio de 1991 se estrenó en Oaxaca el *Concierto de vísperas* —música para un eclipse solar— de Lorenc Berber que tuvo como base rítmica el vals *Dios nunca muere*, se interpretó la víspera del eclipse total de sol y fue el primer concierto de campanas que se realizó fuera de España. El 24 de noviembre del mismo año de 1991, Puebla se incorporó a esta propuesta musical, ejecutando el concierto para campanas de Lorenc Berber titulado *Voco Vos*.

Porque ya el poeta John Donne lo dijo en una frase, que después trivializaría Ernest Hemingway en el título de su más famosa novela: "La muerte de cualquier hombre me disminuye, porque soy una parte de la humanidad. Por eso no quieras saber nunca por quién doblan las campanas; están doblando por ti".

Ahora vivimos el tiempo del desprecio de las campanas, pero a lo mejor no es tarde, tal vez podamos todavía salvar y resucitar a las campanas de México. En ocasión de la quinta visita del Papa Juan Pablo II a México para asistir a la ceremonia de canonización del hoy San Juan Diego; las autoridades eclesiásticas mexicanas anunciaron la buena idea que tuvieron de colocar en la Catedral Metropolitana una nueva campana, que fundida por el campanero Filemón Rivera en el pueblo de Zacualtipán, Hidalgo, se bautizó con el nombre de San Juan Diego y que fue bendecida por el Papa. Entrevistado por radio Filemón Rivera, responde a un periodista que le pregunta si es difícil hacer campanas: "No, hacer campanas es muy muy fácil, lo que único que se necesita es tener fé." Así de fácil.

Con esta misma necesaria fe en la justicia, un grupo de ciudadanas mexicanas convocó también, el 8 de marzo de 2003, Día Internacional de la Mujer, al pueblo de México a donar llaves de cerradura para fundirlas y convertirlas en una campana que se colocará en Ciudad Juárez, Chihuahua, con el ánimo de que su tañir ahuyente a los demonios que por allá andan sueltos asesinando impunemente mujeres; este solo hecho nos demuestra que, a pesar de todo, las campanas de México siguen vivitas y tocando.

Los más recientes incidentes de las campanas mexicanas tienen que ver con la política y la disputa por el poder: el 15 de septiembre de 2006, Vicente Fox se convirtió en el tercer presidente mexicano (después de Porfirio Díaz y de Gustavo Díaz Ordaz) que debido a su impopularidad y al repudio popular se vio impedido de dar el Grito de la Independencia desde el balcón central del Palacio Nacional.

Como protesta contra el fraude electoral que impuso en la presidencia de la República al panista Felipe Calderón Hinojosa, miles de ciudadanas y ciudadanos mexicanos habían tomado el Zócalo a donde instalaron un histórico plantón de protesta, los partidarios del candidato Andrés Manuel López Obrador se habían preparado

para realizar su grito de independencia alterno y para ello disponían ya de su propia campana fundida en el estado de Michoacán.

Ante el peligro de confrontación que representaba la realización de dos ceremonias del grito; Vicente Fox, en un primer momento de bravuconada anunció que de ninguna manera suspendería el grito en Palacio, pero finalmente huyó de la capital y organizó una ridícula ceremonia del grito en Dolores, Hidalgo, en tanto que Andrés Manuel López Obrador, canceló el suyo aceptando en cambio que la ceremonia del Grito de Independencia se diera en el Palacio del Ayuntamiento bajo tres condiciones: la campana a tañir sería la fundida en Michoacán, quien daría el grito sería Alejandro Encinas Rodríguez Encinas, Jefe de Gobierno del Distrito Federal y asistiría por último como su representante Rosario Ibarra Piedra. En la centenaria lucha por las campanas como representación simbólica del poder resultaban triunfadoras otra vez las fuerzas populares ese 15 de septiembre de 2007.

La Campana de la Democracia, como se bautizó a la que se fundió en Michoacán especialmente para que Andrés Manuel López Obrador diera el grito de la independencia el 15 de septiembre de 2006 y que fue donada a la ciudad por la Coalición por el Bien de Todos, fue colocada oficialmente en el antiguo Palacio del Ayuntamiento de la ciudad de México el 1º de diciembre de 2006:

La campana, elaborada en bronce, cobre y estaño por artesanos michoacanos de Santa Clara, tiene la inscripción "16 de septiembre de 2006", mide 1.70 metros de altura y pesa alrededor de una tonelada. Se ubica en el primer piso del edificio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde convergen los pasillos de la escalinata central hacia el ala norte del inmueble.⁶⁵

Durante la ceremonia de recepción e instalación de la Campana de la Democracia en su nuevo domicilio, Alejandro Encinas Rodríguez, entonces titular del gobierno del Distrito Federal, sostuvo que la campana es ya "muestra emblemática de lo que enfrentó nuestra ciudad" y que la campana, símbolo de la lucha del pueblo de México a favor de la democracia, quedará en su lugar para la posteridad.

⁶⁵ Angel Bolaños Sánchez. "Desde ayer el antiguo Ayuntamiento luce la campana de la democracia". *La Jornada*. México, 2 de diciembre de 2006. p. 39.

BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

- Alcocer, Alfonso. *La campana de Dolores*. México, Departamento del Distrito Federal, 1985.
- Avitia, Hernández, Antonio. *Corrido histórico mexicano*. Voy a cantarles la historia. México, Editorial Porrúa. 5 Vols.
- Avitia Hernández, Arturo. *Corridos de la capital*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares, 2000.
- Barber, Lorenç. "El campanario como instrumento solista de nuestros sonoros paisajes urbanos." *Música Global 3*, Madrid. 1991.
- Barber, Lorenç. "Sobre ciudades y campanas". *Ideal*. 11 de noviembre de 1992.
- Barber, Lorenç. "Cholula: un vaniloquio campanero". Programa de los Word Music Days. México. 1993.
- Barranco Chavarría, Alberto. "Campanas" en *Ciudad de entonces*. México. Comité Editorial del Gobierno del Distrito Federal, 1999.
- Carrillo y Gariel, Abelardo. *Campanas de México*. Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.
- Catedral Metropolitana de México. *Torres y campanas*. México, Díptico. s.p.i., s/f.
- Corbin, Alaine. *Les cloches de la terre. Paysage sonore et culture dans les campagnes au XIX^{eme} siècle*. Paris, 1994. Jean P. Gutton. *Bruits et sons dans notre histoire. Essai sur la reconstitution du paysage sonore*. Paris, 2000.
- Dávalos Marcela. "¿Por qué no doblan las campanas?" en *Historias 50*. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 2002.
- García Icazbalceta, Joaquín. "La antigua Catedral de México" Obras. Tomo I. *Opúsculos*. México, Editorial Porrúa.
- García Tsao, Leonardo. "Andrei Rúbliev" Andrei Tarskovski. Zafra Video-Universidad de Guadalajara. México, 2001.
- González Acosta, Alejandro. *Crespones y campanas tlaxcaltecas en 1701*. Seminario de Cultura Literaria Novohispana. CONACYT, México, 2000.
- González Gamio, Angeles. "Historia de una campana". México. *La Jornada*. 9 de septiembre de 2001.
- González Obregón, Luis. "La campana del Reloj de Palacio. Leyenda y origen del nombre de las calles del Reloj (ahora de la República Argentina)", en *Las calles de México*. México, Editorial Patria, 1954.
- González Obregón, Luis. "Los toques de las campanas" en *Las calles de México*. México, Editorial Patria, "Clásicos Patria". 1954. Págs. 217-220.
- Guzmán Bravo, José Antonio. *La música en México*. 1. Historia. 2. Periodo Virreinal (1530-1810) México.

- Guettier, A. Ingenieur civil. *Le fondeur en metaux*. Technologie professionnelle des arts et métiers. Paris, 1890, Vol. IV.
- Gutton, Jean-Pierre. “De la voz al texto escrito. A propósito de la historia del entorno sonoro de la época moderna”, en *Historias 52*. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, Mayo-Agosto de 2002.
- Juárez Burgos, Antonio. *La Catedral de Puebla*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1986.
- Kubler, George. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica.
- López Cano, Rubén. *Música plurifocal: Conciertos en ciudades de Lorenç Barber*. Bibliotheca Litterarum Humaniorum Euterpe. IV. JGH Editores. México. Primera edición, 1997.
- Marroqui, José María. *La ciudad de México*. México, Jesús Medina Editor, 1969. III Vols.
- Mateos, Juan A. *La campana de Dolores. Romance histórico*. México, Tipografía del “El Siglo XIX” (Avenida Poniente N° 10) Calle de Victoria N° 13, 1896.
- Mendoza, Vicente T. “La campana” La canción mexicana. Ensayo de clasificación y antología. *Estudios de Folklore*, N° 1. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas, 1961.
- Michel, Ferdinand. “Campanas de bronce” en *El Minero Mexicano*. Periódico dedicado a promover los adelantos de la industria en general y muy particularmente los de la minería y clases mineras. México. Mauricio Lebek. Editor Propietario. Calle del Empedradillo Núm. 4. Tomo I. México, Enero 1o. de 1874. No. 39.
- Núñez de Haro, Alonso. *Edicto sobre el uso de las campanas*. México, 1791. Edición facsimilar del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. México.
- Rivera Cambas, Antonio. *México, Pintoresco, Artístico y Monumental*. México, Editorial Valle de México, 2000.
- Romero de Terreros, Manuel. *Las artes industriales en la Nueva España*. México, 1923.
- Romero de Terreros, Manuel. “Campanas de Acatlán” (Relato sobre la fundación de San Miguel Acatlán, en Tulancingo, Hidalgo y de la fundación de su iglesia y campanario) en *Siluetas*. México.
- Romero de Terreros, Manuel. *Bocetos de la vida social en la Nueva España*. Imprenta de Fortino Jaime, Guadalajara, 1919.
- Romero de Terreros, Manuel. *El Arte en México en el Virreinato*. Resumen histórico. México, Editorial Porrúa, 1951.
- Ruiz Abreu, Carlos A. *Fortificaciones, guerra y defensa de la ciudad de México (1844, 1847-1848)*. Documentos para su historia. México, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura, Archivo Histórico del Distrito Federal, 2003.
- Schiller, Federico. “Canción de la Campana”. Traducida directamente del alemán por José Sebastián Segura. *El Renacimiento*. Periódico Literario. México, 1869. Tomo I. págs. 94-98.
- Solís Martínez, Raúl. “La campana de Nuestra Señora de los Dolores. Testigo único del sitio de 1812”, en *Cuautla en la historia*. Cuadernos Morelenses. Ediciones del Gobierno del Estado de Morelos. 1982.

- Staples, Anne. "El abuso de las campanas". Revista *Historia Mexicana*. México. Colegio de México. Vol. XXVII. Octubre-diciembre, 1977. N° 2.
- Toussaint, Manuel. *La Catedral de México*. Tercera parte. "Campanas de la Catedral". México, Editorial Porrúa. Tercera Edición, 1992.
- Toussaint, Manuel. *La Catedral y las Iglesias de Puebla*. México, Editorial Porrúa, 1954.
- Toussaint, Manuel. "I. La Primitiva Catedral de México". *Paseos Coloniales*. México, Editorial Porrúa, 1983.
- Toussaint, Manuel. *Folklore de Puebla y los poblanos*. Lecturas históricas de Puebla. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, s/f.
- Trens, Manuel B. "El tañer de las campanas", en *Boletín del Archivo General de la Nación*. XXIV: 2. págs. 331-337. 1953.
- Valle Arizpe, Artemio del. *Historia de la ciudad de México*, (Veáse la "Historia de la campana del Reloj de Palacio Nacional") México.
- Vázquez Benítez, José Alberto y Miguel Rodríguez Galeote. *Las campanas de la Catedral de Puebla*. Gobierno del Estado de Puebla. Secretaría de Cultura. Comisión Puebla V Centenario. Lecturas Históricas de Puebla, 71. Primera edición, 1991.
- Vera Fortino, Hipólito. *Colección de documentos eclesiásticos de México, o sea, antigua y moderna legislación de la iglesia mexicana*. Amecameca. Imprenta del Colegio Católico, a cargo de J. Sigüenza. 3 Vols. 1887.
- Yáñez Delgado, Alfonso. "Presentación". *La Catedral de Puebla*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1986.

ÍNDICE

Presentación.	Pág. 5
I. Introducción al estudio de las campanas.	Pág. 9
II. El triunfo de las campanas.	Pág. 39
III. El lenguaje de las campanas.	Pág. 59
IV. Las campanas reinas de la Catedral de México.	Pág. 87
V. Campanas coloniales y poblanas.	Pág. 111
VI. Campanas en el México independiente.	Pág. 131
Bibliografía.	Pág. 163

CAMPANAS DE MÉXICO

Primera edición: 2007

Diseño de portada:
Javier Curiel.

Ilustración de portada:
Códice de Tlatelolco.

Formación:
Luis Enrique Argüelles Abarca.

Corrección de estilo:
Gustavo Martínez.

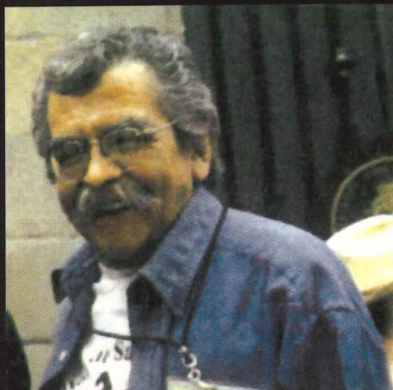
Derechos reservados:
Daniel Molina Álvarez ©

ISBN:

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de los editores.

CAMPANAS DE MÉXICO

Se terminó de imprimir en México, en diciembre de 2007, en los talleres de Impresiones Gama, con un tiraje de 2000 más sobrantes para reposición. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Luis Enrique Argüelles Abarca.



Daniel Molina Álvarez

He conservado para este texto el título de *Campanas de México* como un homenaje a Carrillo y Gariel; no me animó a escribirlo sino el deseo de contribuir al conocimiento de la historia de nuestra amada ciudad y del valioso arte público que ha podido sobrevivir a la destrucción del Centro Histórico, hoy convertido en botín de intereses especulativos de particulares y sometido a un proceso de privatización de su patrimonio histórico, y porque estoy convencido de que como dice con tanta sensibilidad el maestro Manuel Toussaint:

"La vida es más sabrosa porque el arte nos endulza la amargura del vivir, ofreciéndonos la incomparable esperanza de un futuro mejor que ha sabido ya hacerse realidad en la tierra; vivimos más puros, menos atenaceados, en semejantes lugares que nos hablan directamente al espíritu y nos hacen olvidar nuestras penas mundanas".